



IESE

Instituto de Estudios Sociales y Económicos

Universidad Mayor de San Simón
Facultad de Ciencias Económicas

BÚSQUEDA

REVISTA SEMESTRAL

AÑO 28 N° 52

SEMESTRE II/2018





Instituto de Estudios Sociales y Económicos

Universidad Mayor de San Simón
Facultad de Ciencias Económicas

B Ú S Q U E D A

BÚSQUEDA

REVISTA SEMESTRAL AÑO 28 No. 52. SEMESTRE II/2018

La Estadística era un campo prohibido prácticamente hasta el siglo XVI. La incertidumbre y el futuro eran la forma en que los dioses se manifestaban y no se podía interferir con su mensaje. Ya San Agustín decía: «Desconfiad de los matemáticos y de todos esos que hacen profecías vacías: existe el peligro de que hayan pactado con el diablo...» La aplicación de las matemáticas para calcular probabilidades surge en el siglo XVII, y su evolución va asociada a la aparición del método científico, que incluye la especificación y estimación de un modelo, la realización de un diagnóstico sobre los residuos y la predicción fuera de la muestra. En Economía, sin embargo, el esquema anterior con frecuencia no se sigue; los paradigmas y protocolos dependen más de la ideología que de la ciencia. Llamar a la Economía una ciencia empírica me parece injustificado. No por lo de «empírica», sino por lo de «ciencia».

Banco de España (2014) Discurso de aceptación del Premio Rey Juan Carlos de Economía. Discurso pronunciado por D. Agustín Maravall en el acto de entrega del Premio de Economía Rey Juan Carlos Instituido por la fundación José Celma Prieto. pp 6

Director – Editor

Karl Hoffmann Barrientos

Comité Editorial

Armando Bartra	(UNAM, UAM. México)
Kathya Cordova Pozo	(IMR – RU–NL–Países bajos)
Wilmar Ascárraga	(IESE – UMSS. Bolivia)
Jhonny Ledezma	(INCISO – UMSS. Bolivia)
Nelson Manzano	(IESE – UMSS. Bolivia)
Darwin Ugarte	(UPB – Bolivia)
Samuel Soria	(FCE – UMSS. Bolivia)
Roberto Valdivieso	(UPB – Bolivia)
Oscar Zegada	(FCE – UMSS. Bolivia)

Cuidado de Edición

Fernando Gonzales Fernández

Fotografía de Portada

Hans Hoffman

BÚSQUEDA

Revista semestral

Depósito legal: 2–3–113–04

ISSN: 1609–2414

Búsqueda N° 52, se terminó de imprimir en Talleres Gráficos "KIPUS", c. Hamiraya 127.
Telf. 591 4–4582716 / 4237448
Cochabamba – Bolivia

BÚSQUEDA

La revista *Búsqueda*, se constituye en un espacio académico de reflexión y discusión de temáticas relevantes desde diferentes enfoques, inscritas en las ciencias sociales y económicas, y es un vehículo de difusión de resultados de investigaciones y ensayos. Es una revista semestral, publicada por el Instituto de Estudios Sociales y Económicos – IESE, de la Facultad de Ciencias Económicas – FCE, de la Universidad Mayor de San Simón – UMSS

Los artículos que se publican son de exclusiva responsabilidad de sus autores y no reflejan necesariamente el pensamiento de la Universidad Mayor de San Simón

Dentro la línea de apoyo a las investigaciones del Instituto de Estudios Sociales y Económicos (IESE), el presente número es publicado con el auspicio del Programa de Cooperación a la Investigación Científica (PCIC).

El PCIC se inserta en el marco de la cooperación internacional entre la Agencia Sueca para el Desarrollo Internacional (ASDI) y la Universidad Mayor de San Simón.

Correspondencia

Revista *Búsqueda*, Instituto de Estudios Sociales y Económicos,
Edificio IESE, Paseo de la Autonomía, Campus UMSS,
Teléfono: 591-4-4540204; E-mail: dir@iese.umss.edu.bo; Casilla N° 4973
Cochabamba – Bolivia

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN SIMÓN

Rector	Julio Cesar Medina Gamboa
Vicerrector	Luis Gerardo Carvajal Soria
Director de Investigación Científica y Tecnológica	Iván Fuentes Miranda
Director de Planificación Académica	Mario Vidal Moruno
Director de Interacción Social Universitaria	Jorge Erick Teran Teran
Director Administrativo Financiero	Nelson Bismark Mena Mena

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

Decano	Alberto Humerez Montalvo
Director Académico	Rafael Badani Lenz

INSTITUTO DE ESTUDIOS SOCIALES Y ECONÓMICOS – IESE

Director	Karl Hoffmann Barrientos
----------	--------------------------

Investigadores: Nelson Manzano Anzaldo, Fernando Salazar Ortuño, Tania Aillón Gomez, Wilmar Ascárraga Sejas, Lorgio Orellana Aillón, Fernando Suaznabar Claros, Alejandra Saravia López, Fernando Gonzales Fernandez, F. Pablo Grigoriú Monroy, Raúl Delgado Burgoa.

Auxiliares de Investigación: Wara Mariela Arrantia García, Roger Beltrán Pacheco, Mariela Claros Gutiérrez, Lucia Fernanda García Encinas, Deyna Nogales Flores, Leonardo Alberto Obando Cano, Erick Marcelo Osinaga Camargo, Kenia Alejandra Siles Román, Rimberth Torrez Ayma.

En Bolivia la bonanza económica vigente desde inicios del milenio manifiesta en un quiebre a partir de 2014, cuando se revela un punto de inflexión en el crecimiento del Producto Interno bruto, provocada entre otros aspectos por la sustancial caída de los precios de las materias primas, la reducción de los volúmenes de explotación de hidrocarburos, la reducción de exportación de materias primas, que derivaron en el incremento de la deuda pública y la reducción de las reservas internacionales; con el efecto posterior de la caída progresiva del Producto Interno Bruto (PIB).

La crisis económica estructural se vio afectada de alguna manera por la crisis política de las fallidas elecciones nacionales de octubre de 2019, que desembocaron en la renuncia de Morales y en la asunción al poder del gobierno transitorio de Añez, cuyo mandato coincidió con la crisis sanitaria mundial más grande de la historia en los últimos años.

El detonante de la profundización de la crisis económica, sin lugar a dudas que fue la crisis sanitaria provocada por la COVID-19, que para tratar de controlarla o cuando menos reducir su incidencia, por directrices de la OMS, se determinó establecer una cuarentena rígida. Este episodio, terminó por sumergir a la economía en una recesión aparentemente insalvable, como efecto de la paralización de actividades económicas, incidiendo en la reducción drástica del empleo, sobre todo en los sectores informales de la economía, los trabajadores por cuenta propia, los servicios de restaurants, turismo, transporte, construcción y de manera similar la industria manufacturera que se vio afectada por la reducción sustancial de la demanda interna.

La información sobre la reducción de PIB, muestra que decreció en 7.8%, para 2020. Si bien la economía boliviana se vio afectada por el decremento del PIB, sus efectos no fueron tan severos para las cuentas nacionales como se podría esperar, a pesar de la reducción de las recaudaciones nacionales de impuestos, los cuales, en algunos casos fueron solamente eventuales al ser diferidos, a excepción del IVA, que dejó de generar ingresos con la paralización de las ventas. Sin embargo, la crisis sanitaria golpeó de manera drástica la economía de a las

familias bolivianas, sobre todo de los sectores informales que representan más del 80% del empleo en el país y de las empresas manufactureras que dejaron de producir como efecto de la reducción de la demanda interna.

Las previsiones para el año 2021, son optimistas, mostrando un crecimiento del Producto Interno Bruto superior al 4%. Sin embargo, debe prevenirse que los cálculos de la tasa de crecimiento del PIB, se realiza en base del año anterior, y es lógico que, si hubo una caída importante del PIB, en un año, el siguiente se provocará una recuperación, bajo un efecto ping pon, sin que esto signifique que se ha logrado un crecimiento absoluto importante en la economía. La tasa positiva, apenas nos indica que el PIB será mayor que durante la crisis del año pasado.

En consecuencia, si bien la crisis sanitaria profundizo la crisis económica nacional arrastrada desde 2014, bajando las tasas de crecimiento del PIB a niveles aparentemente dramáticos; en el presente, se debe actuar con cautela dejando de lado el espejismo de la recuperación económica. La crisis económica ha reducido sustancialmente los valores absolutos del PIB, situación que no se podrá revertir en el corto plazo, por lo que es imperativo reformas en el mediano y largo plazo, de tipo estructural para un crecimiento económico sostenido.

Karl Hoffmann Barrientos
DIRECTOR IESE

ÍNDICE

Editorial

5

Estructura socio económica y grupos de poder en la
Región Metropolitana de Cochabamba (Bolivia)

Nelson Manzano

9

Historia de la economía agraria en el Chapare

Carlos Hoffmann Cespedes

47

Evolución del acceso y utilización
de la Banca Electrónica en Bolivia, 2015-2017

Fernando A. Suaznábar Claros

87

¿Será el fin del dólar como principal divisa vehicular?
Hechos, Fenómenos y Efectos Conexos

Samuel Soria Arze

123

Los alcances de la reforma laboral en un contexto de crisis económica y
sanitaria en Bolivia

Tania Leda Aillón Gómez

141

Cambio, diversificación y profundización de la enseñanza en economía.

Propuesta de las carreras

Roberto Valdivieso Castellón

175

ESTRUCTURA SOCIO ECONÓMICA Y GRUPOS DE PODER EN LA REGIÓN METROPOLITANA DE COCHABAMBA (BOLIVIA)

*Nelson Manzano*¹

Recepción: Septiembre, 2021 Aceptación: Noviembre 2021

RESUMEN

El estudio propone un análisis de aproximación en torno a las características de las estructuras de poder en la Región Metropolitana de Cochabamba, entendiendo al “poder” como la capacidad que tienen determinados grupos sociales para influenciar en la toma de decisiones públicas, pero también privadas, y que al parecer está visiblemente asociado –en su origen, naturaleza y reproducción– a las posibilidades de detentar poder económico y acceder a espacios de administración estatal. A partir de ello, el estudio identifica la presencia de las denominadas “élites” o grupos sociales dominantes, particularmente desde sus naturalezas política, económica y burocrática, con base en un análisis de las dinámicas productivas sectoriales, la evolución de los ingresos familiares y el desempeño económico–financiero empresarial; en un intento de “visibilizar” los eventuales grupos sociales ganadores y perdedores.

JEL: D31, P16 y R12

Palabras Clave: Poder, Estado y Élite.

¹ Docente – Investigador del Instituto de Estudios Sociales y Económicos (IESE) de la Universidad Mayor de San Simón (UMSS). *Correos: n.manzano@umss.edu.bo / nel_manzano@yahoo.es*

SOCIOECONOMIC STRUCTURE AND GROUPS OF POWER IN THE METROPOLITAN REGION OF COCHABAMBA (BOLIVIA)

ABSTRACT

The study proposes an approximation analysis around the characteristics of the power structures in the Metropolitan Region of Cochabamba, understanding "power" as the ability that certain social groups have to influence in the public, but also private decision-making, which is apparently visibly associated –in its origin, nature and propagation– with the of holding economic power and gain access to positions of state administration. From this point, the study identifies the presence of the so called “elites” or dominant social groups, particularly from their political, economic and bureaucratic natures, based upon an analysis of the sector’s productive dynamics, the evolution of family income and business economic-financial performance of the business sector, in an attempt to “make visible” the eventual winner and loser social groups.

JEL: D31, P16 y R12

Key words: Power, State and Elites.

Introducción

Todo espacio de debate que se organice en Bolivia con objeto de ejercitar una tarea de evaluación en torno a las bondades y limitantes que habría tenido la implementación, por parte del Movimiento al Socialismo (MAS), del denominado “Modelo Económico Productivo, Social y Comunitario” desde 2006; es poco probable que prescinda de una inicial reflexión en torno a la necesidad de indagar la relación funcional que tendrían el desempeño económico y las estructuras de poder, particularmente aquellas asociadas a los aparatos estatales y gubernamentales, que operan en los distintos niveles de gestión pública en Bolivia, a decir, el nacional, el departamental, el municipal (local) y la reciente incorporación, por mandato constitucional, del nivel regional como espacio de planificación y gestión, donde Cochabamba irrumpe como pionera mediante la creación de la Región Metropolitana Kanata en 2014.

Es en este contexto que la problemática asociada a la pregunta de quiénes fueron los grupos sociales ganadores y perdedores de este proceso desde el 2006 con la implementación del denominado “proceso de cambio”, involucraría una imprescindible indagación en torno a la importancia de la participación del Estado boliviano, así como el remozamiento o cambio, la reconfiguración o la simple reproducción (en un sentido espontáneo) de las denominadas Élités o grupos sociales dominantes y su activa participación en los procesos de toma de decisiones; particularmente en los ámbitos de carácter público (estatal), pero también en determinados ámbitos de carácter privado (particularmente, el empresarial).

2. Aproximaciones Teóricas

2.1. La Concepción de Estado

Tal cual aseveran muchos analistas sociales y con justa razón, el concepto de Estado involucra la presencia de un “laberinto semántico” por sus múltiples acepciones teóricas; no obstante, para efectos de ordenar las ideas se puede al menos citar algunas aproximaciones conceptuales de esta categoría analítica partiendo para ello por la posición clásica de vertiente marxista (en alusión a el pensamiento de Carlos Marx y sus seguidores) donde el Estado es concebido como un aparato separado de la sociedad que opera (o se instrumentaliza) mediante la

actuación de las instituciones gubernamentales, administrativas y coercitivas que actúan sobre un territorio y sobre una población, en representación de las clases económicamente dominantes (burguesía).

En aparente contraste a la anterior concepción, se encuentra la posición teórica de vertiente weberiana (en alusión al pensamiento de Max Weber) en cuya percepción el Estado es más bien concebido como una especie de acuerdo (contrato social) por el que los individuos (agentes o actores) de una sociedad aceptan la necesidad de crear determinadas normas o reglas cuyo fin último es permitir que determinados grupos (sociales) se impongan (legítimamente) a otros grupos en sus decisiones de carácter colectivo. Según Weber, por lo tanto, el Estado es una organización política cuyo órgano administrativo (llámese Gobierno), ostenta para sí, el monopolio legítimo de la coerción, prerrogativa que la organización gobernante lo utiliza para garantizar la existencia de un orden en las relaciones sociales, salvaguardado por la amenaza de la aplicación de la fuerza física (Asuani, 1980).

Por su parte, la interpretación Kraderiana (en alusión al pensamiento de Laurence Krader) desde una posición más bien ecléctica sostiene que el Estado es una institución de la sociedad en la que el poder político está concentrado y monopolizado, y que por lo tanto unifica, defiende y controla la sociedad explícitamente y que por lo mismo no incorpora relaciones contradictorias sino más bien complementarias, dada la imposibilidad de que una asociación política prescinda de instituciones gubernamentales, administrativas y coercitivas; pero además, de las personas sobre las cuales ejerza el Estado sus competencias (Krader, 1972).

En este marco, en Bolivia se lleva a cabo –a partir del 2006– un proceso político todavía en formación de lo que vino a denominarse como la instauración del Estado Plurinacional, concibiéndolo como “un Estado de carácter unitario, social, de derecho, plurinacional, comunitario, libre, independiente, soberano, democrático, intercultural, descentralizado y con autonomías” (Bolivia, 2009), que –a decir del discurso oficialista– modifica sustancialmente al Estado que había permanecido en Bolivia desde la Revolución de 1952 y que en su fase conclusiva se lo denominó como Estado Neoliberal. No obstante, más allá de los clichés y el discurso político, los rasgos esenciales del denominado Estado

Plurinacional de Bolivia, tiene relación –a decir de la literatura especializada– con la incorporación de los regímenes autonómicos y en menor medida con la ampliación de las prácticas de interculturalidad y los procesos de descentralización política y administrativa.

2.2 Las Relaciones de Poder

Aunque es bien sabido el carácter polisémico del término “Poder” en la literatura de análisis sociológico, político y económico, en la presente investigación se entiende al poder como la probabilidad de tomar decisiones (acciones) que afecten visiblemente en la vida de otros, aunque estos otros no estén de acuerdo con esta intervención, que en situaciones “específicas” puede ser ejercida mediante el uso de la fuerza y la coerción –prácticas asociadas a otra categoría analítica de amplio uso como es la Dominación, entendida como el acto de obtener obediencia de manera obligada– y que normalmente son instrumentalizadas por los aparatos del Estado, sin que por ello sea esta instancia la única que cumple este objetivo (Weber, 1974).

Según la perspectiva de Nye (2009) el “poder” es la habilidad para incidir en el comportamiento de otros con el fin de obtener lo que uno desea. Por ello, las capacidades del poder se miden en función de su aplicación y los resultados que se obtienen, razón por la cual el poder tiene un alcance (sobre qué actores se ejerce) y un dominio (qué tópicos involucra), diferenciando de esta manera lo que es el poder, propiamente dicho y otra muy distinta lo que son los recursos para ejercerlo, por lo tanto, su problema es el de la conversión de las capacidades al poder efectivo (Faundes, 2015). En sentido amplio, el poder está relacionado a la posibilidad que tiene un individuo o grupo social de modificar los actos de otro haciéndole actuar conforme a la voluntad del que lo ejerce, pese a una muy probable resistencia.

El poder, por lo tanto, puede también interpretarse como la capacidad de generar los medios o instrumentos para lograr un fin o la capacidad para imponer una opinión o decisión en una relación individual (entre dos sujetos) o colectiva (entre varios sujetos) en ámbitos privados o públicos, individuales o colectivos. Por ello, el poder puede ser de naturaleza económica, social, política, ideológica, militar y religiosa, con el único condicionamiento de que a partir de su uso se obtengan ventajas por parte de una persona o grupo social con base en la

toma de decisiones, que normalmente están asociadas a réditos o beneficios, particularmente de carácter económico (Prado *et al.*, 2007). Este “poder” cuando se presenta en ámbitos públicos o más propiamente dicho cuando es ejercido por grupos organizados se dice que es un poder social y si son ejercidos mediante el Estado, o más propiamente los aparatos del Estado, se dice que es un poder político, de lo que se deriva que el poder político se expresa en la actuación del Estado, cuyo mantenimiento o sostenibilidad dependerá de muchos factores pero que tiene en la reproducción de las relaciones sociales de producción y fuerzas productivas –o sistema económico– su principal factor de existencia (Althusser, 1988). Esto anterior, se puede interpretar en una concepción de carácter marxista como el poder político que los aparatos del Estado ejercen en una colectividad bajo la forma de dominación de la clase, donde las clases económicamente dominantes (detentoras del poder económico) deciden sobre la vida y bienestar de las demás.

Alternativamente, haciendo referencia a la concepción de poder elaborada por Manuel Castells, Torres (2013) establece que aun cuando este autor –refiriéndose a Castells– presenta en su obra cambios sustanciales de interpretación sobre el concepto de “poder” está claro que es un fenómeno que se desarrolla sobre la base productiva (léase, economía) y la experiencia, por lo que el poder se origina en ellos y no al revés, mostrando la dependencia funcional de las relaciones sociales de producción en la configuración de las relaciones y grupos de poder, fundados sobre la base del Estado, aunque Torres (2013) también refiere la existencia del ejercicio del poder dentro de organizaciones de producción (léase, empresas o sector empresarial) y aparatos de experiencia (léase, familias o grupos familiares) en una estructura multidimensional del poder, pero que en última instancia se fundamenta en el Estado.

2.3 La Dimensión Económica del Poder y las Élités

Como se planteó anteriormente, el estudio en torno al poder tiene particular relación con aquellas interpretaciones que la consideran como un atributo jurídico o un derecho que los individuos poseen (como poseer un bien) y que incorpora además la posibilidad de ser transferido o cedido total o parcialmente. Esta concepción, por lo tanto, podría ser considerada como una interpretación de naturaleza jurídica y liberal del poder político y que tiene como principal

característica el entender al poder político como un ente independiente al poder económico. No obstante, existe una vertiente interpretativa de carácter marxista que concibe al poder como algo íntimamente relacionado e incluso “determinado” por las estructuras económicas dominantes, o lo que es lo mismo, la interpretación de la política subordinada a la economía (Ávila–Fuenmayor, 2006).

En otro ámbito, a partir de la interpretación del PIEB (2013) se puede entender a las élites como aquellas minorías (grupos sociales pequeños) que, sin embargo, deciden visiblemente –a partir de la política, la economía, la cultura o incluso el campo militar– en los denominados “espacios de poder”. Del mismo estudio se aprecia, no obstante, que, en los ejercicios analíticos sobre las élites bolivianas, el lente se ha inclinado más bien a observar su componente político y, en menor medida, el económico; quizás porque se entiende que la política “sobredetermina” a la economía o porque la política habría sido la fuente originaria de acumulación de capital de esas élites. Al respecto, las investigaciones de Gordillo *et al.* (2007), Ayo *et al.* (2013) y Orellana (2016) presentan importantes hallazgos analíticos en estos ámbitos.

Por ello, aunque el concepto de élites (similar al del Estado y el poder) es polisémico, visiblemente complejo de entender y con posibilidad de la existencia de varios tipos de ellos (élites políticas, económicas, sociales, culturales, militares, burocráticas, etc.), Herrera Gómez (2002) establece que el *elitismo* (o la existencia de élites) perpetúa la imagen de la política como el dominio de unos pocos sobre otros muchos, por lo que el poder se encontraría estrictamente ligado a la posesión y control de los recursos económicos, organizativos y simbólicos, y las élites en su necesidad de concretar sus objetivos propios tenderían a crear estructuras jerárquicas de carácter permanente, pensando la política como un juego de suma cero, donde alguien debe ser el beneficiado en perjuicio de otro.

En una visión tanto diferente, se presentan las denominadas “*contra-élites*” entendidas como aquellos grupos sociales organizados que pueden surgir tanto en la izquierda como en la derecha, pero que su objetivo es acceder a cuotas de poder, donde la toma de consciencia de la situación de exclusión social por parte de los sectores populares –o más propiamente, la generalización de la pobreza– actúa como detonante de insatisfacciones que deben ser resueltas. Así, la existencia teórica de las referidas *contra-élites* según Espinosa (2015), Espinosa y Junior

(2016) y Espinosa *et al.* (2017) supondría la existencia de al menos dos posible fuentes –los movimientos sociales y/o partidos políticos, ambas con orígenes en la sociedad civil y con amplios rasgos de identidad grupal–, aunque guardan una importante diferencia y es que los movimientos sociales suelen ser normalmente transgresores del orden público y cuyo accionar se vislumbra en las calles mediante la protestas colectivas y los partidos políticos, asumirían posiciones más bien institucionalizadas y de apego al *statu quo*.

Por su parte, Salman (2009) presenta una propuesta de análisis de las élites en Bolivia en el que argumenta que aquellas estrategias que permitieron el reconocimiento y la distinción tradicional de las élites en este país habrían “colapsado” desde que Evo Morales asumió la presidencia en 2006, que permitió la emergencia de nuevas élites, afectando visiblemente las bases tradicionales de estratificación social. En este marco, el referido autor advierte la existencia de al menos tres grupos emergentes de élites en Bolivia: a) el grupo de los denominados: blanco–mestizos intelectuales (grupos progresistas), b) el grupo de los denominados: nuevos sectores indígenas y urbanos acaudalados, y c) el grupo de los denominados: nuevos cuadros políticos, encarnado en líderes de agrupaciones sociales.

3. Estructura Espacial, Demográfica e Institucional de la Región Metropolitana de Cochabamba

Dado el objeto de investigación (es decir, las estructuras de poder) está localizado en la Región Metropolitana de Cochabamba (RMC)–una primera e imprescindible tarea de aproximación analítica es sin duda la caracterización de sus componentes esenciales. Para este efecto, en lo que sigue la investigación se avoca a describir a la RMC en tres de sus principales componentes: a) el componente poblacional (a partir de sus características poblacionales), el componente espacial (a partir de su estructura político–administrativa y las superficies de sus unidades) y el componente institucional (a partir de la identificación y descripción de sus actores sociales).

3.1 La Región como Espacio de Planificación y Reproducción del Poder

Luego de varios intentos fallidos en la organización de una instancia de representación política “metropolitana” en el Departamento de Cochabamba, el 29 de octubre de 2009 se decidió –por unanimidad y con la participación

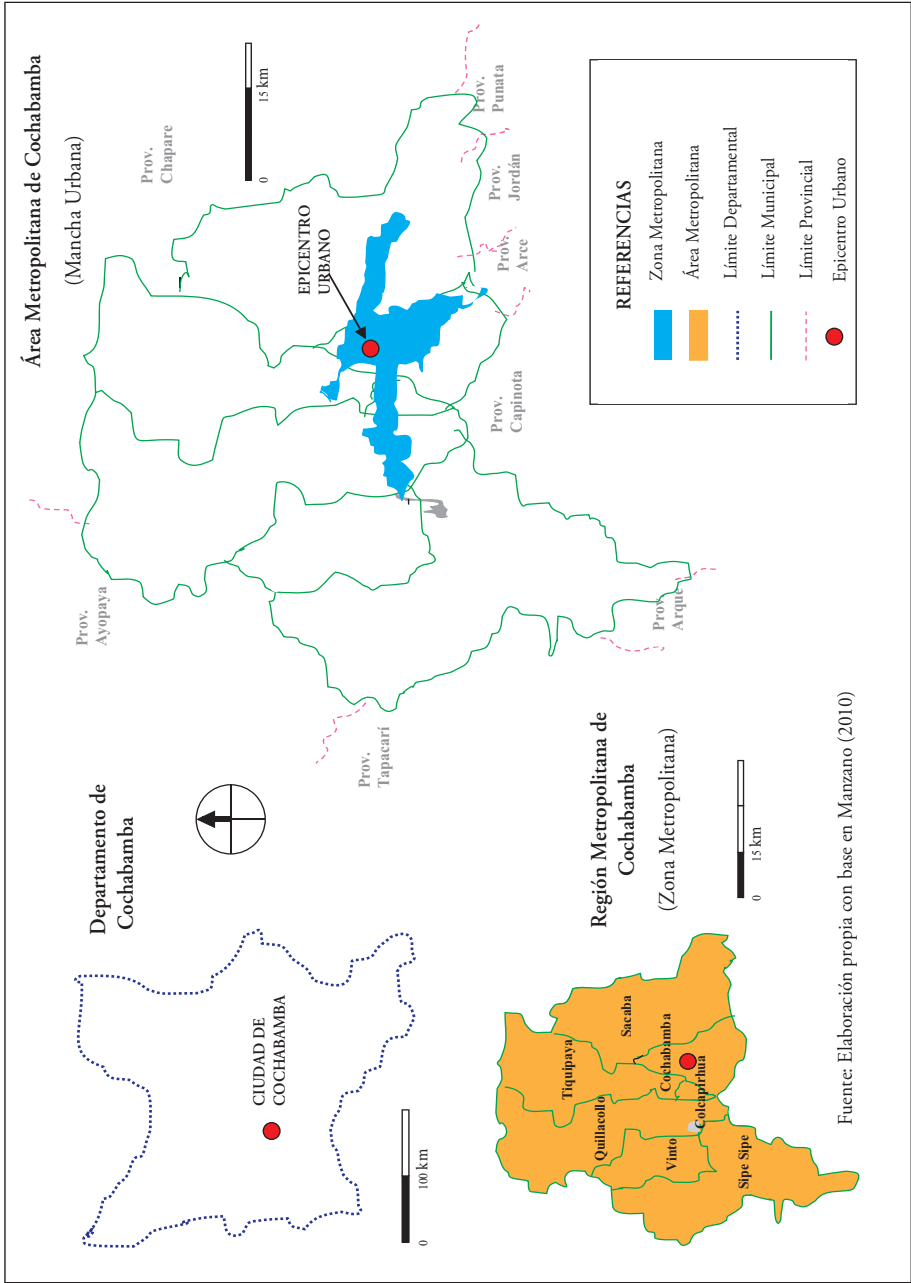
de representantes de siete municipios– la creación de la Mancomunidad de Municipalidades de la RMC, que posteriormente, en fecha 10 de noviembre de 2010, fue refrendado mediante la celebración de un Congreso Fundacional, donde se presentaron oficialmente sus estatutos y se dio paso a la conformación de su primer directorio, ambos adecuados a la NCPE (Bolivia, 2009) y la Ley Marco de Autonomías y Descentralización (Bolivia, 2010), avances que finalmente se formalizaron el 21 de abril de 2014 mediante la promulgación de la Ley Nacional No 533 (Bolivia, 2014) de Creación de la Región Metropolitana Kanata.

En términos espaciales, la RMC está compuesta por los municipios de Cochabamba, Colcapirhua, Quillacollo, Tiquipaya, Sacaba, Sipe Sipe y Vinto, abarca 2,604 km², correspondientes al 4.1% del departamento. No obstante, la superficie de su Área Metropolitana o Mancha Urbana es de aproximadamente 17,855 ha. (178.5 km²), que corresponde a solo el 6,8% de superficie metropolitana total (Figura 1). Finalmente, según el Censo Nacional de Población y Vivienda de 2012 la población de la RMC fue de 1, 135,474 habitantes, tal cual se aprecia en la Tabla 1. De la Tabla 2 se puede apreciar que la población del Municipio de Cochabamba representó en 2012 el 55,5% de la población metropolitana, porcentaje que en 2001 fue del 58,5%, que muestra la existencia de un proceso de desconcentración poblacional hacia los municipios aledaños al municipio capital de departamento, principalmente hacia los municipios de Sacaba, Tiquipaya, Colcapirhua y Quillacollo. No obstante, el Municipio de Cochabamba, aun cuando tuvo una disminución en su participación poblacional, experimentó un incremento poblacional absoluto de 113,563 habitantes entre 2001 y 2012.

3.2 Sistema de Actores Institucionales de la RMC

Caracterizar institucionalmente a la RMC es una tarea de alta complejidad dado que es un territorio conformado por un conjunto amplio de actores, cuyas interacciones mantienen o modifican continuamente el orden establecido, generando formas de distribución de las utilidades o ganancias que genera el sistema (de fuentes privadas o públicas) y que requieren para su “realización” de indispensables procesos de decisión (poder) y que en el presente acápite estarán limitados a una breve descripción de la red de actores y sus interrelaciones funcionales durante el periodo 2006–2015.

Figura 1
Configuración Espacial de la Región Metropolitana de Cochabamba



Fuente: Elaboración propia con base en Manzano (2010)

Tabla 1

Superficies de la Región Metropolitana de Cochabamba y su Mancha Urbana según Municipios

<i>Municipios</i>	<i>Superficies estimadas de cada municipio (km²)</i>	<i>Superficies estimadas de las manchas urbanas (ha)</i>
Cochabamba	287	9.198
Colcapirhua	29	1.628
Quillacollo	560	2.098
Sacaba	695	2.885
Tiquipaya	341	1.299
Vinto	216	566
Sipe Sipe	476	180
<i>Total Región</i>	<i>2.604</i>	<i>17.855</i>

Nota: Elaboración propia con base en Manzano (2010) y PNUD (2009)

Tabla 2

Información Demográfica de la Región Metropolitana de Cochabamba según Municipios

<i>Municipios</i>	<i>Población 2001</i>	<i>Población 2012</i>	<i>Participación a nivel metropolitano (2012)</i>	<i>Participación a nivel departamental (2012)</i>	<i>Tasa anual de crecimiento intercensal (2001 - 2012)</i>
Cochabamba	517.024	630.587	55.54	35.87	1.81
Colcapirhua	41.98	51.896	4.57	2.95	1.93
Quillacollo	104.206	137.029	12.07	7.79	2.49
Sacaba	117.1	169.494	14.93	9.64	3.36
Tiquipaya	37.791	53.062	4.67	3.02	3.09
Vinto	31.489	51.869	4.57	2.95	4.54
Sipe Sipe	31.337	41.537	3.66	2.36	2.56
<i>Total Región</i>	<i>880.927</i>	<i>1,135,474</i>	<i>100.00</i>	<i>64.58</i>	<i>2.31</i>
<i>Departamento</i>	<i>1,455,711</i>	<i>1,758,143</i>		<i>100.00</i>	<i>1.72</i>

Para ello, el estudio utiliza la propuesta de análisis organizacional de Chevalier y Buckles (2006) basada en el uso de la técnica de análisis social denominada CLIP (Colaboración/Conflicto, Legitimidad, Intereses y Poder), que tiene por objetivo crear los perfiles generales del conjunto de actores involucrados en la estructura institucional (organizacional) de la RMC durante el periodo 2006–2015. En este marco, concordante con la abreviación de la técnica de análisis social CLIP, la obtención de los perfiles de actores se basó en el análisis de cuatro principales factores: 1) el poder o margen de decisión, 2) los intereses creados alrededor de una situación, 3) los niveles de legitimidad que tienen, y finalmente 4) las relaciones de colaboración y conflicto que se generan entre ellos, a partir de lo cual la técnica permite, no solo describir las características y las relaciones de los principales actores involucrados en una situación concreta, sino además explorar eventuales formas de resolución de problemas sociales (a partir, por ejemplo, del establecimiento de lazos mutuos de confianza entre ciertos grupos o simplemente el empoderamiento de aquellos que estarían más marginados del sistema).

En este marco, la técnica de análisis social CLIP se presenta organizada en un conjunto de módulos o etapas de análisis, que intentan responder a tres principales preguntas: ¿qué actores (agentes) participan? ¿de qué manera están afectados estos actores por la situación y quiénes tienen mayor y menor capacidad de intervenir?, y ¿cuáles son las opciones para tomar una acción o resolver eventualmente un problema específico creado por la situación? Para efectos de la caracterización político–institucional de la RMC, la técnica de análisis social CLIP permitió identificar a un conjunto de actores distribuidos en tres grandes grupos: las instituciones públicas, las instituciones privadas y la sociedad civil organizada, que para el caso de la RMC fueron extraídos y ajustados a partir de la propuesta desarrollada por Manzano (2014) y cuyos principales resultados están expuestos en el Tabla 3, donde se observa que los principales actores que conforman la red de relaciones institucionales de la RMC, fueron 36: entidades públicas (10), sociedad civil organizada (10) y entidades privadas (16), con niveles de poder, legitimidad e interés propios.

Siguiendo con la técnica CLIP de análisis social, en la Tabla 4 se presenta la sistematización de los actores según posición funcional tomando en cuenta tres atributos: el poder, en términos de los recursos que cada actor puede utilizar para oponerse o promover una situación o acción específica; la

legitimidad, en términos del grado en que otros actores reconocen los derechos y responsabilidades de uno de ellos y al que lo colocan en una alta posición; y el interés que tiene un actor en participar en torno al proceso de desarrollo regional, según las ganancias netas que pueda obtener. De esta manera, se identificaron grupos de actores Dominantes, Fuertes, Inactivos, Influyentes, Respetados, Vulnerables, Marginados y los No Involucrados. Nueve de estos actores fueron categorizados como dominantes, cuatro fuertes, dos inactivos, tres influyentes, cuatro respetados, cinco vulnerables, cinco marginados y cuatro no involucrados. En la Figura 2, la citada categorización de actores es presentada a partir del uso de un Diagrama de Venn, donde se observa la inicial estructuración de los actores según sus respectivos perfiles en términos de poder, legitimidad e interés.

Finalmente, en la Tabla 5 esta categorización de actores es reordenada en función al grado de interés que los actores de participar del proceso de desarrollo regional con base en la percepción de las potenciales ganancias y pérdidas que obtendrían, donde se observa que el grupo que obtiene las mayores ganancias está conformado por al menos diez actores, donde resaltan los organismos de gobierno local, metropolitano y departamental (los tres, por la posibilidad de acceso a importantes fondos públicos de desarrollo), las federaciones departamentales de trabajadores campesinos, cooperativas mineras y regantes (estas dos últimas por su afinidad en la relación con el gobierno nacional y eventualmente con los gobiernos locales y el departamental). Por su parte, el grupo que obtiene ganancias medias está conformado por 11 actores institucionales, donde resalta la presencia de la Asociación de Municipios de Cochabamba, la Federación Departamental de Juntas Vecinales, la Central Obrera Departamental, la UMSS (Universidad Mayor de San Simón), las ONGs (Organizaciones No Gubernamentales) y la Federación Departamental de Mujeres Campesinas Bartolina Sisa, además de la Corporación COMTECO–ELFEC (Cooperativa de Telecomunicaciones Cochabamba – Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba) y SEFIGURA (Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado).

Para cerrar la caracterización de las relaciones de cooperación o conflicto entre actores, el ejercicio permitió identificar afinidades políticas, institucionales, corporativas o programáticas, según sea el caso, que resultaron en la conformación de “bloques políticos” (Tablas 5 y 6), entre los que sobresale el denominado bloque del “oficialismo” conformado por instituciones públicas de los gobiernos

central (particularmente los ministerios de Economía, Gobierno, Planificación del Desarrollo y Obras Públicas), departamental (Gobernación) y local (gobiernos municipales metropolitanos), estos dos últimos apoyados de cerca por la FEDJUVE (Federación Departamental de Juntas Vecinales), la COD (Central Obrera Departamental) y la FSUTCC (Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Cochabamba), que salvo excepciones, son afines al gobierno nacional y encarnan la plataforma política–institucional que apoya directamente la propuesta del modelo de desarrollo regional con niveles altos y medios de interés y compromiso. Un segundo bloque político que sobresale es el grupo de entidades privadas, que a la cabeza de la FEPC (Federación de Empresarios Privados de Cochabamba) y apoyada por las Cámaras Departamentales y la ASOBAN (Asociación de Bancos Privados), se presentan con un bajo nivel de interés en el proceso, participando esporádicamente de los encuentros o “cumbres políticas” sobre desarrollo.

Tabla 3
Principales Actores Institucionales de la RM de Cochabamba, según Niveles de Poder, Legitimidad e Interés

	ACTORES	PODER			LEGITIMIDAD			INTERÉS					
		A	M	B/N	A	M	B/N	(++)	(+)	(-)	(--)	Ø	
	INSTITUCIONES PÚBLICAS												
1	Gobierno Nacional (GN)												
2	Gobierno Departamental (GD)												
3	Gobiernos Municipales de la RM (GM)												
4	Asamblea Legislativa Departamental (ALD)												
5	Asociación de Municipios de Cochabamba (AMDECO)												
6	Asociación de Concejalías de Cochabamba (ADECO)												
7	Mancomunidad de la RMC (MMRMC)												
8	Consejo Departamental de Competitividad (CDC)												
9	Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA)												
10	Universidad Mayor de San Simón (UMSS)												
	SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA												
1	Federación Departamental de Juntas Vecinales (FEDIJUE)												
2	Comité Cívico de Cochabamba (CCC)												
3	Central Obrera Departamental (COD)												
4	Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Cochabamba (FSUTCC)												
5	Federación Departamental de Mujeres Campesinas Bartolina Sisa (FDMCBS)												
6	Federación Departamental de Regantes (FDR)												
7	Iglesia Católica (IC)												
8	Medios de Comunicación (MC)												
9	Plataforma de Mujeres por la Ciudadanía y la Equidad (PME)												
10	Foro Cochabambino del Medio Ambiente (FCMA)												
	INSTITUCIONES PRIVADAS												
1	Federación de Empresarios Privados (FEP)												
2	Cámaras Departamentales (CD)												
3	Asociación de Bancos Privados (ASOBAN)												
4	Asociaciones de Productores Privados (APP)												
5	Fondo de la Comunidad (FCOM)												
6	Federación Departamental de Cooperativas Míneras (FEDECOMIN)												
7	Federación de Cooperativas (FCoOp)												
8	Corporación COMTECO-EL FEC												
9	Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (SEFIGURA)												
10	Cooperación Internacional (CI)												
11	Organizaciones No Gubernamentales (ONGs)												
12	Universidades Privadas (UP)												
13	Federación Departamental de Profesionales (FDP)												
14	Colegios de Profesionales (CP)												
15	Sociedad de Ingenieros (SI)												
16	Planta Industrializadora de Leche (PIL)												

A = Alto M = Medio B/N = Bajo/Nulo (++) = Gana Mucho (+) = Gana (-) = Pierde (--) = Pierde Mucho (Ø) = Neutro
 Nota: Manzano (2014)

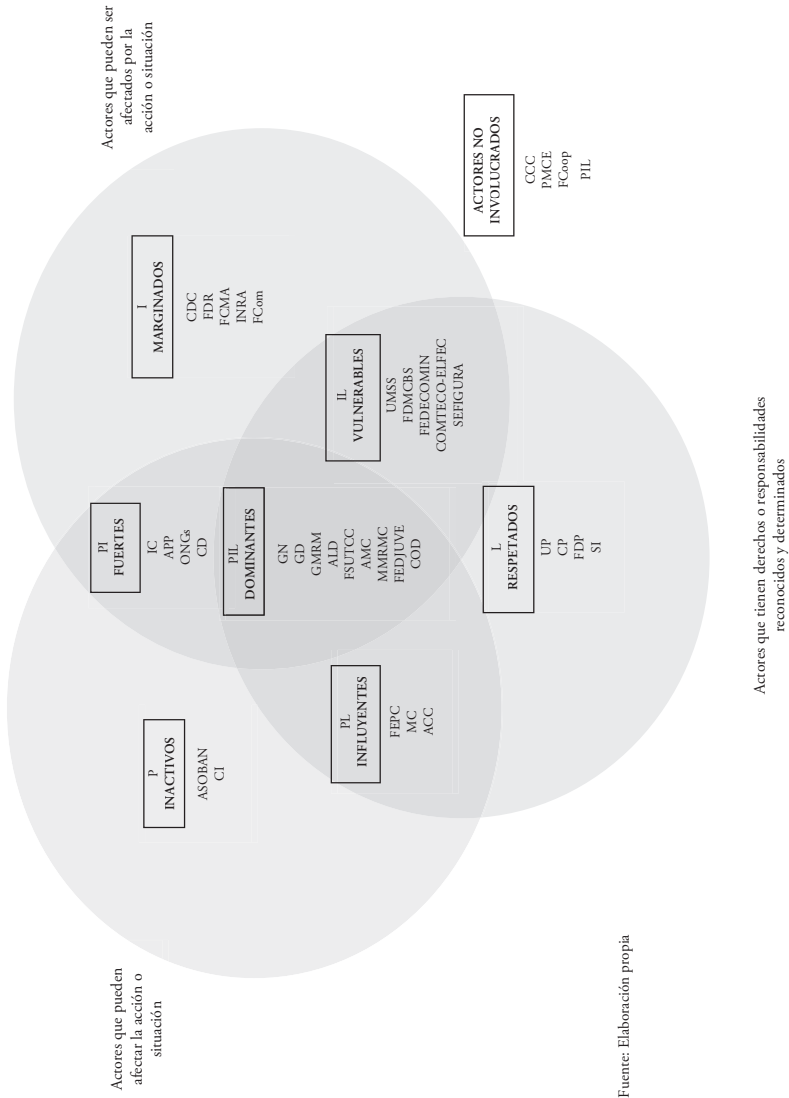
Tabla 4
Región Metropolitana de Cochabamba
Actores Institucionales según la Técnica de Análisis Social CLIP

Categorías							
PIL Dominante	PI Fuerte	P Inactivo	PL Influyente	L Respetado	IL Vulnerable	I Marginado	
<input type="checkbox"/> Gobierno Nacional <input type="checkbox"/> Gobierno Departamental <input type="checkbox"/> Gobiernos Municipales de la Región Metropolitana <input type="checkbox"/> Asamblea Legislativa Departamental <input type="checkbox"/> Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Cochabamba <input type="checkbox"/> Asociación de Municipios de Cochabamba <input type="checkbox"/> Mancomunidad de la Región Metropolitana <input type="checkbox"/> Federación Departamental de Juntas Vecinales <input type="checkbox"/> Central Obrera Departamental	<input type="checkbox"/> Iglesia Católica <input type="checkbox"/> Asociaciones de Productores Privados <input type="checkbox"/> Organizaciones No Gubernamentales <input type="checkbox"/> Cámaras Departamentales	<input type="checkbox"/> Asociación de Bancos Privados <input type="checkbox"/> Cooperación Internacional	<input type="checkbox"/> Medios de Comunicación <input type="checkbox"/> Asociación de Concejalas de Cochabamba <input type="checkbox"/> Federación de Empresarios Privados de Cochabamba	<input type="checkbox"/> Universidades Privadas <input type="checkbox"/> Colegios Departamental de Profesionales <input type="checkbox"/> Federación de Profesionales <input type="checkbox"/> Sociedad de Ingenieros	<input type="checkbox"/> Universidad Mayor de San Simón <input type="checkbox"/> Federación Departamental de Mujeres Campesinas Bartolina Sisa <input type="checkbox"/> Federación Departamental de Cooperativas Mineras <input type="checkbox"/> Corporación COMTECO-ELFEC <input type="checkbox"/> Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado	<input type="checkbox"/> Consejo Departamental de Competitividad <input type="checkbox"/> Federación Departamental de Regantes <input type="checkbox"/> Foro Cochabambino del Medio Ambiente <input type="checkbox"/> Instituto Nacional de la Reforma Agraria <input type="checkbox"/> Fondo de la Comunidad	<input type="checkbox"/> NI No Involucrado <input type="checkbox"/> Comité Cívico de Cochabamba <input type="checkbox"/> Plataforma de Mujeres por la Ciudadanía y la Equidad <input type="checkbox"/> Federación de Cooperativas <input type="checkbox"/> Planta Industrializadora de Leche

Nota:

PIL = Poder – Interés – Legitimidad PI = Poder – Interés P = Poder PL = Poder – Legitimidad
 IL = Interés – Legitimidad I = Interés NI = No Involucrados

Figura 2
Diagrama de VENN del Perfil de Actores de la RMC



Fuente: Elaboración propia

Tabla 5

Análisis Social CLIP del Proceso de Desarrollo Metropolitano en Cochabamba

Categorías de Actores	Pérdidas Netas Altas	Pérdidas Netas Medias	Sin Interés	Ganancias Netas Medias	Ganancias Netas Altas
Dominante (PIL)				Asociación de Municipios. Federación Departamental de Juntas Vecinales. Central Obrera Departamental.	Gobierno Nacional. Gobierno Departamental. Gobiernos Municipales de la RM. Asamblea Legislativa Departamental. Mancomunidad de la RMC. Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos.
Fuerte (PI)	Iglesia Católica.		Cámaras Departamentales.	Organizaciones No Gubernamentales.	Asociaciones de Productores Privados.
Influyente (PL)			Federación de Empresarios Privados. Asociación de Concejalas. Medios de Comunicación.		
Inactivo (P)			Asociación de Bancos Privados. Cooperación Internacional.		
Respetado (L)			Universidades Privadas. Federación Departamental de Profesionales. Colegios de Profesionales. Sociedad de Ingenieros.		

<p>Vulnerable (II)</p>		<p>Universidad Mayor de San Simón. Federación Departamental de Mujeres Bartolina Sisa. COMTECO- ELFEC. SEFIGURA.</p>	<p>Federación Departamental de Cooperativas Mineras.</p>
<p>Marginado (I)</p>		<p>Consejo Departamental de Competitividad. Instituto Nacional de la Reforma Agraria. Fondo de la Comunidad.</p>	<p>Federación Departamental de Regantes. Foro Cochabambino del Medio Ambiente.</p>
<p>No Involucrados (NI)</p>	<p>Comité Cívico de Cochabamba.</p>	<p>Plataforma de Mujeres por la Ciudadanía y la Equidad. Federación de Cooperativas. Planta Industrializadora de Leche.</p>	

Tabla 6
Sistema de Adhesiones y Conflictos Institucionales en Torno al Proceso de Desarrollo Regional en Cochabamba

Categorías de actores	Pérdidas netas altas	Pérdidas netas medias	Sin interés	Ganancias netas medias	Ganancias netas altas
Dominante (PL)				Asociación de Mancomunios de Cochabamba Federación Departamental de Juntas Vecinales Central Obrera Departamental	Gobierno Nacional Gobierno Departamental, Gobiernos Municipales de la RM, Asamblea Legislativa Departamental, Mancomunidad de la Región Metropolitana de Cochabamba, Federación Sindical Unica de Trabajadores Campesinos.
Fuerte (PI)	Iglesia Católica.		Cámaras Departamentales, Federación de Entidades Empresariales Privadas, Asociación de Concejales de Cochabamba, Medios de Comunicación, Cooperación Internacional, Asociación de Bancos Privados	Organizaciones No Gubernamentales, Universidades Privadas Federación de Profesionales, Colegios de Profesionales, Sociedad de Ingenieros.	Asociaciones de Productores Privados, Federación Departamental de Cooperativas Mineras.
Influente (PL)					
Inactivo (P)					
Respetado (L)					
Vulnerable (IL)				Universidad Mayor de San Simón Federación Departamental de Mujeres Bartolina Sisa, COMTECO-BELFEC, SIFIGURRA.	
Marginado (I)				Consejo Departamental de Cooperatividad, INRA, Fondo de la Comunidad.	Federación Departamental de Regantes, Foro Cochabambino del Medio Ambiente
No involucradas (NI)	Comité Cívico de Cochabamba.		Plataforma de Mujeres por la Ciudadanía y la Equidad, Federación de Cooperativas, Planta Industrializadora de Leche.		



Fuente: Elaboración propia

Finalmente, se puede identificar un tercer gran bloque político, integrado por las entidades académicas públicas y privadas, la Federación de Profesionales de Cochabamba y algunos colegios de profesionales, que muestran también un bajo y medio interés en el proceso de desarrollo metropolitano, donde, sin embargo, resalta la participación de la UMSS, con una alta legitimidad, pero bajo o casi nulo poder. Los demás actores aun cuando pueden tener altos niveles de poder, legitimidad e interés, no forman parte de bloques políticos que puedan ser fácilmente identificados. También se pudo evidenciar la insuficiente interrelación existente entre los bloques académico y oficialista, principalmente los relacionados a la gestión del desarrollo regional y local. Solo como dato, se pudo averiguar que en 2015 las tres más importantes entidades públicas a nivel regional, como son los Gobiernos Autónomos Metropolitanos, el Gobierno Autónomo Departamental y la Universidad Pública (UMSS), tuvieron un presupuesto conjunto de Bs. 4.604 millones, que representó este año el 69% –es decir, más de dos terceras partes– de la inversión pública ejecutada a nivel departamental (Bs. 6.700 millones), cifra que permite verificar la magnitud de recursos públicos que administran estas tres entidades y aunque sus capacidades de ejecución son bajas, generan un conjunto amplio de posibilidades de “distribución interna”.

4. Producción, Ingresos, Grupos Empresariales y Estructuras de Poder

4.1 El Dinamismo de la Producción Sectorial

Si bien los desempeños de una economía están tradicionalmente asociados a su capacidad de generación de riqueza medida por el Producto Interno Bruto (PIB), en Bolivia existe una visible limitación asociada al hecho de que las fuentes oficiales de información macroeconómica solo desagregan el referido PIB hasta el nivel departamental, no habiendo información de este tipo a nivel regional ni municipal, no obstante, existe la posibilidad de estimar estos valores mediante una metodología propuesta por Manzano (2010). Por ello, a partir del uso de la citada metodología se estimaron valores del PIB de la RMC, conformada por los municipios de Cochabamba, Quillacollo, Sacaba, Colcapirhua, Tiquipaya, Vinto y Sipe Sipe para 2001 y 2012, cuantificados a precios constantes y cuya información es presentada en el Tabla 7. No obstante, es importante mencionar que el supuesto principal para estimar PIB municipales es que “la productividad sectorial del trabajo sea constante en todo el departamento”, lo que –sin embargo–

supondría para el caso del PIB de la RMC, una eventual “subvaluación”, debido a que sus niveles reales de productividad sectorial son mayores a los promedios departamentales, principalmente en los sectores secundario y terciario (comercio y servicios). Así el PIB de la RMC se estimó para 2012 en aproximadamente 4.100 millones de Bs. de 1990, 59% de cuyo valor fue generado en el Municipio de Cochabamba, seguido en importancia por los Municipios de Sacaba (13,8%) y Quillacollo (11,6%), tres municipios que generaron en 2012 el 85% del PIB metropolitano. Ver Tabla 7.

4.2 La Variable Ingresos Familiares

El intentar identificar a los probables grupos sociales ganadores y perdedores (llámese élites, en el caso de los ganadores) que resultan de la aplicación en el lapso de un tiempo determinado de un modelo económico y social en una economía metropolitana como el de la RMC no es tarea fácil, pues si bien se pueden rastrear o más propiamente identificar ciertos rasgos de posicionamiento económico y social de determinados grupos sociales sectoriales –dadas las relaciones de poder que incorporan, la eventual presencia en sus filas de líderes políticos con influencia de decisión a nivel nacional, departamental o local y la eventual existencia de importantes valores patrimonial heredados a nivel familiar– en los hechos el citado proceso es particularmente dificultoso, más aún si se considera que la información que se requiere analizar es normalmente incompleta, tanto a nivel individual como corporativo.

Tabla 7
PIB de la región metropolitana de Cochabamba según municipios

<i>Región metropolitana y municipios integrantes</i>	<i>PIB (en miles de Bs. de 1990)</i>			<i>PIB per cápita (en Bs. de 1990)</i>		
	<i>2001</i>	<i>2012</i>	<i>%</i>	<i>2001</i>	<i>2012</i>	<i>Tasa de incremento anual</i>
RM de Cochabamba	2.884.391	3.951.433	100,00	3.274	3.480	0,55
Cochabamba	1.818.196	2.341.208	59,25	3.517	3.713	0,49
Quillacollo	308.376	453.555	11,48	2.959	3.310	1,02
Sacaba	340.149	545.311	13,80	2.905	3.217	0,93
Vinto	76.585	143.923	3,64	2.432	2.775	1,20
Colcapirhua	133.687	196.897	4,98	3.185	3.794	1,59
Tiquipaya	104.130	166.162	4,21	2.755	3.131	1,16
Sipe Sipe	103.268	104.377	2,64	3.295	2.513	-2,46
<i>Cochabamba</i>	<i>4.090.903</i>	<i>5.235.537</i>	<i>14,52</i>	<i>3.107</i>	<i>2.978</i>	<i>-0,39</i>
<i>Bolivia</i>	<i>21.916.895</i>	<i>36.045.688</i>	<i>100,00</i>	<i>2.648</i>	<i>3.469</i>	<i>2,46</i>

Nota: Manzano (2010)

Esto es así en Bolivia, por las razones citadas, pero también debido a la inexistencia de una especial “cultura restrictiva” de acceso a información económico-financiera tanto de entidades públicas como privadas y familiares. No obstante, como se explicó anteriormente existe la posibilidad de “rastrear” estas tendencias mediante el uso de técnicas alternativas, como es el caso del manejo de información de los Censos Económicos (para el caso de las unidades productivas) que, en el caso de Bolivia, dada la inexistencia de este tipo de fuente, puede ser parcialmente reemplazada por información recolectada en las denominadas Encuestas de Hogares (para el caso de las unidades familiares). Por ello, a partir de esta lógica la investigación utilizó la posibilidad cierta de recolectar y sistematizar información sobre “ingresos familiares” de las referidas EH –levantadas por el Instituto Nacional de Estadística (INE) anualmente– que despliega información sobre las distintas fuentes de ingresos familiares según “tipo de ocupación”, que afortunadamente concuerdan con el criterio de que son los ingresos económicos los que reflejan los logros, avances o beneficios que pudieran haber obtenido algunos grupos sociales respecto a otros durante un tiempo y lugar determinados, actuando como una variable *proxi* de los procesos redistributivos generados al interior de una economía y territorio específicos. Es entonces a partir de este escenario que el presente estudio realizó el referido “rastreo” de la existencia de eventuales grupos sociales ganadores y perdedores durante la implementación del modelo económico y social administrado por el Movimiento al Socialismo (MAS) durante el periodo 2006–2015 en Bolivia, focalizado en este caso específico en la RMC.

Para este efecto se rastreó cambios en los ingresos promedios registrados en las EH de los distintos grupos poblacionales según “tipo de ocupación” para los periodos censales 2001 y 2012 para efectos de poder asociar a los desempeños de la producción (PIB) sectorial obtenida en el acápite anterior, bajo la hipótesis de que los grupos potencialmente “ganadores” en términos de ingresos, corresponderían a aquellos sectores económicos de mayor dinamismo en términos de desempeño productivo; y contrariamente, aquellos grupos sociales o sectores económicos que muestren bajos desempeños en términos de sus ingresos registrados en las EH, es decir, los grupos potencialmente “perdedores” deberían corresponder a los sectores económicos de bajo dinamismo en términos de desempeño productivo.

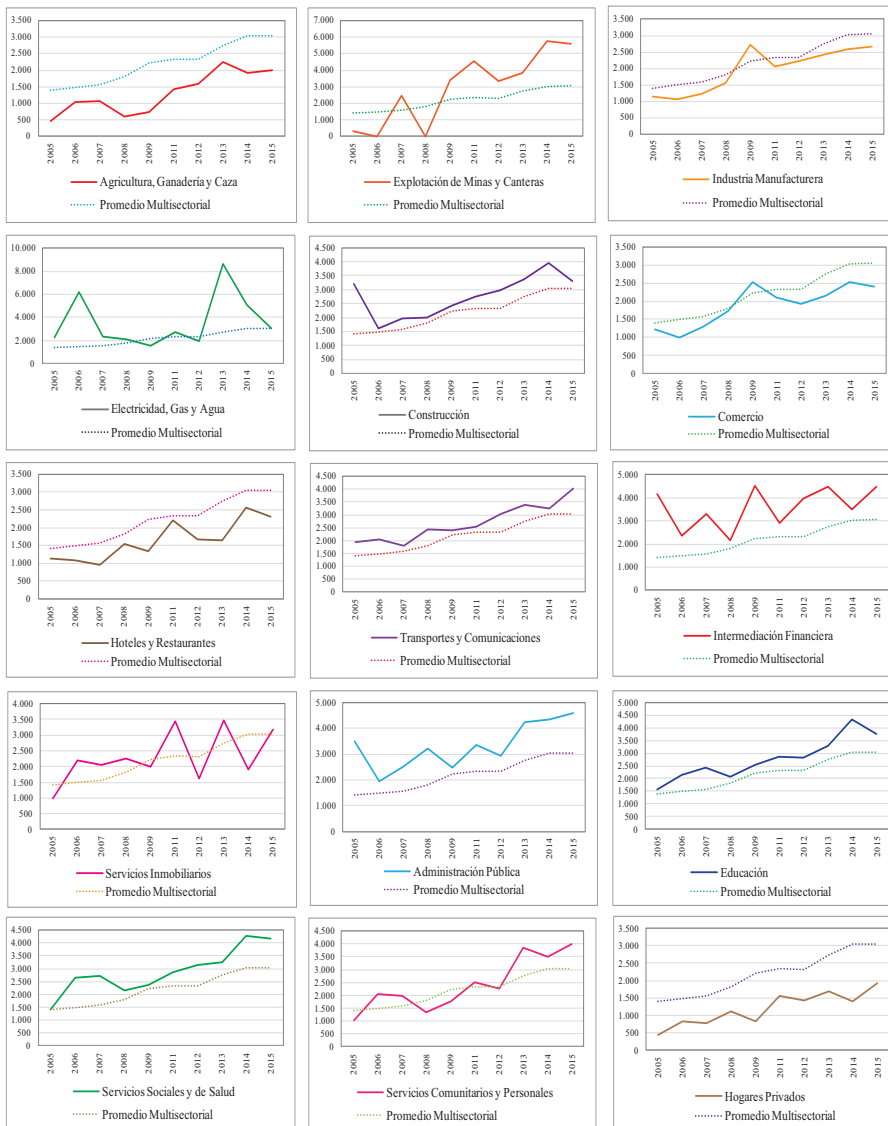
Al respecto, los resultados obtenidos de los desempeños diferenciados de promedios de ingresos familiares de poblaciones urbanas de Cochabamba para el periodo 2005–2015 están presentados en el Tabla 8 y el Figura 3, donde se observa que las ocupaciones que aumentaron sus ingresos mensuales más que el promedio multisectorial durante el periodo de análisis, fueron por orden de importancia: el sector de la construcción, que en todo el periodo tiene ingresos mayores al promedio con tasas de crecimiento ascendente; el sector de explotación de minas y canteras; el sector de agricultura, ganadería y pesca (referido principalmente al complejo productivo avícola) particularmente en el periodo 2009–2015; los sectores de la administración pública, educación y salud, que también muestran incrementos de ingresos mayores al promedio multisectorial, y finalmente el sector de intermediación financiera, particularmente durante el periodo 2009–2015. Por su parte, los sectores económicos que mostraron comportamientos similares al promedio multisectorial y que por lo mismo pueden ser considerados como sectores en letargo, fueron: la industria manufacturera, el sector de servicios inmobiliarios, el sector transportes y comunicaciones, el sector electricidad y el sector de la construcción. Finalmente, los sectores que muestran más bien signos de estancamiento en el desempeño de sus ingresos durante la mayor parte del periodo en análisis, fueron por orden importancia: el sector de la industria manufacturera, el sector del comercio, el sector hotelero, el sector de servicios inmobiliarios (que contrajo su dinamismo desde 2009) y el sector de hogares, que aun cuando aumentó sus ingresos promedios fruto de la política de aumentos preferenciales del nivel de ingreso del salario básico, parece haber estado de todos modos ciertamente rezagada en Cochabamba respecto a la dinámica de los ingresos promedios sectoriales, particularmente los últimos cinco años.

Tabla 8
Área urbana del departamento de Cochabamba: Ingresos promedio por tipo de ocupación

Tipo de Ocupación Principal	Ingresos Promedios en Bs. Encuesta Integrada de Hogares										Tasa de Crecimiento	
	2005	2006	2007	2008	2009	2011	2012	2013	2014	2015	2005-2015	2005-2009
Agricultura, ganadería y caza	468	1.042	1.059	604	743	1.427	1.577	2.243	1.918	1.991	16,09	11,57
Silvicultura y pesca	600	1.120	3.281	1.949	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Exploración de minas y canteras	303	n.d.	2.461	n.d.	3.377	4.556	3.332	3.849	5.784	5.600	32,40	60,27
Industria manufacturera	1.135	1.063	1.211	1.552	2.710	2.062	2.233	2.426	2.582	2.666	9,49	21,75
Electricidad, gas y agua	2.226	6.230	2.353	2.103	1.541	2.748	1.950	8.662	5.096	3.067	3,56	(9,20)
Construcción	3.209	1.605	1.975	1.998	2.439	2.759	2.994	3.377	3.952	3.297	0,30	(6,86)
Comercio	1.234	1.004	1.309	1.729	2.532	2.091	1.918	2.139	2.527	2.413	7,45	17,98
Hoteles y restaurantes	1.137	1.085	954	1.540	1.341	2.198	1.669	1.642	2.569	2.319	7,91	4,11
Transporte, almacenamiento, comunicaciones	1.931	2.053	1.800	2.435	2.390	2.557	3.030	3.375	3.240	4.021	8,15	5,34
Intermediación financiera	4.175	2.341	3.312	2.178	4.528	2.920	3.955	4.482	3.503	4.489	0,81	2,03
Servicios inmobiliarios	983	2.202	2.065	2.252	1.979	3.427	1.620	3.477	1.897	3.168	13,00	17,50
Administración pública	3.485	1.936	2.509	3.221	2.458	3.370	2.925	4.223	4.355	4.587	3,05	(8,73)
Educación	1.581	2.130	2.417	2.072	2.551	2.866	2.835	3.285	4.340	3.762	9,63	11,97
Servicios sociales y de salud	1.414	2.634	2.708	2.141	2.366	2.845	3.137	3.253	4.268	4.159	11,99	12,87
Servicios comunitarios y personales	1.033	2.039	1.969	1.351	1.759	2.509	2.248	3.859	3.481	4.003	15,05	13,31
Hogares privados	444	833	776	1.112	841	1.553	1.439	1.694	1.394	1.935	16,35	15,95
Promedio	1.404	1.493	1.572	1.811	2.220	2.335	2.325	2.743	3.037	3.048	8,62	11,46

Figura 3

Área Urbana de Cochabamba: Ingresos Sectoriales en Bs. (2005–2015)



Nota: Elaboración propia con base en información de las Encuestas de Hogares del INE.

5. Los Grupos Empresariales

Una tercera forma alternativa de rastrear grupos sociales que pudieron haber sido beneficiados con el advenimiento del “proceso de cambio” implementado por el MAS a partir del 2006, es mediante la caracterización de los desempeños corporativos públicos y privados con base en el análisis de unidades empresariales que trabajan con capitales cochabambinos o que eventualmente registran como su centro de comando nacional a la Ciudad de Cochabamba. La información al respecto se basa en los informes elaborados por la revista especializada Nueva Economía (2017), que elaboró para 2016 el denominado “Ranking de las Empresas que Aportan más al País” donde presenta una lista de las 100 empresas de Bolivia con mayores ingresos en 2016, informe que es complementado con el listado de los principales indicadores de desempeño económico–financiero de estas unidades económico–productivas, donde resalta la información estadística sobre ventas, activos, pasivos, patrimonio y utilidades para el 2016 y sus respectivas posiciones (*ranking*). La Tabla 9 despliega información al respecto, donde se aprecia que, de las 100 mayores empresas en Bolivia, diez trabajaron en 2016 con “centros de comando” en Cochabamba, siete de ellas como Sociedades Anónimas (SA), una como Empresa Privada (EP), una como Sociedad de Responsabilidad Limitada (SRL) y una como Empresa Estatal (EE).

Respecto al sector económico, se observa que cinco de las citadas diez empresas pertenecen al sector manufacturero, cuatro, al sector de electricidad, gas y agua, y solo una de ellas al sector de transporte y comunicaciones. Según información de las Tablas 9 y 10, los ingresos de las diez mayores empresas de Cochabamba alcanzaron en 2016 a la suma de Bs. 8.933 millones (6,8% del total nacional), con un valor de Activos de Bs. 14.962 millones (3,1% del total nacional), Pasivos: Bs. 4.421 millones (1,6% del total nacional), Patrimonio: Bs. 10.638 millones (5,16% del total nacional) y finalmente una Utilidad Neta de Bs. 369 millones (8,0% del total de utilidades obtenidas por las 100 mayores empresas de Bolivia). La situación descrita muestra que aun cuando estas diez empresas muestran un aporte menor al logrado por el PIB de Cochabamba a nivel nacional en 2016 (aproximadamente 15%) coinciden en señalar que son los sectores de manufacturas, electricidad y transporte los más dinámicos a nivel regional (metropolitano) y departamental, incluyendo a sus probables grupos de accionistas.

5.1 Los Grupos de Poder Político y Burocrático

Es recurrente en las aproximaciones teóricas respecto a los grupos de poder local, asociarlos casi inevitablemente a grupos políticos o con acceso a importantes niveles de decisión pública, principalmente en los ámbitos ejecutivo del gobierno central (Ministerios) y en los ámbitos: regional (Gobernación) y local (Alcaldías). En estos dos últimos niveles de gobierno se entiende que los puestos políticos de alta influencia en decisiones públicas son las “Secretarías” departamentales y municipales. En este orden de cosas, a partir de información periodística, se puede rastrear la participación de políticos cochabambinos (o al menos, nacidos en Cochabamba) que formaron parte del gabinete de Evo Morales desde 2006. De la referida información se aprecia que de 94 ministros que acompañaron a Evo Morales entre 2006 y 2017, 13 fueron cochabambinos (es decir, el 14%), diez de los cuales fueron hombres y tres mujeres, encargados de las carteras de: Presidencia, Defensa, Justicia, Obras Públicas, Hidrocarburos, Planificación del Desarrollo, Medio Ambiente y Agua, Transportes y Telecomunicaciones, Educación, Salud, Trabajo y Deportes. En 2017, tres de los 20 ministros fueron cochabambinos y ocuparon las carteras de Obras Públicas (hombre), Salud (mujer) y Deportes (hombre), considerados ministerios técnicos y sociales, un tanto alejados de los tradicionalmente ministerios “políticos y económicos” (los más apetecidos por considerar que detentan mayor poder), que en otrora también fueran ocupados por hombres y mujeres nacidos(as) en Cochabamba.

Tabla 9
Empresas de capitales cochabambinos dentro las 100 empresas bolivianas con mayores ingresos del 2016

Empresa	Posición Ranking 2017	Tipo Societario	Sector CIUU	Indicadores (Mill. de Bs.)				Utilidad Neta
				Ingresos	Activos	Pasivos	Patrimonio	
PIL Andina	9	Anónima	Industria Manufacturera	2,337.5	2,163.9	1,447.4	716.5	(165.1)
Boliviana de Aviación	17	Estatal	Transporte y Comunicaciones	1,837.3	747.6	191.4	556.2	50.5
Cooperativa Boliviana de Cemento COBOCE	37	SRL	Industria Manufacturera	1,003.3	1,538.3	821.8	716.5	7.2
Univeler Andina Bolivia S.A.	43	Privada	Industria Manufacturera	881.4	295.8	188.4	107.4	72.5
Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba ELFEC	44	Anónima	Suministro de Electricidad, Gas y Agua	871.0	1,425.0	441.3	983.7	87.1
ENDE Transmisión S.A.	58	Anónima	Suministro de Electricidad, Gas y Agua	677.1	3,261.3	616.5	2,644.8	174.2
Manufáctura Boliviana S.A.	70	Anónima	Industria Manufacturera	506.1	335.1	78.1	257.0	43.1
Empresa Eléctrica Valle Hermoso S.A.	81	Anónima	Suministro de Electricidad, Gas y Agua	356.9	2,456.4	80.7	2,375.7	38.1
Astrix S.A.	88	Anónima	Industria Manufacturera	273.3	216.3	127.8	88.4	19.3
Empresa Eléctrica Corani S.A.	95	Anónima	Suministro de Electricidad, Gas y Agua	189.0	2,523.0	427.8	2,191.8	41.7
Total				8,932.9	14,962.7	4,421.2	10,638.0	368.6

Nota: Nueva Economía (2017)

Tabla 10*Indicadores de desempeño financiero de empresas cochabambinas 2016*

Empresa	Indicadores (%)		
	Utilidad Sobre Ventas	Rentabilidad Económica	Rentabilidad Financiera
PIL Andina	(7,1)	(7,6)	(23,0)
Boliviana de Aviación	2,7	6,8	9,1
Cooperativa Boliviana de Cemento COBOCE	0,7	0,5	1,0
Univeler Andina Bolivia S.A.	8,2	24,5	67,5
Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba ELFEC	10,0	6,1	8,9
ENDE Transmisión S.A.	25,7	5,3	6,6
Manufactura Boliviana S.A.	8,5	12,9	16,8
Empresa Eléctrica Valle Hermoso S.A.	0,1	1,6	1,6
Astrix S.A.	7,1	8,9	21,8
Empresa Eléctrica Corani S.A.	22,1	1,7	1,9

Nota: Nueva Economía (2017)

Respecto a los grupos sociales que tendrían acceso a cargos públicos con poder “burocrático” en la RMC, la información disponible muestra que aun cuando se constata que tanto en las alcaldías (gobiernos municipales) como en la gobernación (gobierno departamental), en buena medida hubo un recambio de los grupos que históricamente manejaron los principales niveles de decisión burocrática desde mediados de la década de los 80 hasta el 2006, compuesto por “profesionales técnicos” con apellidos “tradicionales” o aparentados con “gente decente”, tal cual acertadamente lo expone Orellana (2016). Entre las referidas familias o “clanes familiares” como los denomina Gordillo *et al.* (2007) destacaban apellidos como los Quiroga, Galindo, Canelas, Rivera, Antezana y Saavedra, entre otros, que actualmente parecen haber asumido una estrategia de repliegue temporal de posiciones de cargos públicos hacia cargos de dirección empresarial y corporativa privadas. Las universidades cochabambinas, tanto públicas como privadas, juegan también el papel de cuerpos institucionales de recepción temporal de ex cuerpos de burócratas–intelectuales que se desempeñan como docentes y en sus tiempos libres como consultores independientes.

5.2 Grupos Ganadores y Perdedores del “Proceso de Cambio”

Dada la poca accesibilidad a información respecto a la participación propietaria en las principales empresas o unidades de actividad económico-productiva a nivel departamental, regional y municipal en Cochabamba, los ulteriores procesos de caracterización de las estructuras económicas y la identificación paralela de las denominadas élites (grupos sociales dominantes) y estructuras de poder (espacios institucionales cuyos principales representantes tienen la potestad de tomar decisiones que influyen en la vida de los demás) en Cochabamba, se avocaron particularmente al nivel departamental y a los ámbitos políticos y económicos, dada su mayor presencia en los medios de comunicación, pero además, dado el mayor acceso a información sobre los paquetes accionarios o cuotas de propiedad que tienen.

Las pocas aproximaciones analíticas al respecto (particularmente Gordillo *et al.*, 2007) se inclinan por identificar –para el caso del departamento de Cochabamba– la relevancia de una élite poco visibilizada, pero de gran importancia en la configuración de las estructuras de poder. Esta élite es la denominada “élite burocrática” concebida como aquel grupo social compuesto por profesionales –normalmente de alto nivel de formación, o al menos de un nivel de formación académica visiblemente mayor al promedio– que trabajan en entidades públicas gestionando o colaborando en los procesos de gestión de los planes, programas y proyectos de desarrollo, pero particularmente de las fuentes de financiamiento. Las referidas élites burocráticas, a decir de Gordillo *et al.* (2007) actualmente mantendrían su presencia en la estructura de poder en Cochabamba principalmente del nivel departamental, pero también a nivel regional (metropolitano) y local (municipal), asociados, en su mayoría, al usufructo de recursos públicos. De este modo, si consideramos que los intereses de la élite burocrática son directamente funcionales a los intereses de las élites políticas y económicas, una forma objetiva de poder acercarse a este fenómeno es mediante la caracterización de las redes de influencia que se estructuran desde los aparatos del Estado. Por ello, esta élite aparece como altamente probable de ser incluida en el análisis de las estructuras de poder regional, por la función clave que cumple en la asignación de los “recursos públicos”.

Por ello, aun cuando el grupo social de los referidos “burócratas” no sea totalmente merecedora del denominativo de élite y no aparezcan públicamente y con frecuencia, como otro tipo de grupos dominantes; ni tengan el deseo y menos el interés corporativo de proyectarse como líderes y conductores de procesos de desarrollo regional ni local. Por ello, este tipo de élites a nivel local y regional, están normalmente organizados alrededor de ciertos espacios de decisión pública, que desarrollan actividades vinculadas o encaminadas al financiamiento estatal de proyectos de desarrollo, para efectos de distribuir posteriormente estos recursos entre las élites dominantes.

En la línea de análisis de Gordillo *et al.* (2007), los grupos sociales de alta presencia económica en Cochabamba, que detentan un visible poder e influencia en las decisiones que toman las instancias políticas –en este caso en la RMC– estarían concentrados en cinco grandes grupos: a) los transportistas, b) algunos grandes industriales c) los “nuevos” pequeños comerciantes de extracción rural, d) los empresarios dedicados al negocio financiero e inmobiliario y e) los “nuevos” políticos oficialistas. La información disponible muestra que las citadas estructuras de poder regional en Cochabamba, habrían sufrido notables cambios a partir del ascenso del gobierno nacional del MAS y el establecimiento de una nueva administración estatal, que entre otras cosas generó la presencia de grupos o élites “emergentes”, representadas por: a) comerciantes o representantes de este gremio, b) transportistas o representantes de este gremio, c) regantes o representantes de grupos sociales que detentan el manejo del líquido elemento y finalmente d) aquellos grupos sociales que se adjudican principales proyectos de inversión en el sector público regional y local.

La diferencia con el advenimiento de la era del MAS estaría marcada según Orellana (2016) por la presencia de “nuevas clases–etnias”, constituidas por: a) ciertos grupos sociales ascendentes o “emergentes” conformados por grupos “comerciales” (para no denominarles comerciantes) cuyos capitales habrían sido generados en ámbitos no convencionales de la economía, por decirlo de alguna manera, b) círculos familiares de antiguos y nuevos dirigentes sindicales y de “movimientos sociales”, que si bien muestran una real y ascendente presencia en los aparatos del Estado, no tendrían “todavía” el suficiente enlace con las estructuras de poder económico real y c) ciertos entornos familiares de “tradicionales empresarios” encapsulados en ciertos sectores económicos que no

fueron intervenidos por el gobierno, o por lo menos no sintieron el embate de ajustes normativos e institucionales, como son: el sector bancario, el inmobiliario (bienes raíces) y el de la construcción, por citar algunos.

Conclusiones

Primeramente, es importante dejar en claro la evidente dificultad que representa la sola tarea de pretender identificar y peor aún caracterizar a aquellos grupos sociales que conforman las actuales estructuras de poder en Cochabamba, particularmente en su componente urbana –representado por la RMC– aunque en términos poblacionales, pero particularmente en sus dimensiones económica, productiva, financiera y política, parece hacer justicia a esta elección, apoyada complementariamente por el mandato constitucional de concebir a la región como un “espacio de planificación”, propuesta formalmente aceptada a partir de la aprobación de la Ley No 533 de 2014 (Ley de Creación de la Región Metropolitana Kanata). En segundo lugar, debe señalarse que el estudio, por sus limitaciones metodológicas requirió de la aplicación de una “propuesta combinada” de indagación para intentar identificar un conjunto jerarquizado de élites o grupos de poder (económico, social, político e incluso burocrático) entendiendo al poder como la capacidad de participar activamente en la toma de decisiones –mayoritariamente instrumentada desde cargos o puestos de importancia del sector público– y que tienen una visible influencia en la vida cotidiana de las otras personas o grupos sociales, y que eventualmente asumen la hipótesis de que la estructuración de relaciones de poder proviene del ámbito económico y cuyas connotaciones en los demás ámbitos parecen más bien ser un reflejo o resultado de este poder inicial.

Con base en las dos anteriores premisas, la investigación permitió hacer un “rastreo” de las probables estructuras de poder que actualmente estarían operando en la RMC, aunque confirma la alta complejidad de este proceso, dada la insuficiente y poco precisa información que existe. No obstante, el estudio pudo caracterizar a estos grupos a partir de su participación en sectores económicos, sea mediante el análisis de sus desempeños productivos, la dinámica comparada de los ingresos familiares según tipo de ocupación y presencia de grupos empresariales locales y aun cuando no conforman una clara estructura jerárquica, se puede identificar como probables “ganadores” a los sectores: Agropecuario

(liderado por la actividad avícola), de Servicios Comunes y Personales (liderado por las actividades de consultoría y asesoramiento privado) y la Administración Pública. En el margen opuesto, se encuentran los sectores considerados como “perdedores” en el marco del modelo de desarrollo, autodenominado del “Proceso de Cambio”, que estarían representados en la RMC por los sectores de Comercio, Hoteles y Restaurantes, y Hogares. Finalmente, en medio de los grupos sectoriales de ganadores y perdedores se encontrarían una cantidad amplia de sectores con desempeños económicos “regulares” conformados por los sectores Manufacturero, Establecimientos Financieros e Inmobiliario, Construcción, Electricidad, Gas y Agua, Transporte y Comunicaciones y el sector Minería (que incluye al sector Hidrocarburos).

Referencias Bibliográficas

- Althusser, L. (1988). *Ideología y Aparatos Ideológicos de Estado*. Ediciones Quinto.
- Asuani, A. (1980). *Tres Enfoques sobre el Concepto de Estado*. Maestría en Administración Pública. Universidad de Buenos Aires.
- Ayo, D. (Coord.), Fernández, M. y Kudelca, A. (2013). *Municipalismo de Base Estrecha. La Guardia, Viacha y Quillacollo: La Difícil Emergencia de Nuevas Élités*. Programa de Investigación Estratégica en Bolivia (PIEB). Serie Investigación.
- Ávila–Fuenmayor, F. (2006). El Concepto de Poder en Michael Foucault. *Telos*, vol. 8, núm. 2, 215-234.
- Bolivia (2009). *Constitución Política del Estado*. Gaceta Oficial de Bolivia.
- Bolivia (2010). *Ley No 031. Ley Marco de Autonomías y Descentralización* del 19 de julio de 2010. Gaceta Oficial de Bolivia.
- Bolivia (2014). *Ley No 533. Ley de Creación de la Región Metropolitana Kanata* del 02 de junio de 2014. Gaceta Oficial de Bolivia.
- Chevalier, J. y Buckles, D. (2006). *Guía para la Investigación Colaborativa y la Movilización Social*. Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (IDRC). Plaza y Valdez Editores.
- Espinosa, F. y Junior, P. (2016). Movilizaciones Sociales y Partidos Políticos: Las Vías de la Contra Élite en Bolivia y Ecuador, *News letter*, Vol. 3, No 23, 2–14,
- Espinoza, F. (2015). *Bolivia. La Circulación de sus Élités (2006-2014)*. El País.
- Espinoza, F., Gerardi, D y Sangalli, A. (2017). El Ascenso Político de la Contra-Élite Liderada por Evo Morales. *Interfaces Científicas*, V6, No 1, 75-86.
- Faundes, C. (2015). La Construcción del Poder Nacional en la Bolivia de Evo Morales (2006–2014). *Revista UNISCI*, No 38, 125-154.

- Gordillo, J.M., Rivera, A. y Sulcata, A. (2007). *¿Pitaa Kaypi Kamachiq? Las Estructuras del Poder en Cochabamba, 1940-2006*. Fundación PIEB. Plural Editores.
- Herrera Gómez, M. (2002). Élités y Ciudadanía Societaria: Una Teoría Relacional del Pluralismo Postmoderno. *Papers*, No 68, 169-190.
- Krader, L. (1972). *La Formación del Estado*. Nueva Colección Labor.
- Manzano, N. (2010). *Estructura Económica y Competitividad Metropolitana en Bolivia*. Instituto de Estudios Sociales y Económicos IESE-UMSS.
- Manzano (2014). *El Complejo Territorial de la RMC*, Documento de Investigación No 17. Instituto de Estudios Sociales y Económicos IESE-UMSS. Talleres Gráficos Kipus.
- Nueva Economía (2017). Ranking de las Empresas que más Aportan al País. Revista *Nueva Economía*, Edición Especial. Año 23. 1124.
- Nye, J. (2009). Get Smart. Combining Hard and Soft Power, *Foreign Affairs*. Julio/Agosto Issue.
- Orellana, L. (2016). *Resurgimiento y Caída de la Gente Decente. Un Sendero en la Formación de una Clase-Etnia Dominante en Bolivia (1940-2003)*. Muela del Diablo Editores.
- PIEB (2013). Nuevas Élités Económicas “Made in Bolivia”. *Temas de Debate*. Boletín del Programa de Investigación Estratégica en Bolivia. No 21, Año 10.
- PNUD (2009). *El estado del Estado en Bolivia*. Informe nacional sobre Desarrollo Humano 2007. Programa de Investigación Estratégica en Bolivia, PNUD.
- Prado, F.; Seleme, S. y Peña, C. (2007). *Poder y Élités en Santa Cruz*. Tres Visiones Sobre el Mismo Tema. Centro de Desarrollo Urbano y Regional (CEDURE). El País.
- Salman, T. (2009). Searching for Status: New Elites in the New Bolivia. *European Review of Latin American and Caribbean Studies*, No 86, 97-105.

Torres, E. (2013). Poder, Sociedad y Economía en Manuel Castells: Estudio Sistemático de una Relación. *Revista Crítica de Ciencias Sociales*. No 102, 43-70.

Weber, M. (1974). *Economía y Sociedad. Esbozo de Sociología Comprensiva*. Fondo de Cultura Económica.

HISTORIA DE LA ECONOMÍA AGRARIA EN EL CHAPARE

Carlos Hoffmann Cespedes¹

Recepción: Septiembre, 2021 Aceptación: Noviembre 2021

RESUMEN

El presente artículo se basa en la Investigación: “Historia Económica del Trópico de Cochabamba, 1900-2010”. El desarrollo agrario del Chapare, desde siempre, ha estado vinculado a un elemento que ha marcado el rumbo de su existencia de manera inequívoca, desde la irrupción de la cultura Yuracaré hasta nuestros días. La coca, ha modelado las relaciones económicas de la Región, para ajustarlas a su dinámica, tanto en las épocas de crisis, como en los tiempos de bonanza. Entonces los factores de la producción: el medio ambiente, el trabajo y el capital, han girado en torno a los vaivenes y caprichos de este cultivo milenario que pareciera que se ha adueñado definitivamente de la tierra de los infieles. El Chapare, ha experimentado un crecimiento económico singular, en relación a las otras regiones del país, aprovechando las ventajas comparativas de algunos rubros agrícolas, donde además han coadyuvado la infraestructura productiva e innovación tecnológica establecida por la cooperación internacional y los municipios.

Clasificación JEL: N01, O13, Q01

Palabras claves: Historia Económica, Economía Agraria, Chapare.

¹ Economista de la Universidad Mayor de San Simón. Especialidad en Transporte y Logística Aérea, CHAMP, Especialidad en Auditoría de Aerolíneas, QUALY AUDIT, Consultor Asociado de HOFFMANN & HOFFMANN CONSULTANT. E-mail: carloshoffmanncespedes@gmail.com

HISTORY OF THE AGRICULTURAL ECONOMY IN CHAPARE

ABSTRACT

This article is based on the Research: "Economic History of the Tropic of Cochabamba, 1900–2010". The agrarian development of the Chapare has always been linked to an element that has marked the course of its existence unequivocally, from the emergence of the Yuracaré culture to the present day. Coca has shaped the economic relations of the Region, adjusting them to its dynamics, both in times of crisis and in times of bonanza. So, the factors of production: the environment, work and capital, have revolved around the difficulties of this millennial crop that seems to have definitively taken over the land of the infidels. The Chapare has experienced a singular economic growth, in relation to the other regions of the country, taking advantage of the comparative advantages of some agricultural items, where it has also contributed the productive infrastructure and technological innovation, established by international cooperation and the municipalities.

JEL: N01, O13, Q01

Keywords: Economic History, Agrarian Economy, Chapare.

Introducción

El Trópico de Cochabamba ha evolucionado muy rápidamente en el ámbito del desarrollo agrícola respecto a otras regiones rurales del país². El territorio ocupado ancestralmente por la etnia Yuracaré, pueblo nómada que aprovechaba los recursos de la naturaleza de manera itinerante, recolectando en sus viajes cíclicos frutas y alimentos, y practicando la caza y la pesca controlada. Las Misiones Jesuíticas primero y Franciscanas más tarde, marcharon sobre las agrestes tierras del Chapare para convertir a la religión católica a los “selvícolas infieles”. En el siglo XVIII, historiadores como Francisco Viedma, dan cuenta de la existencia de haciendas en las Yungas de Mendoza, Vandiola, Arepucho y Espíritu Santo, para abastecer con hojas de coca, la gran demanda de las minas en Potosí.

A partir de los primeros días del siglo XX, el proceso de colonización toma importancia en el descubrimiento de las tierras de Yuracarés, en una carrera desenfrenada por la conquista de los recursos naturales de la Amazonía. La instauración del Puerto de Todos Santos, construido sobre una aldea Yuracaré, bajo una concepción de ciudad moderna, fue erigida para vincular las ricas tierras del norte, que en aquel tiempo explotaban goma y castaña, y las tierras de occidente, que vinculaban al país con el extranjero. Su fundación marca uno de los hitos más importantes de la historia económica del Chapare³. En esta capital se construyó un muelle para embarcaciones de gran calado y un aeropuerto para trasladar hasta Cochabamba las mercaderías provenientes de Cachuela Esperanza por embarcación.

Los intentos por desarrollar las regiones despobladas del país, fueron priorizadas por los gobiernos después de la reforma agraria de 1953, para lo que se diseñó una estrategia de inserción en las ricas tierras de la amazonía bajo el diseño del Plan Bohan. FAO (1965). En la década del setenta, empieza a cobrar importancia inusitada la producción de hojas de coca, con la creciente industria

2 Aunque es evidente, que, a diferencia de otras zonas agroecológicas, ha sido difícil introducir maquinaria agrícola pesada, por la excesiva humedad que provoca la lixiviación los nutrientes cuando se remueve la capa de tierra.

3 En el documento se utiliza el nombre del “Chapare”, recuperando la costumbre de llamar de esta forma a toda la zona tropical al Noreste del Departamento de Cochabamba, aunque en honor a la verdad la región es conocida actualmente como el Trópico de Cochabamba, conformada por parte de las provincias Chapare, Carrasco, Tiraque. Actualmente compuesta por los Municipios de Villa Tunari, Shinahota, Chimoré, Puerto Villarroel y Entre Ríos.

informal del narcotráfico, que tiene su apogeo en la dictadura de García Meza - Arce Gómez. A partir de entonces, se modificarían sustancialmente las relaciones económicas del Chapare.

Desde 1975, con la incursión de Programas de Desarrollo Alternativo, se ha tratado (sin lograrlo) de frenar el incremento de cultivo de coca destinada a actividades ilegales, con el establecimiento de estrategias de desarrollo que permitan la diversificación productiva agrícola del Chapare. Los años noventa se fortalece el programa de “Desarrollo Alternativo”, impuesto por la cooperación norteamericana, bajo un enfoque condicionado de coca por desarrollo. El año 1994 se promulga la Ley de Participación Popular, descentralizando el poder del Estado hacia los municipios, permitiendo la utilización autónoma de recursos para generar inversiones importantes en el área rural, con la incorporación masiva de capital en infraestructura social y productiva; iniciativa apoyada de manera acertada a finales de la década por la Cooperación de la Unión Europea, bajo un nuevo enfoque del desarrollo sin condiciones.

Finalmente, los últimos años, con la flexibilización de la lucha contra el narcotráfico y la limitación de cultivos de coca a un “cato”⁴ por familia en las zonas consideradas de transición según la ley 1008, paradójicamente se logra por fin la ansiada diversificación productiva del Chapare, con la implantación masiva de rubros tradicionales de alto rendimiento.

El presente artículo plantea la premisa: “El Trópico de Cochabamba ha experimentado un crecimiento agrícola importante debido a un factor fundamental: el cultivo de un rubro altamente rentable con un mercado creciente; y cuatro factores complementarios: Las condiciones especiales del ecosistema, la construcción de infraestructura productiva establecida desde la Cooperación Internacional y los Municipios, la innovación tecnológica introducida por los programas de Desarrollo Alternativo y la diversificación agrícola provocada a partir de la limitación de cultivo al “cato” de coca.

La metodología propuesta en el documento de investigación original (Hoffmann, 2013), al margen de los datos históricos recopilados cuidadosamente de testimonios, narraciones comunitarias y bibliografía especializada; y ante la

4 El cato es una medida de superficie propia del lugar, de 40 por 40 metros, con una extensión total de 1.600m².

necesidad de mostrar información cuantitativa de la producción agrícola, se busca reconfigurar el espacio del territorio con la aplicación de Sistemas de Información Geográfica (GIS), a partir de recopilación de información secundaria plasmada en la recuperación de aerofotografías e imágenes satelitales para determinar superficies medias de cultivo con los principales rubros agrícolas en producción para los diferentes periodos estudiados, a los cuales se ha incluido el rendimiento medio de cada cultivo por hectárea, de donde surgen los volúmenes de producción desagregados, cuyas cuantías multiplicadas por el “precio de mercado” han posibilitado inferir el Valor Bruto de la Producción Agrícola (VBPA) para cada periodo.

Cabe mencionar que el análisis económico está delimitado al ámbito agrícola exclusivamente, sin entrar en el análisis cuantitativo de los otros sectores económicos y mucho menos de las actividades ilegales.

2. Culturas ancestrales del Chapare

El Trópico de Cochabamba fue habitado por culturas amazónicas hace miles de años. Piezas arqueológicas similares encontradas tanto en la zona selvática como en asentamientos quechua-aimaras demuestran la interrelación entre las culturas amazónicas y andinas que data de 1.200 años a.c. Las zonas bajas del Trópico de Cochabamba forman parte del ecosistema de los Llanos de Moxos, región que en tiempos precolombinos albergó una civilización altamente desarrollada, de cuya ruinas y vestigios se erigieron los mitos del Paítiti y El Dorado. Estas civilizaciones desaparecieron por causas desconocidas alrededor del siglo XII.

Los primeros grupos religiosos en ingresar en las inhóspitas tierras del gran Moxos, fueron los Jesuitas que instituyeron los llamados “cabildos” bajo una organización social comunitaria. Los indígenas conocieron en las misiones nuevos productos y adquirieron nuevas habilidades que rápidamente incorporaron a su bagaje cultural y sobre todo desarrollaron innovadoras formas de producción especialmente en ganadería y agricultura, gracias a la enseñanza jesuítica.

Después de la expulsión de los Jesuitas en 1767 y del establecimiento de un nuevo régimen de administración de “las misiones”, se modificaron sustancialmente las formas de explotación económica misional liberando a los

indígenas por lo que muchos abandonaron las misiones y volvieron a sus espacios de producción agraria en los Llanos de Moxos. Dejaron de trabajar bajo el rigor de los misioneros y se vieron seriamente afectados por el decremento del sustento económico familiar. Estas reocupaciones del espacio original, inducidas precisamente por la liberación de las reducciones jesuitas, provocaron la marcha de Mojeños - Trinitarios, hacia las tierras Chapare, siguiendo una leyenda inspirada en las enseñanzas bíblicas del paraíso perdido, que los motivaba a encontrar la “Loma Santa”, basados en los testimonios que narraban la presencia de un lugar en las tierras altas, entre las últimas estribaciones de la Cordillera de los Andes, de la existencia de un paraíso perdido, por lo que marcharon hacia las nacientes de los ríos Sécore, Isiboro, Chapare, en busca de la “Loma Santa”, que habría de ser un lugar utópico, con abundante ganado que pastaba plácidamente en inmensas praderas, donde abundaba la dicha y la prosperidad. Las zonas boscosas del sur del actual Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro-Sécore (TIPNIS) y las estribaciones de la cordillera de Mosevenes hasta las partes más elevadas, estuvieron habitadas en tiempos coloniales por Yuracarés y Mosevenes. Estos pueblos en gran medida no fueron alcanzados por los esfuerzos reduccionistas de las misiones y debido a la dificultad de acceso a la zona y por su propio patrón económico y cultural que buscaba la retirada a espacios no accesibles, para evitar el contacto con el resto de la población. Los Yuracarés ocuparon las cuencas de los grandes ríos que posibilitaron su movilidad a través de la navegación a lo largo de las riberas del río Mamoré, encontrando un espacio para su hábitat entre los departamentos de Cochabamba y el Beni, el mismo que recorrían de manera itinerante, con la familia entera a cuestas, sobre todo con actividades económicas de recolección, caza y pesca. El Pueblo Indígena Yuracaré, para otros autores, se expandía mucho más allá de la ceja de monte del Trópico de Cochabamba. (Saignes, 1985). Las haciendas de los primeros terratenientes interesados en las tierras del Yuracaré, no se adentraron, sino hasta las montañas más próximas a la ciudad de Cochabamba, aparentemente por miedo a los infieles que eran conocidos como “bárbaros”. La incursión hacia ese territorio dominio de los indígenas. En la época más reciente, se conoce que ya en el año 1754, las misiones jesuitas trataron de establecer relaciones con los Yuracarés del río Mamoré, con poco éxito ya que la experiencia no duró más de cinco años, por lo inhóspito de la región. Según Rodríguez (1997), el esfuerzo de las Misiones Franciscanas se habría llevado a cabo, en su primera fase, por aproximadamente cincuenta años, entre 1775 y

1825, constituyéndose en *“un primer contacto sistemático y prolongado entre segmentos de la sociedad colonial y los indígenas Yuracarés”*.

A partir del siglo XVIII los Franciscanos se hicieron cargo de las misiones, instalando la primera misión en Chimoré. Sin embargo, la poca costumbre de los aborígenes y su espíritu de libertad, impedía que las familias vivan hacinadas de manera sedentaria concentradas en un solo sitio. Varias de las misiones se establecieron a partir de las rutas que conducían a las haciendas de aquel entonces en el siglo XIX, que se dedicaban al cultivo de coca, plátano y otros recursos, de manera aún incipiente, en los Yungas de Paracti, Mendoza y Arepucho.

En 1854, durante el gobierno de Manuel Isidoro Belzu, se autorizó la fundación de dos misiones franciscanas: San Juan Bautista del Coni y Chimoré. Al igual que los intentos anteriores la resistencia fue similar. A partir de ese momento, la historia del Trópico de Cochabamba se caracteriza por la permanente búsqueda de accesos y explotación de sus riquezas y la vinculación hacia Moxos o Santa Cruz de la Sierra, siendo la motivación prácticamente económica:

“La ‘fiebre de la goma’, esta actividad entre Mojos y Cochabamba movió nuevamente la vista hacia la población Yuracaré, aunque la producción cauchera no era propia del territorio, pero si era importante la fuerza de trabajo en la siringa, los hombres escaparon al bosque, tenían ser apresados para el servicio de remo”. (Nordenskiöld, 19, 1924)

Alrededor de 1900 los Franciscanos iniciaron un proyecto de colonización con la creación de la Misión de San Antonio de Padua del Chimoré, fundada primitivamente por los reverendos del Colegio Franciscano de Tarata, el 15 de agosto de 1904 con indios Yuracarés y la iniciativa del hermano Fray Francisco Pierini, en el margen derecho u oriental del río Chimoré, un poco más arriba de la confluencia con el río Cesarzama, con aprobación gubernamental expedida el 9 de marzo de 1906. Posteriormente, se trasladó al margen del río La Jota a orillas del río Chapare, a un lugar denominado por los Yuracarés *“Itubuitubu”* que significa lugar de grandes anguilas, atendiendo de esta manera al aislamiento en que se encontraba esta Misión con otros centros poblados. Para confirmar el dominio de la etnia Yuracaré: sobre las tierras del Chapare antes de 1900, se transcribe el manuscrito (Hoffmann, 1975).

Desde tiempos remotos hasta principios del siglo XX, la etnia Yuracaré reinó en las tierras del Chapare, desde la serranía del Imajana, cerca de la cordillera del Tunari, hasta las pampas de Moxos; desde las cabeceras del Sécure en el límite de La Paz, hasta las aguas del Ichilo colindando con Santa Cruz. Hasta cerca del 1900 y a pesar del adoctrinamiento de los jesuitas primero y de los franciscanos más tarde, su modo de vida fue nómada, por lo que sobrevivían de la recolección, la caza y la pesca que les brindaba la naturaleza, desplazándose por toda la extensión de su territorio.

El factor productivo al que accedieron de manera directa fue la tierra y su vasta extensión y riqueza, que fue aprovechada de manera eficiente por la cultura Yuracaré. Aunque en realidad no procedían a cultivarla, sino a recolectar los recursos que les otorgaba la selva. Las palmeras en todas sus variedades, las frutas, eran aprovechadas de manera adecuada no solamente para la alimentación, sino también para el vestido, la construcción de artesanías y viviendas precarias.

Cuando ingresaron los misioneros, los agruparon en cabildos, obligándolos a vivir de manera sedentaria imponiendo prácticas de cultivo de cereales tubérculos y frutas: arroz, maíz, bananos y yuca fundamentalmente. Por otro lado, se conoce de la existencia de fincas cocaleras para dotar de este producto a las minas de Potosí, las mismas estaban ubicadas en los Yungas del Chapare, en las haciendas mencionadas por Francisco Viedma en 1725, las que prosperaron hasta la época de la colonización. Las haciendas cocaleras de aquella época, estaban ubicadas en las Yungas de Vandiola, Espíritu Santo y Mendoza; estas se dedicaban casi exclusivamente a la producción de hojas de coca que eran transportadas hasta Cochabamba en mulas por los caminos de herradura. Ingresando al siglo XX, en las misiones franciscanas y específicamente en Santa Rosa, también existían haciendas cocaleras que utilizaban mano de obra nativa, la producción estaba destinada a abastecer el mercado creciente de Cochabamba.

Las superficies de cultivos cómo es posible deducir, no fueron muy extensas, ya que en su mayoría como se mencionó, la práctica de aprovechamiento de los recursos naturales era de carácter itinerante, recorriendo el bosque de manera cíclica, y en el último tiempo cultivando ocasionalmente en algún lugar del recorrido anual, para regresar cuando se estime que la producción esté lista para cosechar.

La tecnología que utilizaban estaba totalmente en sintonía con la naturaleza; es así que sabían en qué época del año debían estar en un determinado territorio, ya para cosechar alguna fruta, ya para aprovechar el crecimiento estacional de una raíz, ya para la caza de algún animal en celo, ya para el desove de las tortugas o para esperar el arribo de peces por las riberas de sus ríos en época de turbulencia.

La información sistematizada de la reconstrucción de las parcelas agrícolas, concentradas en las haciendas cocaleras, en las misiones franciscanas emergentes y esporádicamente en las parcelas Yuracarés (Hoffmann, 2013), permite observar la evolución de las superficies con cultivos en el Chapare. Para 1900 la superficie total de cultivos alcanzaba a 90 has. En aquel tiempo el cultivo de la coca se extendía en una superficie de 8 has. Equivalente al 9% de la superficie cultivada, frente a 82 has. (91%), de otros cultivos.

3. Colonización espontánea de las tierras del Chapare y la fundación del Puerto de Todos Santos: 1900-1945

A partir de 1910 el gobierno decidió estimular asentamientos en la zona del Trópico de Cochabamba, así la Misión Franciscana restaurada en Todos Santos recibió autorización del gobierno para ofrecer tierras a quien fuera a vivir al Chapare; produciéndose de esta manera el primer asentamiento colonizador en El Carmen⁵, donde cada poblador recibió 200 hectáreas de tierra (Hoffmann, 1994). Fue una época en que la demanda por mano de obra Yuracaré fue en aumento. En el Puerto de Santa Rosa se los usaba como remeros en las embarcaciones que iban y venían del Norte. Asimismo, en las cercanías de Santa Rosa se instalaron algunas haciendas dedicadas a la ganadería o a la siembra de cocales y cacaoales que requerían mano de obra nativa. A objeto de no tener problemas con autoridades, colonos y propietarios del Puerto de Santa Rosa, los Padres Franciscanos cedieron a algunos Yuracarés para que realicen ciertas labores.

“de que algunos Yuracarés se desempeñaban en distintos trabajos, en la preparación de leña para lanchas de correo, como tripulantes de embarcaciones, o para la implantación de un establecimiento agrícola en la Jota, de propiedad de la Casa Barber o, finalmente, como jornaleros enviados a Santa Rosa, ‘para trabajos de chacarismo’”. (Rodríguez 1997: 79-86)

5 Comunidad que conserva el nombre cerca de Shinahota rumbo al Río Chapare.

En 1913, la Misión de San Antonio tenía cerca de 200 habitantes. Los Misioneros Franciscanos tenían que realizar grandes esfuerzos para mantener o acrecentar el número de nativos en la Misión. Para el año 1915 ya existían cerca de 400 indígenas residiendo en la Misión (Rodríguez, 1997). A pesar que los esfuerzos misioneros por reclutar indígenas, ya llevaba más de un siglo, hubo largos intervalos en los cuales las faenas agrícolas tuvieron que ser abandonadas, cuando las familias Yuracarés regresaban a sus bosques, ante la imposibilidad de acostumbrarse a permanecer un un solo lugar.

En 1917 la Misión de San Antonio fue trasladada a una zona más accesible desde Cochabamba, al lugar donde confluyen los ríos Espíritu Santo y San Mateo para formar el Río Chapare, donde actualmente se encuentra la población de Villa Tunari, pues la anterior ubicación, en medio del bosque se hacía dificultoso el viaje al no estar a orillas de un río. Esta nueva Misión de San Antonio tenía el objeto de ser útil a la navegación y comercio entre Cochabamba y el Beni. Además de que el río Espíritu Santo se constituía en un obstáculo natural que era difícil remontar en época de lluvias, y que dejaba incomunicados por el acceso natural hacia las montañas de Cochabamba.

Si bien por un lado los Padres Franciscanos se habían cansado de su intento de evangelizar a los Yuracarés, la presión para someter a esta cultura continuó a través de los esfuerzos que se hacían desde el Gobierno (Rodríguez 1997). A principios del siglo XX, debido a la creciente demanda de la quina, la coca, y otros productos tropicales, el Estado boliviano inicia la colonización denominada “comercial” del Chapare, realizando grandes concesiones de terrenos en las regiones de los yungas de Corani, Espíritu Santo, Vandiola. Por su parte los terratenientes cochabambinos fueron quienes trasladaron grandes contingentes de quechuas desde sus haciendas vallunas con el objeto de producir coca en los yungas; muchos de estos colonizadores “forzados” desertaron de la región al no poder adaptarse a las condiciones climáticas adversas, a las alimañas y a la mala alimentación que recibían (Hoffmann, 1994).

El Estado boliviano al observar los buenos resultados que se obtuvieron con las primeras migraciones en el Trópico, creó mediante Decreto Supremo del 2 de octubre de 1920 la colonia del Chapare. Se había pensado establecer en medio de la selva, a orillas del río Chapare, donde las aguas eran totalmente navegables

para embarcaciones de gran calado; una ciudad moderna que vincule el norte amazónico promisorio, con el occidente del país. El General Federico Román a la cabeza del regimiento Padilla Séptima de Zapadores se hizo cargo de este programa fundando oficialmente como su base de operaciones el Puerto de Todos Santos –que anteriormente era Barraca de las firmas comerciales “Suárez Hermanos” y “Barber Ltda”. Sus primeros trabajos fueron la apertura de caminos, el establecimiento de un astillero y la construcción de una pista de aterrizaje. (Hoffmann, 1994).

La Colonia militar recibió además inmigraciones extranjeras, entre ellos italianos, franceses y rusos. Cada colonizador recibió una parcela de 200 hectáreas, además de semillas y almácigos proporcionados por los Zapadores. Rodríguez Ostría describe el auge de Todos Santos alrededor de 1925.

“En su puerto atracaban constantemente los motores y barcos de la Casa Alfred Barber y Cía., como el “Cochabamba”, el “Ana Katarina” y el “Estrella”. Por su parte, para la también alemana empresa Zeller; Villenger y Cía, lo hacían otros barcos como el “Cormorán”, el “Chimoré” y el “Guapay”. A ellos se sumaban, entre otras embarcaciones, el “Francia” y “Emilia” de la Cia. Madera - Mamoré y el “Britania” de “Suárez Hermanos”.
(Rodríguez, 89, 1997)

El Puerto de Todos Santos llegó a contar con el servicio de hidroaviones Junker del recientemente fundado Lloyd Aéreo Boliviano. Después de algunos altibajos, en 1927 Todos Santos contaba con más de 1.000 familias establecidas. El camino Todos Santos - San Antonio (hoy Villa Tunari) fue construido por el Regimiento de Zapadores Padilla, bajo la dirección del Ingeniero Alemán Erich Hoffmann Szemkus, con una longitud de 34 kilómetros, en el que participaron además de soldados, migrantes y Yuracarés. En Todos Santos se inició la primera gran colonización, con el asentamiento de migrantes nacionales como extranjeros, especialmente italianos y alemanes⁶. El aporte de estos colonos extranjeros fue positivo en la medida que implantaron e innovaron algunas técnicas que mejoraron la producción agrícola permitiendo elevar un tanto las difíciles condiciones de vida de los colonos.

6 El relato de Kurth Hoffmann, se basa en testimonios y fragmentos escritos por el Ing. Hans Hoffmann Espinosa, que vivió durante aquellos años en Todos Santos, junto a su padre el Ing. Erich Hoffmann.

Cada colono recibía 200 hectáreas como incentivo para que permanezcan y no abandonen la colonia, en 1922 el pueblo de Todos Santos tenía más de 500 familias bien establecidos que producían para su sustento; arroz, yuca, plátano, maíz, caña e inclusive hortalizas además de realizar la cría de aves de corral y cerdos y algunas vacas lecheras, producían también chancaca, algodón, cacao y pequeñas cantidades de coca para comerciar los en el valle de Cochabamba y en las minas. El viaje desde Cochabamba hasta el Puerto de Todos Santos se realizaba en aproximadamente 10 días y se lo hacía mediante mulas. Previamente a la inauguración de la pista se realizaron algunos vuelos hasta Todos Santos en aviones anfibia que asentaban sobre el río Chapare. El año de 1925 fue inaugurada la pista de aterrizaje, regularizándose los vuelos del LAB (Lloyd Aéreo Boliviano) en aviones Junkers lo que intensificó aún más el creciente comercio entre Cochabamba y el Beni. (Hoffmann, 1994, 59)

Para entonces el Puerto de Todos Santos se había convertido en el nexo comercial entre el norte amazónico, que explotaba gaucho y castaña que era transportado por embarcaciones hasta el Chapare y luego era enviado el producto hasta Cochabamba en vuelos de los aviones “junker”, para posteriormente exportar la mercancía por el puerto peruano de Mollendo. Pobladores de Todos Santos que vivieron sus últimos años en Villa Tunari, narraron que el año 1927 la fatalidad alcanzo la Colonia promisoría de Todos Santos⁷, cuando arribó a su Puerto una de las primeras barcas a vapor: “Ana Katarina”. Mientras celebraban la llegada de la moderna embarcación, en momentos en que era visitado por medio centenar de niños, hijos de migrantes extranjeros y nacionales, explotaron sus caldereros porque olvidaron liberar las válvulas de vapor. En el siniestro perecieron más de 50 niños y algunos tripulantes de la embarcación, dejando luto y dolor en la pujante colonia.

El interés en la región del Chapare tropical se hizo patente cuando, utilizando a los prisioneros de la guerra del Chaco (entre Bolivia y Paraguay 1932–1936), se inició la construcción de una carretera hacia el pie de monte del Chapare, siguiendo la antigua ruta por la que incursionaban pobladores del Valle de

7 Relatos coincidentes de Lila Alcocer, Constantino Bortolini, Hans Hoffmann, Renato Almaraz

Cochabamba, para producir frutas y explotar yacimientos de asbesto y por supuesto plantar coca. A partir de 1940 la migración fue masiva desde los valles de Cochabamba, debido a los problemas socio-económicos del país, y fueron a ocupar zonas tradicionales de asentamientos misionales y de colonizadores mestizo-criollos como El Palmar, Paracito, Chimoré, Todos Santos y lugares aledaños a la vía. El 4 de abril de 1940 se inauguró el camino de Cochabamba al Chapare, con lo que se abrían las puertas hacia la migración masiva poblando las áreas circundantes a la Misión de San Antonio, que se convertiría, después de Todos Santos, en el pueblo más importante de la región en vista de que era una estación obligada, por la imposibilidad de cruzar el caudaloso río Espíritu Santo. Precisamente la dificultad que significaba su transbordo hacia el Puerto de Todos Santos, motivo que el pueblo creciera a un ritmo acelerado. Por Ley del 2 de diciembre de 1941, la Misión de San Antonio fue denominada Villa Tunari, como una forma de sentar soberanía cochabambina, ante insinuaciones de que el Chapare pertenecía al departamento de Beni.

A partir de 1945 Todos Santos comenzó a desaparecer por los desbordes del río Chapare, que se dividió a pocos metros de unión de los ríos Espíritu Santo y San Mateo, formando ahora los ríos Chapare y Nuevo Chapare, dejando prácticamente en una isla la Colonia, cuyas orillas fueron socavándose, obligando a traslados consecutivos de los principales edificios y la plaza hacia zonas más altas y alejadas del río.

En 1945 la llamada región del Chapare se extendía desde el Km. 150 en el camino Cochabamba - San Antonio en la zona del Palmar, distante a 30 Kms. de Villa Tunari, pasando por el camino de San Antonio - Todos Santos en el norte, hacia el río Coni en el este y hacia el noroeste hacia Chipiriri y el río Isiboro. Para esta época la población del Chapare llegaba a 3.300 personas, estimadas en unas 1.500 familias colonizadoras que ocupaban un espacio de tierra de unas 30.000 hectáreas⁸, entre Todos Santos, Villa Tunari y El Palmar. (Hoffmann, 1993). Los Yuracaré, que no fueron asimilados por la colonización, se habían replegado a las zonas del Isiboro - Sécuré, y otros ríos hacia el norte, para retornar a su vida nómada, e iniciaron con la conformación de pequeñas aldeas que eran trasladadas de manera reiterada en ciclos itinerantes.

8 Si bien estaban ocupadas unas 30.000 has. no se había intervenido para la explotación agrícola ni el 10 % de la superficie.

La forma de distribución de la tierra hasta entonces fue espontánea, práctica asumida por los propios migrantes que se adjudicaban una extensión media de 20 hectáreas y posteriormente se tramitaba su legalización de la tenencia ante la oficina de Reforma Agraria. Los asentamientos se realizaron a orillas de los caminos y sendas construidas hasta aquel entonces. Se trasladaban grupos organizados desde las áreas deprimidas del país o desde los cinturones marginales de las grandes ciudades, para proceder a la “caza de la tierra”. Los nuevos colonizadores se asentaban sobre un territorio, conformando un sindicato agrario, en el que realizaban todas las prácticas sociales, para la construcción de su comunidad. Desde la apertura y mejoramiento de caminos, pasando por la distribución de la tierra, y la construcción en algunos casos de una escuela.

El factor productivo determinante de este periodo fue el de la tierra, se aprovecharon las condiciones ubérrimas del ecosistema, el clima cálido, la abundante humedad, la topografía plana y la relativa fertilidad de la tierra tornaron propicio el crecimiento de cultivos tropicales. La inversión de capital fue ínfima, se redujo a la compra de algunas herramientas básicas. La tecnología que utilizaron fue bastante rudimentaria, los migrantes no conocían el ecosistema de selva siempre verde, y tuvieron que adaptarse a ella a través de la propia experimentación, aprendiendo del éxito o del fracaso.

La información sistematizada permite observar la evolución de las superficies con cultivos en el Chapare. Para los años 1945, la superficie total de cultivos alcanzaba a 1.723 has. En aquel tiempo el cultivo de la coca se extendía en una superficie de 89 has. equivalente al 8% de los cultivos, frente a 1.634 has. (92%), de otros cultivos, (Hoffmann, 2013). Durante estos años se privilegió de manera sustantiva el cultivo del arroz, que se implantaba apenas se habilitaba la tierra virgen de manera que se aprovechen los nutrientes naturales del bosque, ya que este cultivo tiene un relativo buen rendimiento solamente en tierras nuevas. Otros cultivos que empezaron a tomar importancia fueron los bananos, los cítricos y la yuca, aunque eran producidos fundamentalmente para el autoconsumo, hasta la apertura del Camino en 1940, cuando empiezan a incrementarse los volúmenes de producción de arroz, yuca y frutas, para abastecer los mercados de Cochabamba primero y del resto del país más tarde.

En 1945, para la región del Chapare se estima una producción de coca de 160 TM. Frente a la producción de 993 TM. de arroz, 870 TM. de yuca, 242 TM. de

banano y plátano. El precio más llamativo en 1945 era el de la coca, al vincularse al mercado de manera directa por el nuevo camino, se había cotizado a razón de 18 cts. de dólar el kilogramo. (Hoffmann, 2013).

4. Reforma Agraria y colonización dirigida: 1945-1970

A partir de la promulgación de la Ley de Reforma Agraria se multiplican de manera importante los movimientos migratorios internos en el país. El Decreto Ley 3464 de 2 de agosto de 1953 instituye y reglamenta una Reforma Agraria basada en el principio, entre otros, *“de promoción de la migración rural interna con fines de distribución demográfica, de integración nacional y de fomento a la economía nacional”* (FAO, 1965: 3).

El destino del Chapare, ha estado signado por los diversos cambios económicos del país, en 1951 Simón I. Patiño, uno de los barones del Estaño, con el propósito de realizar importantes inversiones en la agricultura la Región, propuso la construcción de un ferrocarril hasta las márgenes del río Chapare en la perspectiva de trasladar masivamente colonias migrantes, equipando los ríos con muelles y proyectándolos como navegables. Se había planificado paralelamente el fortalecimiento de la producción agrícola, forestal y mineralógica. Sin embargo, el proceso de la reforma agraria freno esta iniciativa expansionista latifundaria.

La Reforma Agraria y los cambios producidos por la revolución de 1952 motivaron la marcha hacia el oriente, con la planificación de procesos de colonización de grandes masas poblacionales, bajo dos premisas; la primera, la de poblar los inhabitados llanos orientales bolivianos, buscando resguardar la soberanía y la integridad territorial, y otra la de otorgar tierras a los campesinos, que en las áreas tradicionales no poseían o eran expulsadas de esta ante la escases de tierra.

El Plan Decenal de Desarrollo 1962-1971 contenía un Plan Decenal de Colonización, una de cuyas metas era trasladar entre 90 y 100 mil familias (unas 450 a 500 mil personas) en sus diez años de duración (FAO, 1965: 9), a diversas regiones previamente identificadas, entre ellas el Chapare. El modelo de migración boliviano contempló dos formas principales: la orientada, que era una modalidad donde el Estado selecciona tierras en base a estudios socio-económicos y asentaba en ellas a campesinos de otras regiones, programando y controlando el

desarrollo y éxito de sus actividades durante varios años; y la espontánea, que se efectuaba cuando los migrantes se asentaban de forma voluntaria, en tierras que no habían sido seleccionadas por el Estado, por iniciativa y cuenta propia, con medios y recursos propios.

Las tres regiones seleccionadas en el proyecto preparado por el Gobierno de Bolivia fueron: Alto Beni, al norte del Departamento de La Paz; Chapare, en el noreste del Departamento de Cochabamba y Yapacaní - Puerto Grether en el noroeste del Departamento de Santa Cruz. Dentro del Plan Bohan⁹ del Gobierno del MNR, la colonización de Chapare (Chimoré) fue financiada por el Banco Interamericano de Desarrollo, al principio mediante la Corporación Boliviana de Fomento, para posteriormente pasar a depender del Instituto Nacional de Colonización que promovió el asentamiento masivo en el Chimoré, ofreciendo terrenos a aquellos que se inscribían en el plan estatal. Las colonias no tenían derecho a organizarse sindicalmente ni plantar coca¹⁰ porque recibían ayuda del gobierno (machetes, hachas y algunos alimentos).

La red vial que vinculaba a Cochabamba con el Chapare, mediante una construcción muy precaria hasta Villa Tunari, de allí en adelante, el río Espíritu Santo se convertía en un escollo difícil de vencer; los vehículos pesados cruzaban el caudaloso río mediante un pontón, en cambio los vehículos livianos eran transportados por un puente transbordador instalado en 1940. En época de lluvias el paso se hacía dificultoso por la crecida de los ríos. Era aún más difícil trasladarse hasta el Chimoré, porque se debería cruzar además el río Chapare, mediante pontón y canoas.

Durante esta época, los crecientes niveles de producción de banano plenamente adaptada a la Región, en su variedad “mokotaki”, atrajo la atención del Gobierno para establecer en 1963 “El Comité Nacional de Comercialización de Frutas” CONCOFRUT, que tenía como actividad principal la Exportación de banano, cítricos y piñas a la Argentina y a Chile. CONCOFRUT, en su oficina regional de Villa Tunari, exportó hasta 1967 más de 3.000 TM. de banano con

9 En 1941, Merwin L. Bohan, jefe de la misión económica de Estados Unidos, llega a Bolivia en compañía de expertos en agricultura, minas, administración de caminos y realiza un diagnóstico de la realidad nacional. Como una misión colonial, se realiza un recuento de las riquezas mineras y petroleras del país y se visualiza el enorme potencial agrícola y forestal. Sus recomendaciones se denominan Plan Bohan y se constituye en el primer plan de desarrollo asumido por el gobierno de Enrique Peñaranda (1940 a 1943).

10 Bolivia había firmado la Convención de Ginebra en contra de la producción de coca.

muy buenos resultados, desde las Comunidades de Villa Gualberto Villarroel y Santa Fe, en el actual Distrito de Villa 14 de Septiembre. La fruta era transportada primero en camiones vía Cochabamba y desde allí en ferrocarril hasta los centros de distribución en el Norte Argentino y Chile. Este hecho fomentó la producción de banano que posteriormente se expandió a todas las comunidades ribereñas bañadas por los ríos, Chapare, Chimoré e Ichilo. En virtud a que el banano se adaptó plenamente a las tierras contiguas a los grandes ríos, que eran alimentadas con ricos nutrientes a través de las inundaciones o rebalses.

A partir de 1969 el Instituto Nacional de Colonización (INC), dotó grandes concesiones de tierras a cooperativas y empresas privadas agrícolas que en la mayoría de los casos no cumplieron con el trabajo propuesto y planeado. Paralelamente se fueron formando muchas nuevas colonias de manera espontánea sobre tierras fiscales y sobre los anteriores fundos y concesiones que otorgaron a cooperativas y empresas agrícolas. La colonización espontánea obedeció a diferentes factores, como los procesos acelerados de minifundio y expulsión migratoria de las ciudades y zonas agrarias deprimidas; pero sobre todo a la inmensa importancia económica que adquirió la hoja de coca.

La migración orientada o dirigida se ejecutó especialmente en los núcleos de Chimoré, donde los colonizadores recibían lotes de en promedio entre 10 y 20 ha. por familia, materiales para construir la infraestructura necesaria (vivienda, pozo, gallinero, etc.) y crédito para capital de operaciones. Bajo este esquema, la Corporación Boliviana de Fomento desde 1963 logró asentar en una zona de unas 50.000 ha., desde el lado este de río Eñe a unas 1.100 familias de 4.400 que estaban programadas (Zeballos y Quiroga, 2002). Esto debido a la dificultad de establecer colonias sobre grandes áreas anegadas, que eran inadecuadas para actividades agrícolas. Por su parte, la migración espontánea se estableció con preferencia en el oeste del Chapare, sobre todo a lo largo de sendas de penetración abiertas con fines de explotación forestal, petrolera o caminos secundarios donde, la falta de estudios previos de suelos o socioeconómicos y la naturaleza agrícola extractiva del migrante, produjeron con frecuencia el agotamiento de los recursos naturales y la búsqueda de nuevas parcelas donde se replicaba el mismo procedimiento.

Ante el aislamiento y desaparición del Puerto de Todos santos, se había establecido un nuevo puerto de acceso fácil para vincularse fluvialmente con el Beni. Se había fundado el Puerto de San Francisco en una de las bifurcaciones del

río Chapare, en la confluencia con el río Chipiriri, donde arribaban embarcaciones de medio calado.

Para los años 70, la población del Chapare llegaba a 24.800 personas, estimadas en unas 7.100 familias colonizadoras que ocupaban un espacio de tierra de unas 110.000 hectáreas (Hoffmann, 1993), entre los centros de colonización espontánea en Villa 14 de Septiembre, Villa Tunari, Paracti, y con centros de colonización dirigida en Chimoré, El Carmen y Shinahota, Ivirgarzama y Puerto Villarroel. Los Yuracarés se establecieron sobre las riveras de los ríos Chapare, Chimoré, Isiboro y Sécuré, apartados de los colonos. Se conoce del permanente asedio y ataque de indígenas catalogados como “bárbaros” a los colonizadores, especialmente en las sendas del Chimoré, donde se dieron reiterados enfrentamientos.

La apertura de caminos dentro del Chapare y los procesos de Colonización dirigida, permitieron la migración organizada de importantes grupos de personas especialmente de zonas altiplánicas con escasas de tierras. La nueva carretera 1 y 4 al Chapare, con sus dos ramales hacia Chimoré - Puerto Villarroel y hacia Eterazama - Isinuta, permitió desde el año 1968, la migración masiva de colonizadores que se asentaron sobre el trazo mismo de la carretera, aun sin que esta estuviera construida, distribuyéndose tierras en extensiones de 20 has.

El factor productivo determinante de este periodo fue el de la tierra, se aprovecharon las tierras más productivas a orillas de los grandes ríos de la región, el clima cálido, la abundante humedad, la topografía plana, hicieron propicio el crecimiento de cultivos tropicales como los bananos, cítricos, yuca y sobre todo coca, que empezaba a lograr rendimientos mucho mayores a los de cualquier otra zona de Bolivia. La tecnología fue innovada de manera importante por el Instituto Nacional de Colonización, que introdujo algunas variedades de cultivos como el cacao y la goma, apoyando con asistencia técnica, material genético y herramientas a los agricultores, en la perspectiva de incentivar los asentamientos.

La información sistematizada (Hoffmann, 2013), permite observar la evolución de las superficies con cultivos en el Chapare. Para los años 1970, la superficie total de cultivos en producción alcanzaba a unas 10.400 has. En aquel tiempo el cultivo de la coca se extendía en una superficie de 2.650 has. equivalente al 25% de los cultivos, frente a 7.750 has. (75%), de otros cultivos.

Es notorio el crecimiento de las superficies con cultivos de coca, que desde aquel tiempo empieza, desplazando al arroz al segundo lugar. Otros cultivos que empezaron a cobrar importancia fueron los bananos que en un alto porcentaje estaba destinado a la comercialización en el mercado nacional y a la exportación al norte Argentino. La Yuca que había repuntado en su cultivo era destinada mayoritariamente al autoconsumo, aunque también empezaba a cobrar vigencia en el mercado de Cochabamba.

Para este tiempo en la región del Chapare se estima una producción de coca de aproximadamente 5.500 TM. El precio más llamativo era el de la coca, producto que al vincularse al mercado de Cochabamba y las minas, y ante la demanda interna creciente que se empezaba a vislumbrar, se había cotizado a razón de 20 cts. de dólar el kilogramo. El 71% del valor bruto de la producción agrícola de la región generaba el cultivo de coca con más de un millón de dólares anuales, mostrando su preponderancia nítida en la economía del Chapare, ante un total de un millón y medio de dólares generados por la producción agrícola total en la región (Hoffmann, 2013). Los bananos se convirtieron desde entonces en cultivos con una buena productividad de manera que ninguna otra región del país no podía equipararse, gracias a ello, generaba un valor bruto de la producción anual (VBPA) del 13% del total.

5. El control del cultivo de la coca y el surgimiento del narcotráfico: 1970-1980

La crisis social y económica al final del gobierno de Banzer (1971-1978), provocó una creciente inmigración de desocupados hacia el Chapare en busca de alternativas de supervivencia engrosando la denominada colonización “espontánea”. La presencia de la estructura sindical “importada” del Valle de Cochabamba fue crucial para el éxito del proceso migratorio. La primera organización sindical en conformarse el año 1961 fue la Federación Especial Agraria del Trópico de Cochabamba (FEAT), con base en Villa Tunari y con tuición sobre la colonización espontánea; posteriormente y luego de más de 10 años se conformó la Federación de Colonizadores del Chimoré, para apoyar las demandas de la colonización dirigida. Los colonizadores se asentaron en una región mal comunicada y carente de infraestructura básica, la heterogeneidad de orígenes étnicos de los migrantes, la falta de apoyo estatal en todos los sentidos y los problemas de aclimatación al

medio tropical hubieran sido insuperables sin la organización y estructuración de funciones sociales entre esa población, por parte de la organización sindical.

La apertura de la nueva carretera hacia el Chapare, con su proyección de ampliación hacia Santa Cruz y el Beni, impulsaría de manera determinante la migración, con asentamientos a lo largo de estos trazos y con la expansión de los asentamientos colonizadores en sendas paralelas (a dos kilómetros de distancia) a los flancos de las carreteras, formando las filas, cuadriculadas con asentamientos colonos, en la geografía tropical del departamento. Se trasladaron comunidades enteras de las áreas deprimidas del país, conservando en muchos casos hasta el nombre de origen. Es así que se pueden apreciar las comunidades con los nombres andinos de Uncía, Llallagua, Independencia, Morochata, Tacopaya, etc.

Durante este periodo, fue también cuando subrepticamente las plantaciones de hojas de coca empezaron a crecer de manera insospechada, sin que aparentemente el consumo tradicional hubiera mostrado un incremento sustancial. Es este tiempo, se escucharon las primeras acusaciones serias de corrupción ligada al narcotráfico contra esferas gubernamentales.

Ante el crecimiento desmesurado de plantaciones de coca, el Gobierno de Bolivia, con apoyo de los Estados Unidos, el año 1975 crea el “Proyecto de Desarrollo Chapare-Yungas” (PRODES), cuyos primeros directores fueron Winston Estremadoiro y Carlos Hoffmann Espinosa, Proyecto que se ocuparía fundamentalmente de buscar la diversificación productiva del Chapare y los Yungas de La Paz, tratando de evitar la proliferación del monocultivo de la coca que empezaba a vislumbrarse con carácter potencial.

Es importante destacar que en aquel tiempo, la región del Chapare fue privilegiada como pocas áreas del país por importantes vías camineras. Para entonces se contaba con la carretera asfaltada entre Cochabamba - Villa Tunari - Chimoré y la prolongación con rodadura en los tramos Chimoré - Puerto Villarroel y Villa Tunari - Puerto Patiño, entregados el año 1972. La construcción de la carretera a Puerto Villarroel, posibilitó la habilitación de la hidrobía Ichilo - Mamoré que une Puerto Villarroel con Trinidad, con una distancia aproximada de 520 km. Esta hidrobía permitió de manera nítida el transporte de mercancías y sobre todo de petróleo entre Cochabamba y el Beni. Para aquel tiempo Trinidad y mucho menos

Puerto Villarroel disponían de infraestructura portuaria o de equipo adecuado de movilización de carga (Blanes y Flores 1983).

Para el año 1980, la población estable del Chapare (Trópico de Cochabamba) llegaba a 95.000 personas, estimadas en unas 20.000 familias de agricultores que ocupaban un espacio de unas 350.000 hectáreas, entre los centros de colonización espontánea sobre los ejes de las carreteras: Cristal Mayo - Villa Tunari, Villa Tunari - Puerto Villarroel, Villa Tunari - Puerto San Francisco, Villa Tunari - Isinuta, (Hoffmann, 1993). Para entonces los agricultores estaban organizados solo en dos Federaciones agrarias: La Federación Especial del Trópico de Cochabamba y la Federación de Colonizadores del Chimoré. Las Organizaciones Sociales jugaron un rol importante en la expansión de la frontera agrícola del Chapare, impulsaron los procesos de colonización, con los asentamientos. Las propias Federaciones se ocuparon de diseñar la apertura de caminos, apertura de sendas comunales, la distribución de la tierra, la construcción de escuelas y la organización de la comunidad. El factor productivo determinante de este periodo fue la abundancia de tierra relativamente fértil, donde crecían de manera ventajosa arroz, bananos, cítricos, yuca, papaya; pero sobre todo coca, que empezaba a cotizarse a muy buenos precios en el mercado interno y en el resto del país.

La tecnología fue innovada de manera importante por el primer programa de desarrollo alternativo: PRODES y por el trabajo tesonero de las estaciones experimentales de Chipiriri y La Jota, que realizaron tareas de investigación agropecuaria, en la perspectiva de buscar variedades altamente productivas y resistentes a las plagas y enfermedades. La asistencia técnica se incrementó de manera sustancial por parte del Instituto Boliviano de Tecnología Agropecuaria (IBTA). Se creó en el Chimoré, el primer instituto tecnológico para la formación agropecuaria de los hijos de los agricultores: el Tecnológico Agropecuario Canadá (TAC). Por primera vez se realizaron en la Región estudios serios para definir estrategias de desarrollo, a través de PRODES y el BID.

Un hecho negativo que se manifiesta en este decenio es el relativo a que se dio inicio a privilegiar dentro de la parcela familiar el cultivo de la coca. Es así que si anteriormente la práctica tradicional, comenzaba el ciclo productivo con la siembra del arroz una vez habilitado bosque virgen, se proseguía escalonadamente con la siembra de yuca-bananos y cítricos. Sin embargo, este ciclo fue abortado,

para inmediatamente después de la habilitación de la tierra sembrar coca, como una forma de expandir rápidamente su cultivo dentro de la unidad de producción familiar. En muchos de los casos se llegó a eliminar las plantaciones asociadas de cítricos dentro de la parcela de coca, porque perjudicaban su productividad (Hoffmann, 1993). Bajo el panorama de que la coca se convertía en el cultivo privilegiado por su gran demanda, desde el mercado legal y de manera más importante aún desde el mercado ilegal. La demanda de la coca chapareña se acrecentó en las esferas informales, al ser considerada más productiva como insumo para la fabricación de droga, que la coca proveniente de los Yungas de La Paz. Es así que las extensiones de cultivo durante el decenio (1970-1980) crecieron en un 618%.

La información sistematizada permite observar la evolución de las superficies con cultivos agrícolas en el Chapare. Para los años 1980, la superficie total de cultivos en producción alcanzaba a unas 37.000 has. En aquel tiempo el cultivo de la coca se extendía en una superficie de 16.400 has. equivalente al 44% de los cultivos, frente a 66%, de otros cultivos. En 1980, para la región del Chapare se estima una producción de coca de 42.000 TM. frente a la producción de 18.000 TM. de banano, 17.000 TM. de cítricos, 12.000 TM. de yuca (Hoffmann, 2013). Es notorio el crecimiento de las superficies con cultivos de coca, desplazando a los cítricos al segundo lugar. Otros cultivos que empezaron a cobrar importancia fueron los bananos, la yuca. Los rendimientos de la coca para aquella época alcanzaban a 2.6 toneladas métricas por hectárea (Delaine, Hoffmann, 1978), en vista de que se utilizaba de manera indiscriminada, fungicidas, insecticidas y abonos, que mejoraban notoriamente su productividad. A finales de la década, los otros rubros empezaron a dejar de tener importancia especialmente para el agricultor en vista de que todos los esfuerzos estaban dirigidos a la plantación de coca.

Para esta época, el 96% del valor bruto de la producción agrícola de la región generaba el cultivo de coca, con más de 34 millones de dólares anuales, mostrando su preponderancia nítida en la economía del Chapare, ante un total de 35,5 millones de dólares generados por la producción agrícola en la región.

6. El boom de la coca y la influencia creciente del narcotráfico: 1980-1990

Las dictaduras militares que sucedieron al régimen de Banzer, abortaron los débiles procesos democráticos, en la perspectiva de hacerse del poder para permitir la legitimación de la producción y tráfico de cocaína en el país. El establecimiento de Gobiernos militares ligados abiertamente a la producción ilícita de drogas en Bolivia, alentaron la expansión de los cultivos de coca de forma indiscriminada y posibilitaron también el crecimiento acelerado de la producción de sulfato base de cocaína en el Chapare. (Hoffmann, 2012). El Chapare del 1980 a 1982, se convirtió en tierra sin Ley, sin la mínima presencia de instituciones del Estado en todo el territorio Tropical del departamento de Cochabamba; Villa Tunari era la excepción, donde se vislumbraba tímidamente la presencia de algunas reparticiones del Estado y a la Policía Nacional.

En 1982, durante el retorno de la democracia, y ante el establecimiento de un gobierno popular que se propuso no maltratar ni reprimir a la población, practicando una posición muy conciliadora; por lo mismo, el gobierno de la Unidad Democrática y Popular (UDP) no logró romper con todas las estructuras de poder construidas en dictadura, ni con la dependencia de los ingresos provenientes de la economía informal. Desde 1983 se observó un notable crecimiento de los cultivos de coca. Por ello, el Plan Trienal de Lucha Contra el Narcotráfico elaborado en 1986 creó la Dirección Nacional de la Coca (DINACO) pero, ante la dificultad de los esfuerzos de interdicción y erradicación, en 1987 se inicia un proceso de concertación con los campesinos, a fin de sustituir los cultivos de coca por desarrollo y nace el Plan Integral de Desarrollo y Sustitución (PIDYS) que abrió paso a la erradicación voluntaria. Mediante Decreto Supremo 21666 de 1987 se crearon el Consejo Nacional de Lucha Contra el Narcotráfico (CONALID) para definir políticas para ejecutar el PYDIS, la subsecretaría de Desarrollo Alternativo dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MACA), y la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (FELCN).

Durante el Gobierno de Paz Estensoro, se restableció parcialmente la presencia del Estado en el Chapare, por lo menos se percibió en el ambiente de los centros urbanos mayor tranquilidad. Por el efecto del denominado “boom” de los precios de la coca, algunas pequeñas localidades aumentaron su población considerablemente, nacían poblaciones rápidamente. El Chapare tuvo

un aumento muy grande de nuevos colonizadores y también de una población flotante dedicada a actividades extra agrícolas; al mismo tiempo se incrementó rápidamente la intervención del bosque mediante el sistema de habilitación de tierras a través de la tumba y el quemado del monte, con el consiguiente efecto sobre la ecología, el medio ambiente y la fauna natural de la región.

Para fines de la década de los 90, la extensión total del área cultivable destinada y distribuida a los agricultores en el Trópico de Cochabamba para constituir parcelas era de aproximadamente 450.000 hectáreas (PRAEDAC, 2000). Las tierras fiscales del Trópico de Cochabamba, acogieron en aquel tiempo a más de 27.000 familias campesinas productoras de coca, sin tomar en cuenta a la población flotante, que se dedicaba a otras actividades extra parcelarias.

Las particularidades socioeconómicas que envolvieron el proceso de explotación de la tierra, se caracterizaron por un escaso control a los cultivos de coca por parte de los organismos gubernamentales, permitiendo la expansión desmedida de los cultivos en virtud de la demanda cada vez más creciente proveniente de sectores informales de la economía. A pesar de que recientemente había entrado en vigencia la Ley 1008; el Gobierno a través de sus instancias de represión al narcotráfico, todavía no había logrado éxito en los procesos de reducción de cultivos de coca en el Chapare, zona catalogada por la Ley 1008 en transición, es decir que estaba destinada a un proceso de eliminación total de los cultivos de coca en un periodo de 20 años, a través de los procesos de sustitución mediante los programas de “Desarrollo Alternativo”.

La información sistematizada permite observar la evolución de las superficies con cultivos en el Chapare. Para 1990 la superficie total de cultivos alcanzaba a 74.000 has. En aquel tiempo el cultivo de la coca se extendía en una superficie de 46.980 has. equivalente al 64% de los cultivos, frente a 27.000 has. (36%), de otros cultivos, entre los que se encontraban los promovidos por los Programas de Desarrollo Alternativo. Las praderas con pastizales cultivados representaban del 5% de la superficie cultivada, la actividad ganadera aún era muy limitada en los municipios de Puerto Villarroel y Entre Ríos (Hoffmann, 2013).

Durante estos años se privilegió de manera sustantiva el cultivo de la hoja de coca, que ya había manifestado un crecimiento acelerado desde 1977. Se estima que la producción de coca en el Chapare, superó las 53.000 has. el año

1987, posteriormente declino su cultivo en vista de las políticas nacionales de “Erradicación y de Desarrollo Alternativo”, establecidas en cooperación con el Gobierno Norteamericano y aplicadas por el Gobierno boliviano. El precio más llamativo en 1990 era el de la coca, que a pesar de la sobreproducción aún tenía un precio muy beneficioso dada la demanda creciente en el mercado ilegal. Entonces la tonelada métrica se cotizaba en 800 dólares americanos, vale decir que cada kilogramo costaba aproximadamente 80 centavos de dólar según los registros de la Dirección de Reconversión Agrícola (DIRECO).

7. Los programas de Desarrollo y la penalización de la hoja de coca: 1990-2000

Una iniciativa importante de planificación “desde abajo” para el desarrollo del Chapare, fue planteado por la GTZ alemana a principios de la década, con la participación de profesionales ligados a las organizaciones sociales e instituciones municipales, con la conformación del “Equipo Técnico - Campesino”, que formuló interesantes “Proyectos Estratégicos”, surgidos del análisis de macro problemas. Sin embargo, al igual que otras iniciativas independientes, finalmente fueron absorbidos por el Programa de Apoyo al Desarrollo Alternativo (PDAR), que culminó con la publicación forzada del “Plan Maestro del Trópico de Cochabamba”.

Para el decenio del 1990 al 2000, los esfuerzos por reducir los cultivos de coca en el país empezaron a ganar importancia a través de los procesos de erradicación voluntaria iniciados por el Gobierno de Paz Zamora primero y por el de Paz Estenssoro más tarde. Los logros notables de estos años fueron la aceptación por parte de la comunidad internacional del significado tradicional de la hoja de coca en Bolivia, y el principio de responsabilidad compartida que establecía que la ayuda otorgada a Bolivia no era caritativa y que correspondía a un esfuerzo común en la lucha contra las drogas.

Este nuevo enfoque enfatiza la necesidad de reforzar la presencia del Estado en las zonas donde el narcotráfico actuaba casi con total impunidad, y la reducción de la producción de coca hasta niveles que permitan cubrir la demanda interna para usos tradicionales. Asimismo, incide en la diversificación productiva con una adecuada rentabilidad, y busca un desarrollo rural integral al incidir en aspectos de producción primaria, transporte, transformación e industrialización, acompañados por dotación de infraestructura social y productiva.

En esta época se crearon la Comisión Nacional de Desarrollo Alternativo (CONADAL) cuya meta era acabar la superficie excedentaria de coca hasta 1993, con la aplicación del PIDYS, estableciendo una compensación de \$us. 2.000 por hectárea erradicada; también se fundó el Fondo Nacional de Desarrollo Alternativo (FONADAL) con el propósito de financiar planes y programas. En 1990 entró en vigencia la Estrategia Nacional de Lucha contra el Narcotráfico que amplió el plazo de erradicación total hasta 1995 y mantuvo la compensación por la erradicación voluntaria. Sin embargo, esta medida al igual que las anteriores, no tuvo el éxito esperado en vista de que se tornó imposible lograr la erradicación de cultivos excedentarios de coca en el Chapare, ante la resistencia sindical y el creciente poderío de la Federaciones cocaleras.

La Estrategia Boliviana de Lucha contra el Narcotráfico 1998–2002, o Plan Dignidad, propuesto por el gobierno de Banzer, cuyo principal objetivo buscaba terminar con el circuito coca–cocaína hasta 2002. El Plan, principalmente financiado por EEUU, se caracterizó por la compensación individual y comunitaria por la erradicación voluntaria, a la par de incidir notoriamente en la erradicación forzosa para cumplir su objetivo¹¹. El plan dignidad y la premisa de coca cero para el Chapare, había logrado la eliminación de más de 30.000 hectáreas de cultivos de coca, como consecuencia de ello se generó crisis en las unidades de producción familiar, ya que la exacerbada resistencia al monocultivo había hecho que los agricultores no tomen previsiones para la diversificación productiva con otro rubro tradicional del Chapare; a pesar de que la productividad de algunos cultivos, en alguna medida habían sido mejorados tecnológicamente por la Cooperación Internacional.

Entonces, la erradicación forzosa impuesta por el régimen, ante la poca resistencia de las instancias orgánicas de las federaciones cocaleras, había sorprendido a las familias eliminando su única fuente de ingresos.¹² Como se sabe, la inversión agrícola requiere de un tiempo relativamente largo de maduración, hasta que la producción empiece a generar recursos para las familias. Al no contar con los recursos suficientes para esperar los retornos económicos, muchos

11 El Plan Dignidad se sustentaba en cuatro pilares: desarrollo alternativo, prevención y rehabilitación, erradicación de la coca ilegal e interdicción.

12 Es evidente que algunos agricultores bananeros y palmiteros, que se habían acogido a los programas de desarrollo alternativo, salían bien parados de la situación, porque contaban con las inversiones familiares sin costo alguno, que les permitían generar ingresos.

agricultores abandonaron el Chapare, vendiendo sus “chacos” y emigrando a la ciudad de Cochabamba.

Cabe recordar que en 1985 se democratiza la elección de Autoridades Municipales y por primera vez el pueblo elige democráticamente a su Alcaldes y Concejales, haciendo que los gobiernos locales sean copados por las organizaciones sociales de la región. Con la promulgación de la Ley de Participación Popular en abril de 1994, se logra la participación del pueblo en la planificación del Municipio, con el reconocimiento de OTBs, el financiamiento de las inversiones con obras y proyectos a través de la Coparticipación Tributaria, la ampliación de las competencias Municipales hacía los sectores de Salud y Educación, la ampliación de la jurisdicción del Municipio a toda la Sección Municipal. La Ley de Participación Popular permitió el desarrollo de las zonas rurales, al transferir recursos a los Municipios para su administración directa y autónoma. Por primera vez se realizaron inversiones en principio dirigidas al desarrollo humano, y posteriormente destinadas al desarrollo productivo. Además, posteriormente a fines del milenio, los recursos municipales crecieron de manera sustancial, con fuentes nuevas del alivio de la deuda (HPIC 2) y del impuesto directo a los hidrocarburos (IDH), multiplicando las inversiones dentro del ámbito del desarrollo económico. Los Municipios del Trópico de Cochabamba decidieron invertir de manera preponderante en desarrollo humano, mejorando ostensiblemente las condiciones de salud y educación de toda su población con la construcción de escuelas y hospitales, dejando a la cooperación internacional la inversión fundamentalmente en el desarrollo económico, con la construcción de caminos, puentes, mercados, centros de empaque, cable vías, etc.

Para el año 2000, la extensión total del área distribuida a los agricultores en el Trópico de Cochabamba, para constituir parcelas era de aproximadamente 535.000 hectáreas (PRAEDAC, 2000) Las tierras fiscales del Trópico de Cochabamba, acogieron en aquel tiempo a más de 35.000 familias campesinas productoras de coca y asociaciones productoras de rubros alternativos.

Las características socioeconómicas que identificaron el periodo fueron delineadas por el Plan Dignidad, promulgado por el Gobierno de Bánzer que tenía la premisa de erradicar totalmente la producción de coca de las zonas de “transición”, establecidas por la Ley 1008. El Chapare había sido caracterizado bajo

esta zonificación, por lo que se propuso la erradicación forzosa total de los cultivos de coca hasta el año 2000. Las familias del Chapare, especialmente los 20.000 afiliados a las Federaciones cocaleras, que se habían aferrado tenazmente al cultivo de la hoja de coca, de repente habían entrado en crisis ante la acción erradicadora del Gobierno. No estaban preparados para un proceso de diversificación productiva lo que en algunos casos el abandono y la venta de sus propiedades y al no contar con los recursos holgados que les permitía los ingresos de la coca, tuvieron que verse obligados a subsistir trayendo de vuelta en muchos de los casos a sus hijos que habían enviado a estudiar en Cochabamba, en la época del auge económico.

En contraposición a la crisis de la parcela familiar, la Cooperación Internacional y los Municipios mediante sus recursos generaron importantes inversiones en infraestructura de apoyo a la producción, como caminos, puentes, mercados, empacadoras, centros de acopio; pero además invirtieron directamente en las parcelas familiares como cable vías, y otras inversiones propias de las familias. A partir de los años noventa, con la innovación tecnológica propuesta por la Cooperación Internacional y ejecutada por el IBTA Chapare, mediante sus estaciones experimentales mejoraron sustancialmente la productividad de los cultivos estrella: el banano de exportación, el palmito, la piña, maracuyá, cítricos y la papaya. Las variedades introducidas por el Desarrollo Alternativo, estaban siendo expandidas en las riberas de los grandes ríos, donde la fertilidad de las tierras era aceptable. Otros cultivos que empezaron a tener importancia fueron la piña en variedades mejoradas, y el palmito que había sido introducido desde el Perú (Tembe sin espinas), para adaptarse plenamente a las tierras y el ecosistema del Chapare.

La información sistematizada permite observar una evolución de las superficies con cultivos en el Chapare (Hoffmann, 2013). Para el año 2000 la superficie total de cultivos se había reducido a 72.400 has. Como resultado de la erradicación forzosa de cultivos de coca fundamentalmente, y por el abandono de los otros cultivos cuando los precios de la coca estaban buenos. Según información oficial, en aquel tiempo el cultivo de la coca se extendía en una superficie de apenas 300 has., sin embargo otras fuentes indicaban que el éxito del Plan Dignidad de su premisa de coca cero estaba muy lejos de alcanzarse, contabilizando en el Chapare para 2000 unas 2.000 has. de cultivos de coca que representaban apenas el 3% de la superficie total cultivada de la región, frente a un crecimiento sustancial de 53.450 has. (74%), de otros cultivos, entre los que

se encontraban los promovidos por los Programas de Desarrollo alternativo. La producción alternativa había tenido un repunte importante especialmente con los rubros implantados por las asociaciones de productores alentados por USAID, bananos, cítricos, piñas, maracuyá y temba. El cultivo con mayor superficie ahora era el banano con 9.800 has., los cítricos también superaban una extensión de 9.000 has. Y el palmito empezaba a cobrar importancia en cuanto a su industrialización para la exportación.

El año 2000 se producían un total de 5.200 TM. de hojas de coca en los cinco Municipios del Trópico de Cochabamba, frente a la producción de 142.000 TM. de banano y plátano y 68.000 TM. de cítricos (Hoffmann, 2013). Los bananos y piñas empezaron a ser exportados de manera masiva principalmente a la Argentina, a través de las asociaciones de productores, formadas por USAID. Ante la presión por acabar con los cultivos de coca en el Chapare y ante la reducción sustancial de sus superficies de cultivo, y como consecuencia de ello, ante un menor volumen ofertado en el mercado, el precio de las hojas de coca se había disparado hasta los 5.700 dólares la tonelada métrica, vale decir que cada kilogramo costaba aproximadamente seis dólares según los registros de DIRECO. Las frutas por lo general se cotizaban a precios todavía bastante bajos, aunque los productos de exportación habían tenido un leve repunte.

A pesar de las superficies reducidas con cultivos de coca, su venta generaba para el año 2000, el 56% del valor bruto de la producción agrícola de la región con 29 millones de dólares anuales, lo que demostraba que los ingresos generados por este rubro a pesar de la crisis seguían siendo los más importantes. El banano y el plátano pasaban a ocupar el segundo lugar en cuanto a valor de la producción agrícola con un ingreso generado de 16 millones de dólares, ya que una importante fracción de su producción ahora estaba destinada al mercado internacional. El valor de la producción agrícola anual había caído sustancialmente a 71 millones de dólares, desde los 101 que se registraba el año 90.

8. Los procesos de inversión y diversificación productiva: 2000-2010

Hasta el año 2000 la cooperación internacional del gobierno de Estados Unidos, tuvo relevancia en el ámbito del apoyo a la producción dentro del Trópico de Cochabamba, sin embargo, el apoyo fue sectario y selectivo, dirigido solamente a las organizaciones de productores agrarios, denominadas “asociaciones de

productores” formados por USAID y lógicamente fieles a los condicionamientos para acabar con el cultivo de hoja de coca, que representaban aproximadamente el 40% de la población agraria del Chapare y estaban concentradas en la producción de bananos, palmito, piña, maracuyá, jengibre y cúrcuma, nuez de macadamiza, entre otros. Los recursos financieros otorgados por USAID y administrados por el Programa Desarrollo Alternativo (PDAR), si bien fueron ingentes y sirvieron para generar proyectos de infraestructura productiva, es también evidente que se favoreció de manera indiscriminada la inversión privada de algunas “empresas agropecuarias”¹³ de personas ligadas a las altas direcciones gubernamentales de los programas de “Desarrollo Alternativo”. Por otro lado, los gastos de funcionamiento del Programa implicaban más del 50% del presupuesto, con equipamiento y sueldos exorbitantes para los funcionarios.

Del 2000 al 2006 la Cooperación internacional jugó un papel preponderante en el Desarrollo del Chapare, a través de la participación de la Unión Europea, mediante su el Programa de Apoyo a la Estrategia de Desarrollo Alternativo en el Chapare - PRAEDAC, cambiándole el enfoque al “Desarrollo Alternativo” y haciendo que este sea aceptado plenamente por la población. La Unión Europea estableció una alianza con las organizaciones sociales pero sobre todo se apoyó los postulados de la “Participación Popular”, otorgando recursos a las administraciones municipales de manera que se ejecuten inversiones destinadas al Desarrollo Humano, Desarrollo Productivo, Saneamiento y Titulación de Tierras y Créditos, que eran priorizados por las Alcaldías para beneficio de la población. Es así que se ejecutaron durante seis años, más de 200 millones de Bs., con el establecimiento de más de 100 proyectos de desarrollo humano y 100 proyectos de desarrollo productivo a lo largo y ancho de la Región Tropical.

Después del fracaso del Plan Dignidad, que no logró acabar con la coca de la región, no obstante el 2000 el ministro Fortún había declarado “coca cero” en el Chapare, los cultivos empezaron a reponerse dentro de las parcelas familiares paulatinamente, a pesar de los controles coercitivos del Gobierno de Gonzalo Sánchez de Lozada. Fue en 2004, que el presidente Carlos D. Mesa, recuperando la premisa de la Unión Europea de no desconocer la existencia de la

13 Es el caso de la Granja Copacabana de Alfredo Salazar y muchos bananeros prósperos, y hasta algunos funcionarios gubernamentales.

coca y en vez de propugnar el “desarrollo alternativo”¹⁴ plantear el “Desarrollo Complementario”, es decir, aprovechar las posibilidades de explotación agrícola integral mientras se enmarque en la legalidad (Hoffmann, 1998), provocó un giro trascendental a la penalización de cultivar coca en el Chapare, abriendo la posibilidad de cultivar un “cato” de coca por familia, que había sido muchas veces reivindicada por las Federaciones Cocaleras del Trópico, para no quedar en desventaja frente a los cocaleros de Yungas que se constituían en los privilegiados de las bondades económicas que generaba su cultivo. El presidente se reunió con los dirigentes cocaleros del Trópico de Cochabamba para hablar sobre las principales demandas cocaleras: la suspensión de la erradicación del exceso de coca, la desmilitarización de las zonas de cultivo y la participación en programas de desarrollo alternativo a través de la asociación de gobiernos locales. En opinión del propio Mesa, los gobiernos locales tenían un papel importante que cumplir ya que, todas las políticas de desarrollo alternativo implementadas por Estados Unidos –a diferencia de la propuesta de la Unión Europea– no transferían fondos directamente a la administración local, sino que ellos mismos controlaban sin dar muchas opciones a los propios campesinos a participar en la construcción del desarrollo que deseaban.

Mesa lanzó una estrategia integral para la lucha contra el narcotráfico, en la que planteaba la lógica de que el problema debía ser abordado desde diferentes puntos de vista, no solo desde la erradicación forzosa de cultivos, sino debía considerarse un problema social y de extrema pobreza. Se promulgaron el 2004 dos instrumentos legales importantes: “La Estrategia Integral Boliviana de Lucha contra el Tráfico Ilícito de Drogas (2004-2008)” y “El Plan Nacional de Desarrollo Alternativo (PNDA) 2004-2008”. El Plan Nacional de Desarrollo Alternativo de aquella época, tenía como objetivo

“modificar la dinámica económica y social generada por la producción de coca y sus derivados lícitos a través de la complementación económica, ampliación y consolidación de las actuales condiciones del desarrollo económico, que aseguren empleo e ingresos suficientes para el productor y su familia en el marco del desarrollo sostenible”, (MACA, 2004).

14 Al plantear el Desarrollo Alternativo implica el reconocimiento de que existe otro “Desarrollo” generado por el circuito de la coca.

En resumen, la política implementada por Mesa, permitió el cultivo autorizado de 3.200 hectáreas de coca a través de la distribución de un “cato” por afiliado a las organizaciones sindicales. Para aquel tiempo fueron estimadas 20.000 familias cocaleras en el Trópico de Cochabamba. Sin embargo, un año más tarde, aprovechando la apertura al veto del cultivo de coca y ante la necesidad de unificar las organizaciones sociales del Trópico de Cochabamba¹⁵, desde las direcciones ejecutivas de las Seis Federaciones, se redime a las “asociaciones de productores” conformadas por USAID, para que vuelvan al seno de las federaciones cocaleras y se les permite la implantación del cato de coca, con lo que se sube la “autorización” para unos 40.000 agricultores.

Las inversiones de los Municipios y de la Cooperación internacional en Desarrollo Productivo, crearon las condiciones para iniciar los procesos de diversificación productiva, que se vieron vigorizados de manera determinante por la vigencia del cato de coca en el Chapare. Los agricultores imposibilitados de producir más de un “cato” de coca en sus parcelas, se vieron obligados a diversificar su producción en vista de que no utilizaban una gran extensión de tierra dentro sus predios y además tenían mano de obra que les restaba de las faenas propias de la atención de solo un “cato” de hojas de coca. Por su parte la cooperación de USAID, continuó brindando apoyo a los productores organizados para productos de exportación, fundamentalmente de bananos, palmito y piña.

Con la asunción de Morales al Gobierno, muchos cocaleros creyeron que tendrían la libertad de agrandar sus parcelas con coca a más de un “cato”; pero las instancias de gobierno encargadas del control fueron claras en hacer respetar la medida promoviendo el control social como una forma de limitar los cultivos de coca a solo un “cato” por familia.

La Estrategia de lucha contra el narcotráfico y revalorización de la hoja de coca - (ELNyRHC) 2007 - 2010, postula el mantenimiento o intensificación de la erradicación de cocaleras, bajo el nuevo rótulo de racionalización¹⁶ incidiendo en un mayor control y regulación sobre la producción de coca a partir de la aplicación de un nuevo concepto “el autocontrol comunitario” y estableciendo nuevas acciones para el control del tráfico de drogas ilícitas y al mismo tiempo,

15 Y de engrosar la base social del MAS, en vista de las próximas elecciones nacionales.

16 Entendido como un proceso concertado de eliminación de cocaleras excedentarias, evitando la violencia y respetando los derechos humanos.

preservando el respeto del cultivo tradicional y uso tradicional de la hoja de coca. (Hoffmann, 2011).

La conquista de las Federaciones cocaleras del Trópico sobre el “cato” de coca, ha sido la base práctica para diseñar una nueva estrategia sobre el control y regulación de las extensiones de cultivos de coca en Bolivia. El hecho de lograr la autorización para el cultivo de un cato de coca por afiliado, ha permitido pacificar la región, controlar los cultivos a una cantidad real y manejable, generar ingresos seguros a todos los agricultores, establecer equidad entre los afiliados¹⁷ y finalmente impulsar la diversificación productiva ya que aunque el “cato” de coca genera ingresos seguros que se constituyen en la reserva de la familia, y precisamente porque estos no son ampliamente suficientes para reproducir la fuerza de trabajo y la satisfacción de las necesidades básicas, por lo que el agricultor se ve forzado a practicar una diversificación productiva de su unidad de producción familiar.

Para lograr cumplimiento de estas extensiones máximas, la fórmula de prorrateo interno en el caso del Trópico se simplifica a la distribución equitativa de un cato de 1600 m². por afiliado o familia registrada oficialmente como productor de coca, haciendo un total de 7.000 has. suficientes para abastecer la demanda de 42.750 afiliados (Hoffmann, 2011). Para el año 2010, la extensión total del área intervenida por los agricultores en el Trópico de Cochabamba, para constituir parcelas era de aproximadamente 625.000 hectáreas (Hoffmann, 2011). Las tierras fiscales del Trópico de Cochabamba, acogieron en aquel tiempo a más de 47.000 familias campesinas productoras de coca.

Los aspectos socioeconómicos que caracterizaron el periodo fueron delineadas por una acelerada diversificación productiva, en vista de que los agricultores, se veían imposibilitados de cultivar más coca que la permitida y autorizada por afiliado, se vieron obligados a incrementar sus inversiones al contar con tierra disponible y mano de obra ociosa que no era absorbida plenamente para la atención de sus cultivos de coca. A esto acompaña, la mejora en los precios de los productos tradicionales del Chapare, los incrementos en los hábitos de consumo, el incremento de los volúmenes de exportación, el incremento sustancial

17 Cuando el “cato” de coca no estaba institucionalizado, la mayoría de los agricultores no contaban con este producto, unos pocos cocaleros enriquecidos acaparaban su cultivo en grandes superficies y monopolizando su comercialización a través de canales poco transparentes.

de la productividad de los rubros agrícolas y fundamentalmente el equipamiento y las inversiones de apoyo a la producción efectuadas por los municipios y la cooperación internacional.

La información sistematizada permite observar un crecimiento importante de superficies con cultivos en el Chapare (Hoffmann, 2013). Para el año 2010 la superficie total de cultivos se había incrementado a 154.700 has. Según información oficial, en aquel tiempo el cultivo de la coca se extendía en una superficie de 10.100 has. Equivalente al 6% de los cultivos, frente a un crecimiento de 104.500 has. (68%) de otros cultivos, tradicionales e introducidos en el Trópico de Cochabamba. Se observa que el cultivo de la coca había superado las 10.000 hectáreas debido al incremento acelerado de productores y además se había detectado algunos excedentes en los parques nacionales. Sin embargo, esta cifra sería sustancialmente reducida según el monitoreo de Naciones Unidas de 2011, que mostraba alrededor de 8.500 hectáreas en el Chapare. El cultivo con mayor superficie correspondía a los cítricos con una extensión total de 21.000 has., los bananos también superaban una extensión de 19.000 has. En 2010 oficialmente se producían un total de 26.000 TM. de hojas de coca en los cinco Municipios del Trópico de Cochabamba, frente a la producción de 300.000 TM. de banano y plátano y 180.000 TM. de cítricos. Los bananos, palmito y piñas siguieron marcando un importante nivel de exportación.

El incremento global del valor de la producción agrícola había sido considerable en este periodo, llegando a un valor de la producción de 267 millones de dólares, con un aporte mayoritario de la producción de coca con más de 150 millones de dólares (57%), seguido del rubro bananos que generó un total de 35 millones de dólares (13%) para la región. Es importante manifestar que el valor de los rubros alternativos a la coca para la región durante este periodo marco un récord de ingresos de 110 millones de dólares (43% del valor total de la producción) (Hoffmann, 2013).

Conclusiones

El Trópico de Cochabamba ha experimentado un desarrollo agrícola importante como consecuencia de la irrupción de un cultivo privilegiado: la coca. Sin embargo, es necesario reconocer que este factor determinante, se ha amalgamado con otros componentes que han coadyuvado de manera sustancial al desarrollo agrícola de la Región. Las condiciones especiales del ecosistema privilegiado para el crecimiento de la coca y para el establecimiento de otros rubros altamente productivos sin parangón en el ámbito nacional; complementado por una suerte de combinación de variables ambientales: La altura óptima sobre el nivel del mar, el clima cálido, la abundante humedad, la topografía plana y los elementos de los nutrientes trasladados por las aguas desde parajes remotos, ha permitido descubrir una tierra promisoriosa y fértil. La construcción de infraestructura social y productiva aportada por la Cooperación Internacional y posteriormente por los Municipios. No menos importante es el aporte en cuanto a innovación tecnológica introducida por los criticados Programas de Desarrollo Alternativo, al mejorar la productividad y la calidad de los cultivos tradicionales como el banano, palmito, cítricos y piñas. El impulso culminante al proceso de desarrollo, ha sido completado por la decisión de limitar el cultivo de coca a un “cato” por familia, hecho que ha permitido la diversificación productiva masiva, en vista de que el agricultor, gracias a la nueva normativa, se vio privado de seguir cultivando coca de manera indiscriminada, más aun, pudo aprovechar la disponibilidad de los otros factores de la producción ociosos: la tierra y el trabajo, para incrementar los volúmenes y variedad de producción agrícola.

Los periodos claramente definidos en la historia económica del Trópico de Cochabamba fueron: La primera etapa marcada por practica productiva de recolección de la cultura ancestral Yuracaré, como punto de partida del proceso de explotación del territorio tropical de Cochabamba, quienes adoctrinados por los jesuitas primero y los franciscanos más tarde, fueron violentados de sus prácticas culturales, sociales y económicas, y convertidos a sedentarios, para explotar su mano de obra en las haciendas y ponerlas al servicio de los migrantes. La segunda etapa centrada en la fundación de las misiones y la construcción de Todos Santos como ciudad modelo que sirva de vínculo entre el norte Amazónico, productor de materias primas (goma y castaña) y el occidente minero-exportador del País. Desde entonces el Chapare atrajo

migrantes europeos y nacionales que veían en la Región una tierra promisoría. La tercera etapa signada por asentamientos dirigidos incentivados por los planes de colonización del Estado boliviano, dentro de un modelo que buscaba diversificar la economía marcadamente minera del país. Se inicia la exportación del primer producto agrícola de la región con ventajas comparativas internacionales: el banano. La cuarta etapa inscrita con la irrupción de un cultivo privilegiado que inicia la bonanza económica marcada por el surgimiento de la producción de cocaína desde finales de los 70. La expansión desmedida de los cultivos de coca preocupó a EE.UU. quienes diseñaron para el país el primer Programa de Desarrollo Alternativo: PRODES, destinado a diversificar la producción agrícola para reducir la oferta de coca. La quinta etapa mediatizada por la explosión y el descontrol del narcotráfico, encubierta y alentada por los gobiernos militares rompiendo totalmente las lógicas productivas legales. La riqueza efímera que generaba el Chapare atrajo a migrantes agricultores dispuestos a plantar coca, pero sobre todo a una población flotante inmersa en la economía informal. La creciente ilegalidad posteriormente trató de ser controlada con duras medidas coercitivas. La sexta etapa delimitada por la vigencia del desarrollo institucional con la presencia de Organismos de Desarrollo Alternativo y los procesos de inversión productiva desde los Municipios con la Ley de Participación Popular plasmados en la introducción de infraestructura y tecnología agropecuaria. La etapa culmina con el intento gubernamental de eliminar totalmente los cultivos de coca en el Chapare, provocando la emigración masiva de agricultores en vista de la crisis económica provocada por el Plan Dignidad. La séptima etapa que consolida el desarrollo del Chapare con la vigencia del cato de coca, que rompe con la consigna cocalera de rechazo a la diversificación productiva, promoviendo un proceso masivo de inversión y diversificación productiva, coadyuvada por las inversiones en desarrollo económico promovidas por los Municipios y la Cooperación Internacional.

El papel de la coca ha sido absolutamente fundamental en el proceso del desarrollo económico en el Trópico de Cochabamba porque proporcionó los recursos económicos que ayudaron a consolidar la parcela familiar y a construir la Región. La significación e importancia de la coca se manifiesta en el hecho de que su aporte al valor bruto de la producción regional fue mayoritario en todas las etapas del desarrollo, representando valores porcentuales que oscilaron entre el 26 y 27% en las épocas pioneras, hasta el 96 y 97% en las etapas de crecimiento

indiscriminado de los cultivos de coca. Sin embargo, en todo el período del narcotráfico institucionalizado (80-85), se vio al Chapare como una mina donde se ingresaba a saquear los recursos naturales y escapar rápidamente hasta las ciudades, sin dejar beneficios ni reinversión en la región. En los últimos años a partir del 2000, a pesar la reducción de superficies de hojas de los ingresos absolutos que se generaron en este rubro fueron superiores a los experimentados en la época del boom, debido a la creciente oferta de hojas de coca, y a la lógica consecuencia del incremento de sus precios. Los recursos familiares provenientes de la coca, desde el 2004, sirvieron para reinvertir los excedentes en inversiones agrícolas dentro de la región, lo que repercutió en mayores volúmenes de la producción diversificada.

Referencias bibliográficas

- Blanes, J. y Flores, G. (1983). *Campesino, Migrante, Colonizador*, CERES.
- Delaine, B., Hoffmann, C. (1978). *Informe del Rendimiento de la Producción de Coca en el Chapare*, PRODES.
- Food and Agriculture Organization, (1965). *Informe al Gobierno de Bolivia sobre Colonización*. FAO
- Hoffmann, Carlos (2013). *Historia Económica del Trópico de Cochabamba*, UMSS.
- Hoffmann, Hans (1975). *Pueblos indígenas del Chapare*, manuscrito, SEDEI.
- Hoffmann, Kurth, (1994). *La Función Productiva y Social del Sindicato en el Chapare*, [Tesis, UMSS].
- Hoffmann, Karl (1993). *Impacto del Crédito Agrícola del Desarrollo Alternativo en el Chapare, 1988–1992* [Tesis, UMSS].
- Hoffmann, Karl (1998), *Del Desarrollo Alternativo al Desarrollo Complementario*, CESU-UMSS.
- Hoffmann, Karl (2014). La Dependencia Económica de la Coca en el Chapare. *BÚSQUEDA*, N° 38, IESE – UMSS.
- Hoffmann, Karl (2011). *El Control Social, Nueva estrategia de lucha contra el narcotráfico en Bolivia*, UNIÓN EUROPEA.
- Hoffmann, Karl (2012). *Estado, Coca y Narcotráfico en Bolivia*, UNIÓN EUROPEA.
- Ministerio de Agricultura y Ganadería, (1990). *VI Proyecto de Desarrollo Agrícola (Chimoré)*, MACA – SUBDESAL
- Nordenskiöld, Erland. (1922). The ethnography of South America seen from Mojos in Bolivia, *Comparative ethnographical studies*, vol. 3, Goteborg, 1924.

Programa de Apoyo a la Estrategia de Desarrollo Alternativo en el Chapare (2000). *Línea de Base del Trópico de Cochabamba*, PRAEDAC.

Rodríguez Gustavo, (1997). *Historia del Trópico de Cochabamba*. Prefectura del Departamento de Cochabamba.

Saignes, Thierry. (1985): *Los andes orientales: Historia de un olvido*, El buitre.

Zeballos, Hernán y Quiroga, Eduardo, (2002). *La Experiencia de Colonización en Bolivia*.

EVOLUCIÓN DEL ACCESO Y UTILIZACIÓN DE LA BANCA ELECTRÓNICA EN BOLIVIA, 2015-2017

Fernando A. Suaznábar Claros¹

Recepción: Septiembre, 2021 Aceptación: Noviembre 2021

RESUMEN

La banca electrónica es una herramienta comunicativa transaccional, que permite al consumidor financiero realizar acciones de manera virtual y electrónica, desde un lugar que no necesariamente es de atención físico. La tecnología permite ofrecer a los clientes servicios y productos demandados en el contexto y canal adecuado. En este artículo se propone un análisis a la banca electrónica en Bolivia, identificando dos aspectos de medición, el acceso y el uso a los canales de transacción electrónica financiera como también los instrumentos electrónicos de pago, observando a los consumidores financieros como también a las entidades que prestan servicios financieros. Por tanto, el propósito es identificar las variables que inciden en la situación de uso y acceso de la banca electrónica en el país a ser observadas para una mejora continua y la construcción de estrategias en materia de innovación financiera.

JEL: E42, G20, O30

Palabras claves: Banca digital, transacciones electrónicas, instrumentos electrónicos de pago y canales electrónicos de pago.

¹ Administrador de Empresas, Ingeniero Químico (Universidad Mayor de San Simón), “Master in Food Science and Technology” (Universidad de Gante–Bélgica). Docente Investigador Instituto de Estudios Sociales y Económicos (IESE).

EVOLUTION OF ACCESS AND USE OF ELECTRONIC BANKING IN BOLIVIA 2015-2017

ABSTRACT

Electronic banking is a transactional communication tool that allows financial consumers to carry out actions in a virtual and electronic way, from a place that is not necessarily physical care. Technology makes it possible to offer customers demanded services and products in the right context and channel. This article proposes an analysis of electronic banking in Bolivia, identifying two aspects of measurement, access and use of electronic financial transaction channels as well as electronic payment instruments, observing financial consumers as well as entities that provide financial services. Therefore, the purpose is to identify the variables that affect the situation of use and access of electronic banking in the country to be observed for continuous improvement and the construction of financial innovation strategies.

JEL: E42, G20, O30

Keywords: Digital banking, electronic transactions, electronic payment instruments, electronic payment channels.

Introducción

En la era de la información, la sociedad vive en permanente conexión a redes de información electrónicas y digitales, como Internet, instrumento imprescindible para el desarrollo económico y social de las empresas y organizaciones e incluso del mismo individuo, expectante y protagonista de la revolución digital; debiendo adaptarse al nuevo ecosistema digital con una transformación en sus actividades cotidianas, para lo que se requiere y demanda herramientas que faciliten su introducción, entre las cuales podemos nombrar las de carácter financiero, programas o sistemas que permite realizar acciones financieras, como transacciones y otros servicios financieros, para su adopción al sistema de comercio mundial, donde bienes y servicios son comercializados por medios de entrega electrónica, reduciendo costos y mejorando la productividad. Por tanto, existe una nueva modalidad de banca que exige regulación, más no control, que inhiba su desarrollo necesario.

En ese sentido, el disponer de nuevas herramientas financieras con tecnología e información en escenarios competitivos y mercados, implica la utilización de las TICs en las entidades financieras, englobadas bajo el término de Banca Electrónica, y están dirigidos a satisfacer necesidades electrónicas y de servicios financieros en cualquier momento y lugar, con el objeto de fortalecer la inclusión financiera y una mayor accesibilidad a servicios.

Por tanto, esta investigación tiene el propósito de ser un medio informativo de la banca electrónica en Bolivia y en particular en Cochabamba, con una descripción de sus características y comportamiento, su utilización por las empresas, gobierno, agentes individuales, ante los obstáculos y oportunidades en el tema. Asimismo, su fin es coadyuvar a la cultura y conocimiento de la Banca Electrónica y de esta manera reducir la brecha de educación Electrónica, para tomar óptimas decisiones empresariales y generar lineamientos de estrategias a seguir con objeto mejorar los servicios digitales financieros adaptados a las necesidades del consumidor.

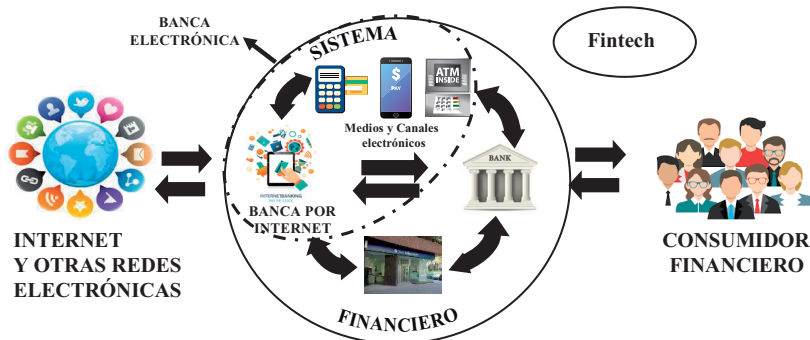
2. Marco contextual

La Banca Electrónica, es un conjunto de herramientas y medios afectados y favorecidos por elementos de su entorno como las entidades financieras y de

forma general el sistema financiero; los servicios intangibles que permiten su funcionamiento, redes electrónicas y el internet, el consumidor financiero que utiliza sus servicios como: Los Cajeros Automáticos o ATMs, terminales de venta automatizados (POS), la Banca Móvil y la Banca por Internet y de manera directa, las herramientas que satisfacen al consumidor financiero de manera similar en entradas y salidas de puntos físicos de atención; incluso en la competitividad indirecta, como la billetera móvil o mediante las empresas que no necesariamente son de naturaleza bancaria como las Fintech.

Figura 1

Componentes y Elementos del Entorno de la Banca Electrónica



2.1 El Sistema Financiero

Tal cual se aprecia en la figura 1. El sistema financiero “está formado por el conjunto de instituciones, medios y mercados, cuyo fin primordial es canalizar el ahorro que generan las unidades de gasto con superávit, hacia los prestatarios o unidades de gasto con déficit” (Calvo, Parejo, & Cuervo, 2010), al respecto, los elementos que lo conforman son:

2.2 Mercados Financieros

Los mercados financieros realizan la función económica esencial de canalizar fondos desde hogares, empresas y gobiernos que tienen superávit de ahorros, al gastar menos de lo que tienen como ingreso, hacia aquellos que tienen escasez de fondos (Frederic, 2014). Así por ejemplo se tiene el mercado bancario.

2.3 Entidades Financieras

Una entidad financiera es una institución que presta servicios financieros, es decir, una compañía que ofrece a sus clientes (familias, empresas, Estado) servicios relacionados con el dinero que posee o necesita. Los servicios financieros como medios de comunicación y transacción denominados canales de la banca son las prestaciones más importantes que ofrece una entidad financiera. Bajo este conjunto existen entidades de intermediación, que pueden ser bancarias (comercial) o no bancarias.

2.4 Instrumentos de Pago

Es una herramienta intangible, un servicio o producto financiero ofrecido por una entidad financiera, intermediario, agente económico o cualquier ente con autoridad y potestad necesaria para poder ofrecerlo o demandarlo, estos instrumentos permiten a los canales de la banca realizar la transacción respectiva. Así, por ejemplo, las tarjetas de crédito y débito son instrumentos de pago de uso electrónico que pueden ser utilizados para realizar transacciones por medio de cajeros automáticos (canal).

2.5 Definición de Banca Electrónica

Con el objeto de nombrar en forma adecuada a las nuevas innovaciones tecnológicas para la realización de las transacciones financieras de una entidad bancaria, aparecen términos como banca en línea, e-banking o genéricamente banca electrónica, según Muñoz Leiva, (2008), se debe distinguir:

- **Banca Electrónica.** Es la banca que se realiza por medios electrónicos como cajeros electrónicos, teléfono y otras redes de comunicación. Algunos autores consideran varios canales que incluyen la banca telefónica, la Banca Móvil y la basada en televisión interactiva (iNet-television).
- **Banca en línea o por internet.** Son aquellas herramientas que ofrece una entidad para que sus clientes hagan sus operaciones bancarias a través de la computadora con conexión a la red Internet, utiliza sus recursos y la World Wide Web (www). Por lo que es un canal digital dentro de la Banca Electrónica.

- **Banca Virtual o sin Presencia Física.** un Banco virtual es aquel sin oficina, que centra su modelo de negocios en el mercado digital de internet. Dentro de esta categoría se construyen relaciones de intercambio B2C², donde está el banco virtual o banco en casa destinado a los usuarios particulares.
- **Banca Digital.** Son servicios financieros ofertados en canales digitales como la Banca por Internet y la Banca Móvil (basada en tecnología Wireless Application Protocol –WAP– que traslada Internet al teléfono móvil).

La Banca Electrónica moderna se inicia a partir del 27 de junio de 1967, cuando se instaló el primer cajero automático creado por Sheperd-Barron en una sucursal del Banco Barclays. (Página Siete, 2017: 02 julio). En 1992 se creó la primera terminal de venta de software ejecutable en plataforma Microsoft Windows. (Mercabalanza, 2015). La Banca telefónica moderna o Call center, apareció en España a mediados de 1993 de la mano del Banco Español de Crédito (Banesto) y del Banco Central Hispano (BCH), como medio de consulta, en la actualidad incorpora prácticamente todos los servicios del sistema financiero (Muñoz, 2008). La literatura científica cita el año 1995 (octubre) como el momento de la aparición de la banca en línea desarrollada en EE. UU., de la mano del Security First National Bank (SFNB), (Gandy, 1995).

2.6 Canales de la Banca Electrónica

La Banca Electrónica, es una cartera de servicios financieros conformada por medios y canales electrónicos, donde destacan los siguientes:

Banca por Internet. Es un canal alternativo a los tradicionales establecido por las entidades financieras y es de mayor uso por las entidades bancarias. Ofrece un conjunto de servicios, por ejemplo: la realización de transferencias electrónicas, la interacción es de manera virtual (por internet), busca la comodidad del cliente, por la mayor disponibilidad y accesibilidad a los servicios. La Banca por internet es un canal electrónico que utiliza como instrumento de pago las órdenes electrónicas de transferencia de fondos.

2 *Business-to-consumer*, se refiere a la actividad entre un negocio y un consumidor individual.

Banca Móvil. La Banca Móvil es una nueva innovación financiera conocida también como servicio financiero móvil, y que ha sido definida de diferentes formas:

- Es la prestación de servicios financieros que no se realiza a través de sucursales bancarias convencionales, sino utilizando teléfonos móviles (CGAP, 2010).
- Todo tipo de servicio financiero realizado utilizando un dispositivo móvil (AFI, 2009).
- La utilización de un dispositivo móvil como un canal para la realización de transacciones desde una o varias cuentas bancarias AI (2009).

En la última década, el servicio de Banca Móvil se ha incorporado con éxito en países subdesarrollados revolucionando la forma de hacer transacciones financieras de la población (Soto, 2015). La banca móvil igualmente utiliza como instrumento electrónico de pago las órdenes electrónicas de transferencia de fondos.

Cajeros Automáticos. El cajero automático o ATM (*Automated Teller Machine*), canales electrónicos compartidos, constituye un dispositivo electrónico que funciona bajo un sofisticado sistema de control basado en microprocesadores para operar en línea o fuera de ella, conectado a un computador central (Rodríguez, 2002).

A través del cajero automático el cliente puede realizar depósitos y retiros de efectivo, consultar el saldo de su cuenta de ahorro, transferir fondos y otros servicios. Una pantalla de cristal proporciona instrucciones sencillas a seguir que guían al cliente en cada paso de una transacción. El cliente con insertar su tarjeta de plástico con código magnético y el registro de su clave secreta de identificación personal (PIN) establece conexión directa con el sistema. Los cajeros automáticos son canales electrónicos que utilizan como instrumentos electrónicos de pago a las tarjetas de débito y crédito.

Terminales de Venta o POS. POS (*Point of Sale o Checkout*), datafono, terminal de venta o denominado “Pasa Tarjetas” es un dispositivo que los emisores proporcionan a los comercios afiliados o adquirentes para que puedan

realizar cobros a través de tarjetas de débito o crédito. Por medio de este dispositivo el establecimiento comercial confirma la disponibilidad de crédito o de fondos del tarjetahabiente, realiza el cargo correspondiente e imprime el voucher o comprobante del cargo para el tarjetahabiente y para el establecimiento comercial. (Aprendiendo BAC Credomatic, 2015). Incluye típicamente una caja registradora (ordenador, monitor, pantalla de cliente y un escáner de código de barras) y en la mayoría de los sistemas de punto de venta también incluye lector de tarjetas electrónicas, además de un sistema de procesamiento de tarjeta de crédito integrado, un dispositivo de captura de firmas y un teclado de PIN.

Además, como instrumento electrónico de pago se encuentra las tarjetas electrónicas y recientemente se han introducido nuevas aplicaciones, como los Mobile POS (terminales mPOS) que son terminales de venta que están indexados en su funcionamiento con dispositivos móviles. (Mercabalanza, 2015).

2.7 Entorno Competitivo de la Banca Electrónica

Son herramientas que de cierto modo satisfacen las mismas necesidades del consumidor financiero, como la transferencia de dinero y servicios financieros en el menor tiempo posible y el mínimo esfuerzo del cliente, con interacción y apoyados en la tecnología, los cuales son:

Las Fintech. Las FinTech es el conjunto de empresas no financieras que usan la tecnología digital y herramientas asociadas, la nube, *blockchain*, *big data*, inteligencia artificial, redes sociales, etc., para prestar servicios financieros a consumidores y empresas de una forma innovadora y bajo nuevos modelos de negocio. El término fintech se usa para agrupar a las nuevas empresas de servicios financieros (fin), con base tecnológica (tech). Las innovaciones del sector tienen el potencial de transformar el sector financiero y ayudar a proveer servicios a grupos sociales tradicionalmente desatendidos”. (Arner, Barberis, & Buckley, 2015)

Billetera Móvil. La billetera móvil es un servicio de transferencia de dinero electrónico a través de teléfonos celulares, constituye un medio alternativo y que en los últimos años ha ido creciendo en su uso como en el valor de sus transacciones. Esta herramienta es ofrecida también por entidades dentro del sistema financiero o con colaboración de parte de ellos.

3. Banca Electrónica en Bolivia

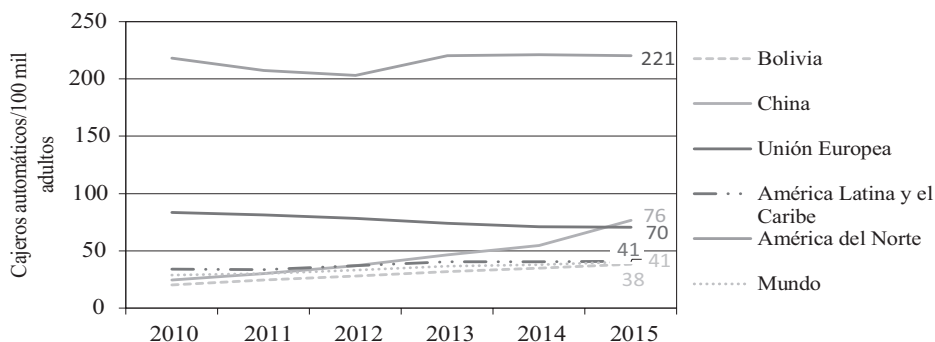
El número de usuarios es el factor que determina el grado de difusión de la banca electrónica o por internet. (García & Romero, 2004). Por tanto, el número de usuarios está condicionado por un conjunto de factores sociológicos, y culturales externos al propio negocio. En este sentido, el “USO” que se le da al canal respectivo desde el punto de vista del consumidor financiero, puede ser medido por el porcentaje de consumidores financieros que utilizan un canal electrónico, como además el comportamiento del consumidor. Por otra parte, desde el punto de vista de las entidades bancarias, tienen la responsabilidad de entregar la infraestructura necesaria para que se pueda realizar las transacciones financieras electrónicas correspondientes, el concepto está dirigido a la cobertura, o al “ACCESO” que proveen las entidades a los consumidores financieros, influido por el entorno que rodea al sistema, los factores sociales, geoFiguras, económicos, culturas, entre otros.

3.1 Cajeros automáticos o ATMs

Acceso a ATMs. Según datos del Banco Mundial (Figura 2), el panorama de ATM en Bolivia es ascendente, de 20 cajeros por cada 100.000 adultos que existían el año 2010, para el año 2015 existían 38 cajeros por cada 100.000 habitantes.

Figura 2

Cajeros Automáticos por cada 100.000 Adultos, Bolivia y el Mundo (Expresado en unidades)



Nota: Elaboración Propia con base a datos del Banco Mundial (2015)

Dicha proporción es aún reducida respecto a la situación en otros países, así, por ejemplo: la media de América Latina (41 cajeros), y la mundial (41 cajeros), no es comparable con la de América del Norte (221 cajeros) y la de la Unión Europea (70 cajeros), (Banco Mundial, 2015). Las dos empresas autorizadas por la ASFI, para la emisión y administración de tarjetas de crédito y electrónicas son Red Enlace y Linker, están autorizadas por los emisores de tarjetas: Europay, MasterCard y Visa; descrito en la reglamentación de ASFI, circular 133/2012, tercera sección, artículo 10. (Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, ASFI, 2011)

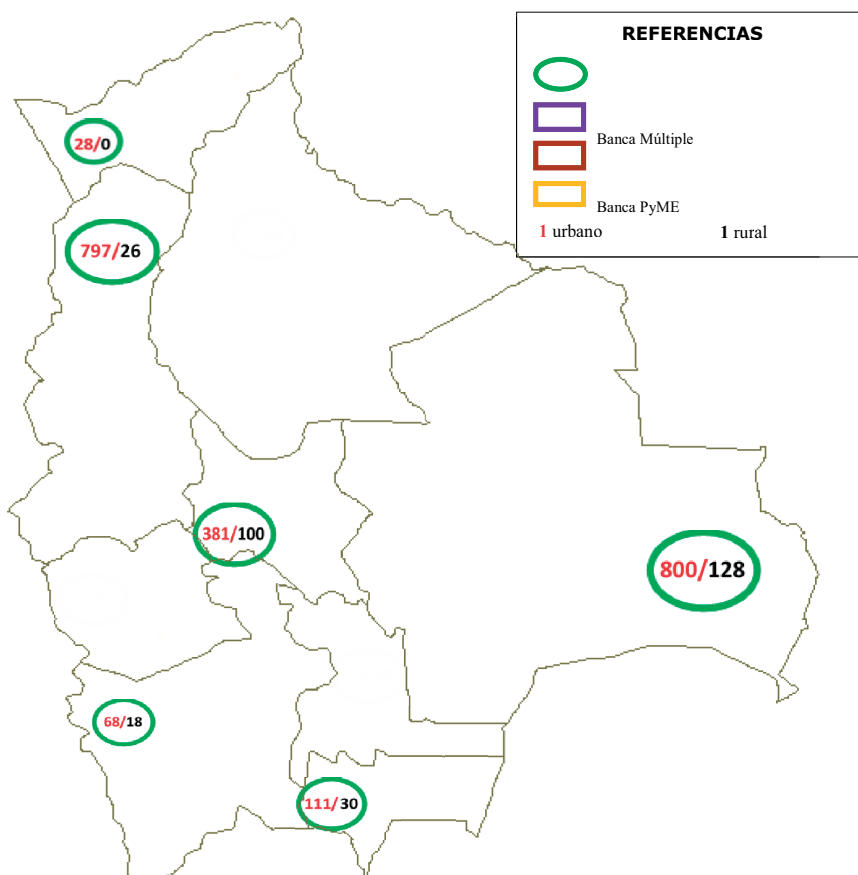
A nivel nacional según los datos de ASFI, a junio de 2017 se tiene:

- La Banca Múltiple a nivel nacional posee el mayor número de ATMs, 2.793 cajeros automáticos, siendo el Banco Mercantil Santa Cruz, la entidad financiera con mayor cantidad, 505 cajeros automáticos; el Banco Unión, posee 412 ATMs y el Banco Bisa, 323 ATMs. Santa Cruz es el departamento con mayor ATMs, los mismos están ubicados en su mayoría en la ciudad.
- Las Cooperativas de Ahorro y Crédito Abiertas, poseen 94 ATMs a nivel nacional, la más representativa es Jesús Nazareno Ltda., con 53 ATMs, y San Martín de Porres Ltda., con 19 ATMs; Santa Cruz es el departamento que más ATMs tiene en provincias, 29,79 % de sus cajeros automáticos están ubicados en zonas rurales.

- Las Entidades Financieras de Viviendas, en conjunto tienen 42 ATMs a nivel nacional, La Primera EFV, posee 34 ATMs, y este sector atiende en mayor proporción al departamento y ciudad de La Paz.
- Finalmente, la Banca PyME, tiene 41 ATMs en todo el país, de los cuales 35 son del Banco PyME Ecofuturo, que en mayor proporción están en el departamento de La Paz, con alcance mínimo en provincias a nivel nacional.

Figura 3

Cajeros Automáticos en Bolivia por Entidad Financiera



Nota: Elaboración propia con base a información tabulada de ASFI, a junio de 2017

Tal cual se aprecia en la Figura 3, a junio de 2017, de los 2.970 cajeros automáticos dispuestos para el consumidor financiero, 2.590 (87%) se encuentra en zona urbana, y 380 (13%) en zona rural. El departamento con mayor ATMs es Santa Cruz (34,2%), con 1.016 cajeros automáticos seguido de La Paz (29%), con 858 ATMs y Cochabamba (17%) con 506 ATMs. Además, el departamento que tiene una mayor cobertura porcentual de cajeros automáticos en provincias es Beni, con el 41,38% de sus cajeros ubicados en la zona mencionada, mientras que Pando no tiene cajeros automáticos en provincias.

3.2 Utilización de ATMs

La utilización de ATMs puede ser medido según la cantidad de usuarios de canales electrónicos, razones de utilización y problemas detectados.

Usuarios de cajeros automáticos. Al comparar la cantidad de usuarios de cajeros automáticos en el periodo 2016 y 2017, según la ASFI, existe un incremento de usuarios de cajeros automáticos en el país del 2%, valor inferior al incremento entre 2015 y 2016, que registró una TCA³ del 74%, la TCP⁴ del 22%, el 61% de los consumidores utilizaron ATMs el 2017, por tanto, existe un descenso del uso respecto al 2015. Por otra parte, la utilización de ATMs tiene una correlación negativa con la edad. El 67% de los consumidores financieros con edades entre 18 y 24 años usan los ATMs de las entidades financieras; esta proporción disminuyó al 35% si consideramos los Consumidores Financieros de 60 años o más. Más del 50% de los consumidores financieros con 47 años o más no utilizó ATMs, el 2017 (Figura 4).

Problemas registrados. El 28%, de los usuarios de ATMs registraron tener algún problema en la utilización de estos, la gestión 2017, cifra que ha disminuido la gestión 2016. La mayoría expresa que el problema principal es el anuncio de “fuera de servicio” (31%) y le sigue la falta de “disponibilidad de dinero” (27%), ambos problemas disminuyen en el transcurso de los años (Figura 4).

Razones para no utilizar ATM. El 34% de los consumidores que no utiliza ATMs, afirma que “no sabe cómo usarlos”, el 23% “prefiere usar dinero en

3 TCA: Tasa de crecimiento anual, $TCA (\%) = \left(\frac{\text{valor actual} - \text{valor anterior}}{\text{valor anterior}} \right) \times 100$

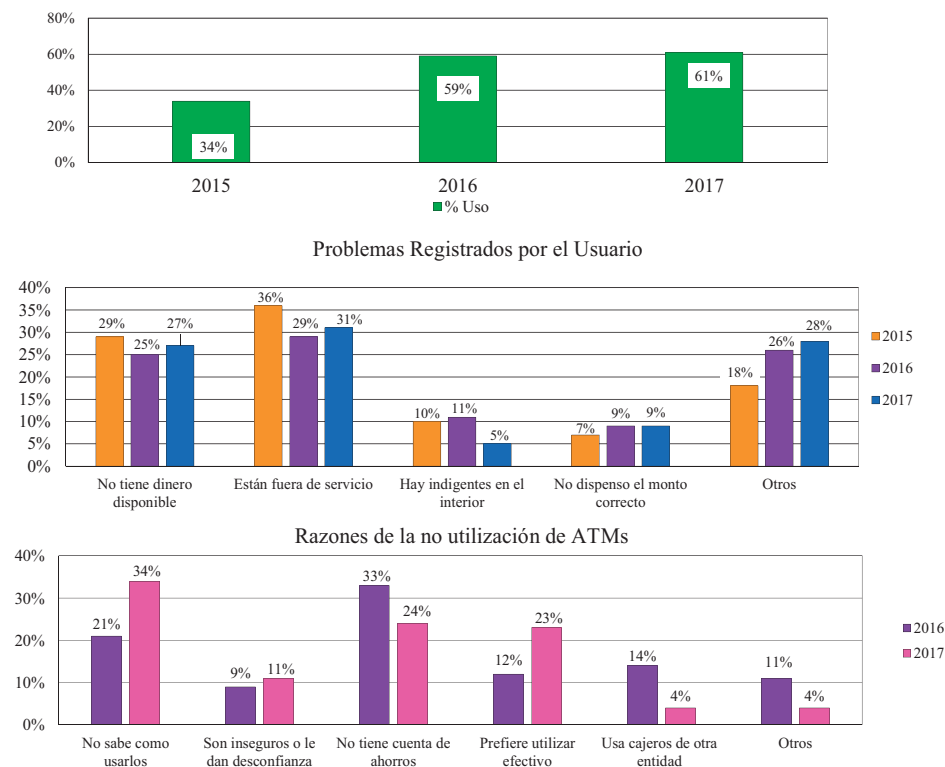
4 TCP: Tasa de crecimiento promedio, $TCP (\%) = \left\{ \left[\frac{\text{valor actual}}{\text{valor inicial}} \right]^{\frac{1}{\text{número de años}}} - 1 \right\} \times 100$

efectivo”, el 11% “desconfía de su seguridad”, estas variables se incrementan con los años, siendo quizás la razón principal, la falta de educación financiera de los no usuarios de ATMs.; Por otra parte, en el acceso, las razones de “uso de cajeros de otra entidad” y “no tiene cuenta de ahorros”, registró un decrecimiento gradual respecto al 2016. Por tanto, existe una mejora en la inclusión financiera (Figura 4).

Actividades realizadas en ATMs. Según la ASFI (2017) el 22% de los consumidores que utilizan cajeros automáticos realizó depósitos, transferencias o pago de servicios básicos a través de un cajero automático, aspecto que tuvo un crecimiento de 4pp. con relación a la gestión 2016, que registro el 18% (Figura 4).

Figura 4

Utilización de Cajeros Automáticos en Bolivia (Expresado en porcentaje)



Fuente: Encuesta Nacional de Servicios Financieros, ASFI (2015, 2016 y 2017)

Además, del retiro de efectivo, el servicio demandado con mayor frecuencia en los cajeros automáticos el 2017 es “el pago de impuestos”, con una participación de 43%, asimismo, el 35% de los consumidores financieros piensa pagar créditos debería ser un servicio adicional. (ASFI, 2017)

3.3 Banca Digital

Según información de las diferentes conclusiones de la encuesta nacional de servicios financieros, realizada por ASFI, se observa:

Banca por Internet. El 2017, 11% de los usuarios financieros ha utilizado este canal, y el que se incrementó en 2pp respecto al 2015. Lo que significa que se tuvo una tasa de crecimiento anual del 22%, a pesar de que el 2016 se registró un valor inferior (Figura 5).

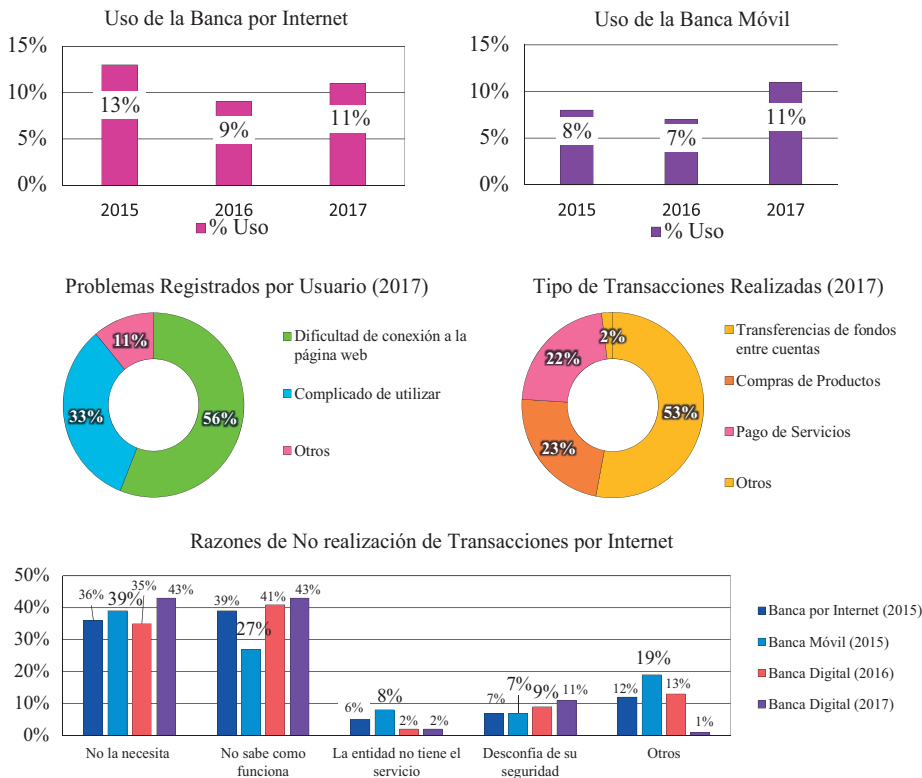
Banca Móvil. El 11% de los consumidores financieros utilizaron este medio para realizar transacciones electrónicas. Además, se registró un aumento de 4pp. con respecto a la gestión anterior, valor que es superior al crecimiento de la Banca por Internet, con una tasa de crecimiento anual del 57%, respecto al 2016 (Figura 5).

Según ASFI (2017), el 11% de los consumidores financieros no han realizado transacciones electrónicas, tanto en Banca por Internet como Banca Móvil, este porcentaje puede variar de acuerdo con la situación económica y edad del consumidor financiero.

Por otra parte, la realización de transacciones electrónicas mediante Internet esta correlacionada positivamente con el grado de educación y el ingreso del consumidor financiero. Según ASFI (2017), la utilización de servicios financieros por parte de personas con educación secundaria es de apenas del 3%; incrementándose el mismo a 23% en aquellos que alcanzaron la licenciatura o postgrado. Asimismo, consumidores financieros que generan un monto mayor Bs.13.000, representan el 30% de los que utilizan la banca digital, en contrapartida los que generan montos inferiores a Bs. 2.000, constituyen el 4%.

Figura 5

Comportamiento del Consumidor Financiero de la Banca Digital en Bolivia (Expresado en porcentaje)



Fuente: Encuesta Nacional de Servicios Financieros, ASFI (2015), (2016) y (2017)

Otras variables importantes según información de las diferentes conclusiones de la Encuesta Nacional de Servicios Financieros, realizada por la ASFI, 2017 son:

Fin de utilización de la Banca Digital. El 11% de los consumidores financieros que hizo transacciones por internet, realizo transferencia de fondos entre cuentas (53%), seguido de la compra de productos con 23% de participación y el 22% en el pago de servicios. Las compras de productos son realizadas mediante el comercio electrónico con transacciones electrónicas (figura 5).

Problemas registrados. El 15% de los consumidores financieros que realizaron transacciones por internet tuvo algún problema al realizar las mismas, como que el 56% tuvo dificultades de conexión a la página web de la entidad financiera y otro 33% considera que la utilización de la plataforma de la institución financiera es complicada (figura 5).

Razones para no utilizar la Banca Digital. El 89% de los consumidores financieros no realizaron transacciones electrónicas el último año; esto se debe al desconocimiento, 43%. Asimismo, otro 43% no efectuó transacciones electrónicas debido a que “no necesita realizarlas”. Otro porcentaje importante, 11% “desconfía de su seguridad”; estas razones se incrementan a lo largo del tiempo y demuestran la falta de educación financiera (figura 5).

Finalmente, los consumidores financieros con menor nivel de educación son los que más desconocen de este servicio o desconfían del mismo; según la edad, el 55% de este grupo está en una edad comprendida entre 25 a 46 años. Además, un 48% que registró los problemas descritos, generaron ingresos menores a Bs. 3.000 al mes, durante la gestión 2017.

3.4 Terminales de Venta POS

Acceso a Terminales de Venta POS. Según información de la Red Enlace, a través de su memoria anual, existe una tendencia creciente del número de POS emplazados. Al cierre del año 2016, se registró 5.563 POS activos a nivel nacional, con una tasa de crecimiento anual del 13,57% respecto al 2015, y una tasa de crecimiento promedio de 6,72%, para los años 2015 al 2017. Por otra parte, el 2016 se realizó transacciones por un valor de US\$ 371.978,052, con una tasa de crecimiento anual de 14,64% y una tasa de crecimiento promedio de 4,4 %, siendo mayor el índice de crecimiento de POS de la gestión 2016. De forma general el acceso a POS registró un crecimiento mayor que el valor de transacciones realizadas. Los mayores picos de crecimiento, en número y valor de POS, se dieron los años 2014 y 2015 (figura 6).

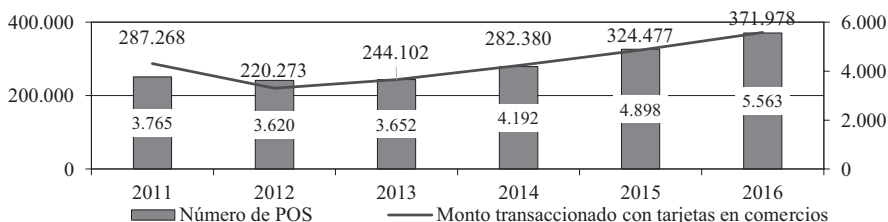
En ese sentido, según la tabla 1, la accesibilidad a POS en Bolivia es menor comparado con el resto de latinoamerica. Por ejemplo, por cada 10.000 personas mayores registradas en territorio boliviano existen 8 POS. Mientras que por cada 100 empresas afiliadas en el Registro de Comercio Boliviano, dos empresas

disponen de este canal de transacción, los crecimientos son constantes a lo largo de tiempo. Además, durante la gestión 2017, se registró 66,87US\$ por cada POS activo en Bolivia. Si bien esta forma de pago es minorista, aún la accesibilidad es menor y su utilización depende del comportamiento del consumidor.

Figura 6

Cantidad de POS activos en Bolivia

(Expresado en cantidad de POS y valor de Transacciones en US\$)



Nota: Elaboración propia con base Memoria Anual, Red Enlace (2016)

Tabla 1

Accesibilidad a POS en Bolivia

	2012	2013	2014	2015	2016
POS/ 10.000 personas mayores	5,88	5,80	6,52	7,45	8,29
POS/100 empresas	1,67	1,42	1,54	1,72	1,95
Base Empresarial	217.164	257.564	272.249	284.271	285.472
US\$ de transacción/POS	60,85	66,84	67,36	66,25	66,87

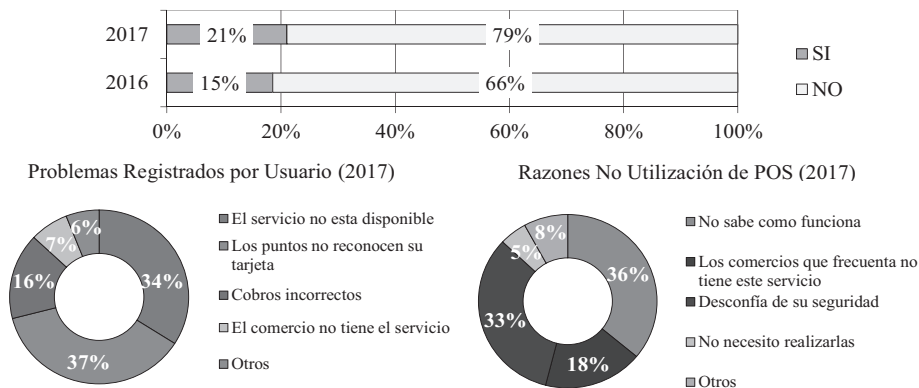
Nota. Elaboración propia con base a datos Red Enlace (2016), INE (2017), Fundaempresa (2017).

3.5 Utilización de POS

Utilización de terminales de Venta. Los POS (Point of Sale), según ASFI (2017), es el segundo canal de mayor utilización por los consumidores financieros, (el primero son los ATMs); 21% es la proporción de consumidores, lo utilizan al

realizar transacciones electrónicas, y en promedio registró un crecimiento de 6 pp.⁵ (figura 7).

Figura 7
Utilización de terminales de venta POS en Bolivia
(Expresado en porcentajes)



Fuente: Encuesta Nacional de Servicios Financieros, ASFI (2016 y 2017)

Problemas registrados. Según ASFI (2017), el 10% de los consumidores financieros que han utilizado el servicio POS, argumentan haber tenido algún problema al momento de realizar pagos con tarjeta. La principal dificultad que experimentaron fue que el servicio no estaba disponible (34% mantiene esa afirmación) y como segunda dificultad indicaron que los puntos de venta no reconocen su tarjeta (37%). Asimismo, un 16 % afirmó haber tenido inconvenientes por cobros incorrectos (figura 7).

Razones de los consumidores para no utilizar POS. El 79% de los consumidores financieros no utilizó, en el último año, tarjeta para compras en comercios y la mayoría expresó “el desconocimiento de su utilización”. Es relevante que 33% de los consumidores no usa el servicio por desconfianza en su seguridad y en menor proporción (18%) debido a que los comercios que frecuenta no ofrecen ese servicio (ASFI 2017) (Figura 7).

5 En la puntuación correspondiente al 2017, se preguntó: ¿Realizó pagos con su tarjeta de débito o crédito en supermercados, comercios, farmacias u otros lugares?

3.6 Instrumentos Electrónicos de Pago

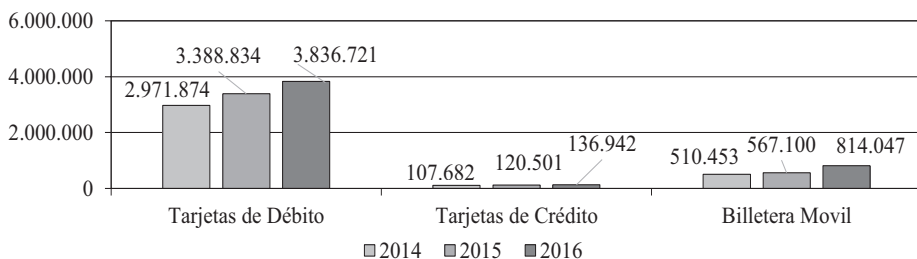
La normativa boliviana señala en el Reglamento para la Emisión y Administración de Instrumentos Electrónicos de Pago (Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, ASFI, 2011) lo siguiente: “Un instrumento electrónico de pago es un instrumento que electrónicamente permite al usuario y/o titular instruir órdenes de pago, retirar efectivo, y/o efectuar consultas de cuentas relacionadas con el instrumento”. Los instrumentos electrónicos de pago regulados son: las Tarjetas electrónicas⁶, las órdenes electrónicas de transferencias de fondos y la billetera móvil, su operación se realiza a través de un canal electrónico (Banco Central de Bolivia, 2017)

3.7 Número de Instrumentos Electrónicos de Pago

Al cierre de la gestión 2016, según el Banco Central de Bolivia (2017), el número total de instrumentos electrónicos de pago vigentes registrados fue de 4,8 millones, mayor en 711 mil unidades (17%) al reportado la gestión 2015. Por tipo de instrumento, las tarjetas de débito representaron el 80% del total (3,8 millones) seguida por las billeteras móviles (17%) y las tarjetas de crédito (3%). Por tanto, la tarjeta plástica es el instrumento de mayor número en el sistema financiero y la billetera móvil es el instrumento de mayor crecimiento registrado, 43,54% respecto al 2015 (Figura 8).

Figura 8

Número de Tarjetas de Pago y Billeteras Móviles vigentes (en unidades)



Fuente: Adaptado del Informe de Vigilancia del Sistema de Pagos BCB, (2016 y 2017)

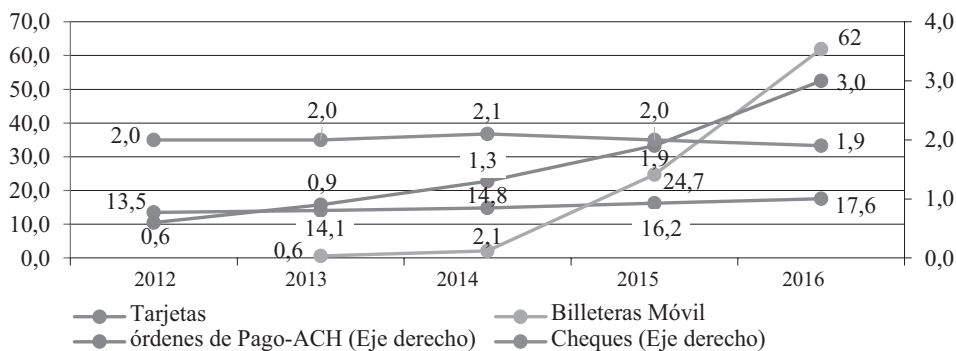
6 Tarjeta de Crédito, Débito y Pre-pagada.

3.8 Volumen de Transacciones con Instrumentos Electrónicos de Pago

El número de operaciones con billeteras móviles registró un repunte notable en la gestión 2016, comparado con otras gestiones, representó el 73% del volumen global de los pagos minoristas, seguido por las tarjetas (21%), cheques (2%) y las órdenes de pago (4%) (Banco Central de Bolivia, 2017). La billetera móvil registró el 2016, el mayor crecimiento anual (151%), junto con las órdenes de pago ACH (banca digital), alrededor del 50% (Figura 9).

Figura 9

Operaciones con Cheques Ajenos, Órdenes de Pago, Tarjetas y Billeteras Móviles (En millones de Operaciones)



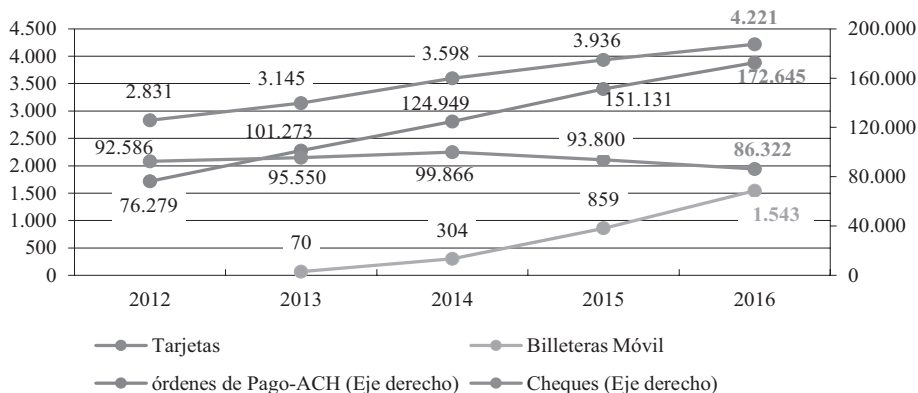
Fuente: Elaboración propia en base al Informe de Vigilancia del Sistema de Pagos BCB, (2016 y 2017)

3.9 Valor de las Transacciones con instrumentos electrónicos de pago

Según el Banco Central de Bolivia (2017), el importe de las operaciones con órdenes de pago superó por cuarto año consecutivo al de cheques.

Figura 10

Valor de Operaciones con Cheques ajenos, Órdenes de Pago, Tarjetas y Billeteras Móviles (en millones de bolivianos)



Fuente: Elaboración propia en base al Informe del Sistema de Pagos, BCB (2017)

Por otro lado, las transacciones con tarjetas y billeteras móviles tuvieron una tendencia positiva. En la gestión 2016, el valor de los pagos con cheques registró una variación negativa, que evidencia la menor preferencia al uso de instrumentos de pago físicos (Banco Central de Bolivia, 2017). Un índice de crecimiento positivo en su utilización registro la billetera móvil (79,63%) y las órdenes de pago ACH (14,23%) respecto al 2015 (Figura 10).

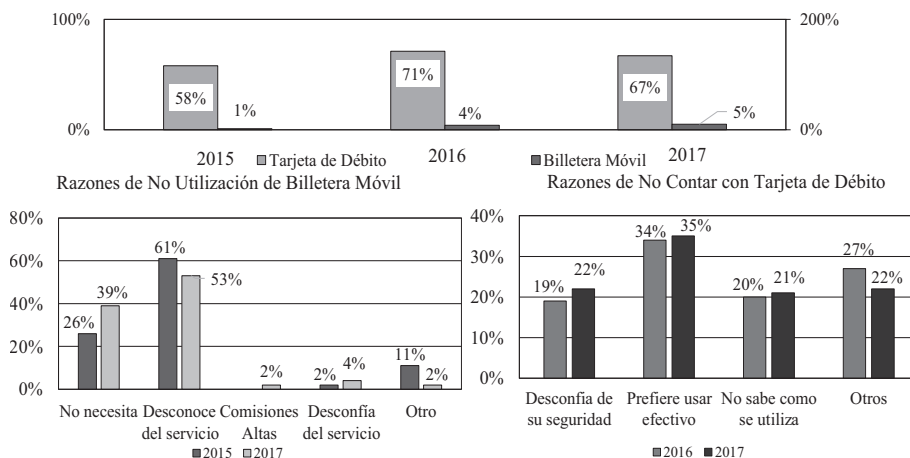
3.10. Utilización de Instrumentos electrónicos de Pago

En base a la información de la ASFI, la utilización de la tarjeta de débito se incrementó en los últimos años, con una tasa de crecimiento promedio del 8,18% respecto al 2015, aunque hubo un descenso el 2017. Asimismo, la utilización de la billetera móvil se incrementó, con una tasa de crecimiento promedio de 165% respecto al 2015 (figura 11).

Por otra parte, las razones del poco uso de las tarjetas de débito son: “la desconfianza de la seguridad” y “la preferencia por el efectivo”, (57%) para el 2016 y 2017. Los motivos relevantes para no utilizar la billetera móvil son: “no necesita” y “desconoce del servicio” (92%) para el 2017 (ASFI, 2015, 2016, 2017) (Figura 11).

Figura 11

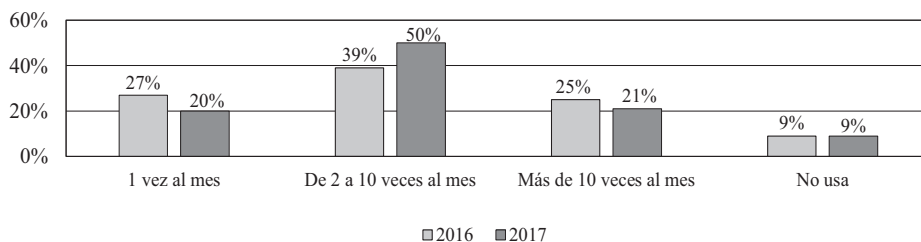
Utilización de Instrumentos Electrónicos de Pago en Bolivia



Fuente: Elaboración propia con base a Encuesta Nacional de Servicios Financieros, ASFI (2015, 2016 y 2017)⁷.

Frecuencia de utilización de las Tarjeta de Débito. De forma temporal, el 2017, existió un incremento de tarjetahabientes que utilizan el instrumento electrónico de pago de 2 a 10 veces al mes (50%), aunque se registró una reducción de aquellos que la utilizan una vez al mes y se mantuvo constante el número de los que no utilizan su tarjeta de débito. Por tanto, en el periodo 2016 a 2017 ha existido una frecuencia de utilización mayor de tarjetas, pero no ha existido incremento del número de personas que utilizan instrumentos electrónicos de pago (Figura 12).

⁷ En “Razones de No Utilización de Billetera Móvil”, la variable “Prefiere otros medios” del 2015, que representa 3%, se añadió a “Otros”.
 En “Razones de No Contar con Tarjeta de Débito”, la variable “la Entidad no cuenta con cajeros” del 2017, que representa el 12% se añadió a “Otros”.

Figura 12*Frecuencia de Utilización de Tarjeta de Débito*

Fuente: Elaboración propia con base Encuesta Nacional de Servicios Financieros, ASFI (2015, 2016 y 2017)⁸.

4. Banca electrónica en Cochabamba

Según la ASFI, el acceso a los canales de la banca electrónica para Cochabamba es la siguiente:

4.1. Cajeros Automáticos (ATM)

Cochabamba, se encuentra en tercer lugar en el Sistema Financiero, en número de ATMs a nivel nacional. Según información de la ASFI, a junio de 2017, existen 506 ATMs, en el departamento de Cochabamba, de los cuales 411 ATMs (81,22%) están en la ciudad de Cochabamba y los restantes están en las provincias (figura 12). La composición de ATMs en la ciudad de Cochabamba es la siguiente:

k. 390 ATMs (95%) pertenecen a este grupo. El Banco Mercantil Santa Cruz (BMSC), es la entidad con mayor número, dispone de 75 ATMs, el Banco Unión 56 ATMs, el Banco Nacional de Bolivia (BNB) 52 ATMs. Banco de crédito de Bolivia (BCP) 39 ATM

⁸ En "Razones de No Utilización de Billetera Móvil", la variable "Prefiere otros medios" del 2015, que representa 3%, fue añadida a "Otros".

En "Razones de No Contar con Tarjeta de Débito", la variable "la Entidad no cuenta con cajeros" del 2017, que representa el 12% se añadió a "Otros".

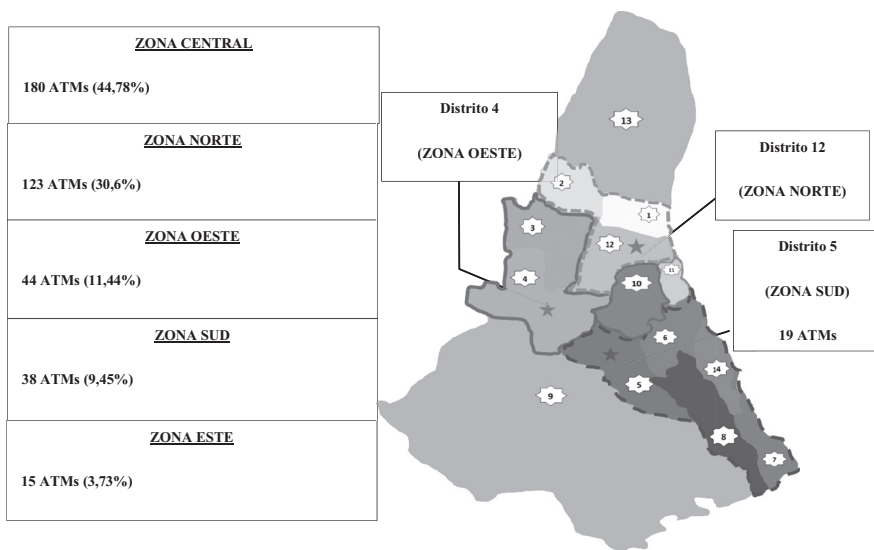
Cooperativas de Ahorro y Crédito. Poseen 9 ATMs (2%), y son dos las entidades representativas: La Cooperativa Jesús Nazareno Ltda. con 4 ATMs y la Cooperativa de Ahorro y Crédito Loyola Ltda., también con 4.

Banca PyME. Tienen 7 ATMs (2%) en la ciudad, y el más representativo es el Banco PyME Ecofuturo, con 4 ATMs.

Entidades Financieras de Vivienda. Disponen de 5 ATMs (1%), y la más representativa es la EFV La Promotora con 4 ATMs (ASFI, 2017).

Figura 13

*Localización Zonal de ATMs en la Ciudad de Cochabamba, a junio 2017
(Expresado en porcentaje)*



Fuente: Elaboración propia en base a datos del sistema ASFI, junio 2017

Nota: BMSC=Banco Mercantil Santa Cruz, BNB=Banco Nacional de Bolivia, BCP= Banco de Crédito de Bolivia.

Con relación a la distribución de ATMs por zonas en la ciudad de Cochabamba: La zona central dispone de mayor cantidad de ATMs, con 180 ATMs (45%), le sigue la zona norte con 123 ATMs (30,75%) y posteriormente la zona sud con 38 ATMs (9,45%).

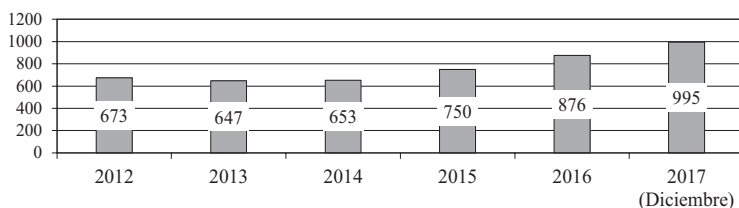
Asimismo, de la distribución de ATMs por distrito: El distrito 12 de la zona norte, tiene 97 ATMs, el distrito 4 (zona oeste) 23 ATMs, el distrito 5 (zona sur) 19 ATMs, y el distrito 10 conformado por la zona central, o el casco viejo de la ciudad, según información tabulada del portal de ASFI, a junio de 2017 (Figura 13).

4.2 Descripción de Terminales de Puntos de Venta POS

Según la Administradora de Tarjetas de Crédito S.A. Red Enlace, para la gestión diciembre 2017 a diciembre del 2016 se registró en el departamento de Cochabamba, 995 POS, es decir, el 18% del total de POS a nivel nacional. Asimismo, la tasa anual de crecimiento nacional del número de POS de Cochabamba en el período (2012-2016), Figura 14.

Figura 14

Tendencia de Número de POS en Cochabamba (Expresado en unidades)



Fuente: Elaboración propia, estimación con base a datos Red Enlace (2017)

Además, en Cochabamba de los 995 puntos de venta POS emplazados, la mayor parte corresponde a tiendas de comestibles y supermercados (105), seguido de establecimiento de comidas y restaurantes (98), droguerías y farmacias (63), restaurantes de comida rápida (53), tiendas de ropa para familia (46) zapaterías (44), en Alojamientos-hoteles, moteles, centros turístico 41 dispositivos, en empresas de venta de seguros, aseguradores y primas de seguros 37, además en las transportadoras áreas, aerolíneas existen 34 terminales, etc. Por tanto, los principales rubros de empresas en los que están emplazados los terminales de venta POS: en el área de alimentos se encuentran 26% y alrededor de 16% están en tiendas de expendio de ropa, etc. (Figura 14).

4.3 Acceso a la Banca Digital en Cochabamba

La banca Digital en Cochabamba ofrece una innovadora serie de servicios y productos a través de banca por internet al consumidor financiero, tal como se describe en la tabla 2.

Tabla 2

Oferta Comercial de las Entidades Financieras en Banca Digital en Cochabamba

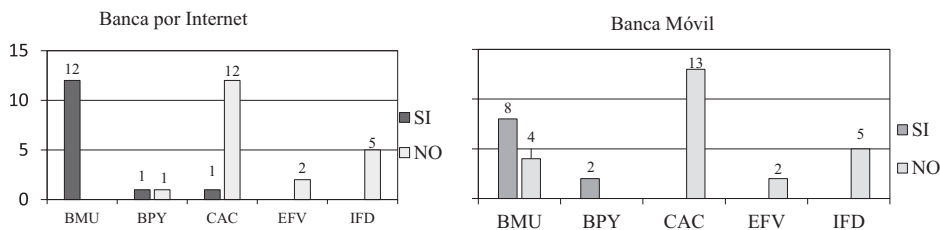
Entidad Financiera	Banca por Internet	Banca Móvil	Página WEB
Banca Múltiple			
Banco Nacional de Bolivia S.A.	BNB Net+	BNB móvil Billetera móvil	www.bnb.com.bo
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	Banca por internet	Banca móvil	www.bmsc.com.bo
Banco BISA S.A.	e-BISA e-BISA móvil	e-Bisa móvil Bisa Neo (limitado)	www.bisa.com
Banco Crédito de Bolivia S.A.	Banca por internet.	Banca móvil Billetera móvil Solipagos	www.bcp.com.bo
Banco Económico S.A.	Banca internet. Banca móvil.	Banca móvil	www.baneco.com.bo
Banco Ganadero S.A.	GANA NET	Ganamóvil	www.bg.com.bo
Banco Solidario S.A.	SOLNet	Appsol	www.bancosol.com.bo
Banco Fomento a Iniciativas Económicas S.A.	FieNET	X	www.bancofie.com.bo
Banco Prodem S.A.	ProdemNET		www.prodem.bo
Banco Fassil S.A.	FassilNET	X	www.fassil.com.bo
Banco Fortaleza S.A.	FortalezaNET	X	www.bancofortaleza.com.bo
Banca PyME			
De la Comunidad S.A.	Comunet	BCO móvil	www.bco.com.bo
Ecofuturo S.A.	EcoNet	Ecomóvil (banca SMS no cuenta)	www.ecofuturo.com.bo
Cooperativas de Ahorro y Crédito Abierta			
La Primera	X	X	www.mutual-laprimera.com
La Promotora	X	X	www.lapromotora.com.bo
Jesús de Nazareno Ltda.	Cooperativa virtual	X	www.jesus-nazareno.coop
San Martín de Porres Ltda.	X	X	www.cosmart.coop
San Antonio Ltda.	X	X	www.cacsa.com.bo
Inca Huasi Ltda.	X	X	www.cooperativaincahuasi.com.bo
Quillacollo Ltda.	X	X	X
San José de Punata Ltda.	X	X	www.coopjosepunata.com
Loyola Ltda.	X	X	www.cooperativalooyola.com
PIO X Ltda.	X	X	www.cooperativa piox.com
San Pedro Ltda.	X	X	www.cooperativasanpedro.com
Comarapa Ltda.	X	X	www.comarapa.coop
San Joaquín Ltda.	X	X	www.coop-sanjoaquin.com
San Carlos Borromeo Ltda.	X	X	www.coopsancarlos.com
CACEF R.L. Ltda.	X	X	www.cacef.coop.asespriacooperativa.com
Entidades Financieras del Estado o con Participación Mayoritaria del Estado			
Banco de Desarrollo Productivo S.A.M.	X	X	www.bdp.com.bo
Banco UNIÓN S.A.	UNINet	Unimóvil	www.bancounion.com.bo
Instituciones Financieras de Desarrollo			
CIDRE -IFD	X	X	www.cidre.org.bo
FUBODE-IFD	X	X	www.fubode.org
CRECER- IFD	X	X	www.crecer.org.bo
DIACONIAFRIF-IFD	X	X	www.diaconia.bo

Fuente: Elaboración propia con base a oferta comercial de las Entidades Financieras, diciembre de 2017.

De donde, se evidencia que casi el 100% de las entidades bancarias múltiples, ofrecen el servicio de banca por internet, el 67% dispone de banca móvil en Cochabamba; la Banca PyME tiene similar característica; situación que no sucede con las Cooperativas, Entidades Financieras de Viviendas e Instituciones Financieras de Desarrollo.

Figura 15

Entidades Financieras con Banca Digital en Cochabamba, 2017
(En unidades)



Fuente: Oferta de las Entidades Financieras en Cochabamba, diciembre de 2017.

Nota: Banco Múltiple (BMU); Banca PyME (BPY); Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta (CAC); Entidad Financiera de Vivienda (EFV); Institución Financiera de Desarrollo (IFD), no se considera en los análisis el Banco de Desarrollo Productivo.

En ese sentido, solo una Cooperativa presentan plataforma virtual para transacciones electrónicas, Jesús Nazareno Ltda., además estas entidades no disponen del servicio de banca móvil. Asimismo, las Instituciones Financieras de Desarrollo tienen páginas web de tipo informativo. Por tanto, se evidencia que la accesibilidad a la plataforma de banca digital es aún restringida en las entidades no bancarias (Figura 15).

4.4 Clasificación del Acceso a la Banca Digital en Entidades Bancarias

Con el propósito de identificar, categorizar y diferenciar las entidades bancarias por las funciones ofrecidas al consumidor financiero, con respecto al nivel de acceso se tiene:

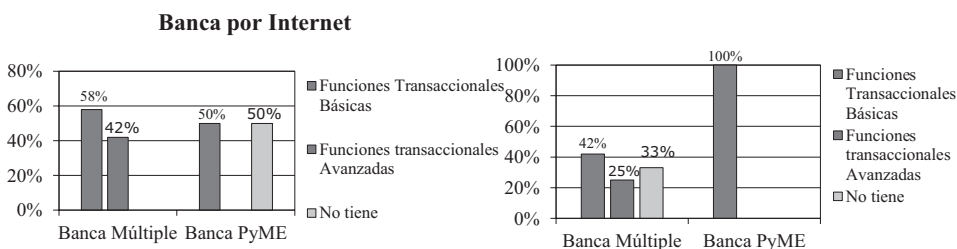
Funciones Transaccionales Básicas. Incorpora el pago de algunos servicios entre otros, con muy poca oferta y disponibilidad en acciones.

Funciones Transaccionales Avanzadas. Permite realizar una amplia variedad de operaciones, esta interconectado con otros canales, tiene una amplia variedad para el pago de servicios, es la más alta experiencia online a nivel nacional.

De la oferta de la Banca Múltiple, en banca por internet, solo 5 entidades (42%) tienen funciones transaccionales avanzadas: el Banco Nacional de Bolivia, el Banco de Crédito, Banco Bisa, Banco Mercantil Santa Cruz y Banco Sol. En banca móvil, las cinco entidades citadas (25%) tienen funciones transaccionales avanzadas, solo 33% de los bancos múltiples no disponen de banca móvil (Figura16).

Figura 16

Acceso a Servicios de Banca Digital en las Entidades Bancarias, 2017
(Expresado en porcentaje)



Fuente: Elaboración propia con base a oferta de las Entidades Bancarias, diciembre de 2017.

En ese sentido, en la oferta de la Banca PyME se dispone de banca móvil, exceptuando Ecofuturo PyME que no presenta plataforma de banca por internet desarrollada.

Finalmente, la banca por internet tiene un desarrollo importante con funciones transaccionales avanzadas en casi la mitad de los bancos, que continuamente desarrollan e innovan, en banca digital, aunque es preocupante el poco desarrollo de aplicaciones para ofrecer servicios en algunos bancos Múltiples.

4.5 Tendencias, Innovaciones y Oferta de la Banca Digital

Las innovaciones tecnológicas que ofertan los bancos en Cochabamba y que destacan por su funcionalidad, son las que se describen en la Tabla 3.

Tabla 3

Innovaciones en Banca Digital en Cochabamba (2017)

Institución Financiera	Servicio	Características	Beneficios para el consumidor financiero
BCP	Agentes BCP	Realización de operaciones bancarias, en la comodidad del barrio y en horarios diferenciados.	<ul style="list-style-type: none"> – Más de 200 agentes. – Atención a clientes y usuario. – Presencia en zonas de baja y nula bancarización.
	Soli App	Aplicación de pagos por celular, se requiere un teléfono inteligente y el servicio de alguna empresa telefónica, no es requisito tener una cuenta bancaria.	<ul style="list-style-type: none"> –Se puede cargar dinero en agencias, o transfiriendo desde tu cuenta de ahorros del BCP. –Pago de servicios básicos y recaudaciones, (luz, agua, comunicaciones y seguros). –Transfiere a otros bancos y otras cuentas Soli. –Paga consumos en comercios de la Red Enlace.
	Plataforma Digital	Nuevo canal para poder realizar un conjunto de acciones que permiten no ir directamente a un cajero (similar a un cajero automático).	<ul style="list-style-type: none"> –Se puede realizar consultas, trasferencias, pago de servicios, créditos en línea. –Obtención de tarjeta de débito, en menos de 3 minutos. –Red de 60 equipos a nivel nacional
	Huella Digital	Acceso con huella biométrica para ingresar a la banca móvil.	<ul style="list-style-type: none"> –Otorga mayor seguridad, y facilidad al momento de administrar las cuentas electrónicas
	Token Virtual	Herramienta de seguridad que genera cada minuto un número distinto para cada usuario. Siendo la clave digital del usuario, la que se debe ingresar para confirmar las transacciones monetarias con total seguridad.	<ul style="list-style-type: none"> –Incrementa los niveles de seguridad. –Comodidad, agilidad y facilidad para poder realizar transacciones bancarias. (La mayoría de los bancos con banca digital ya utilizan esta herramienta tecnológica, o también su variante, una tarjeta de coordenadas)

Banca Digital BNB	Cuenta de Ahorro Digital	Cuenta de ahorros de captación en bolivianos, se caracteriza por solicitar la apertura desde el lugar que prefiera, la administración y manejo de transaccionalidad de la cuenta se efectúa por canales electrónicos.	<ul style="list-style-type: none"> – Es la modalidad de ahorro en el mercado más competitiva en la actualidad, en cuanto a incentivo a medios o canales digitales, manteniendo el interés pactado inicial.
	BNB móvil	Servicio que permite acceder al banco, mediante una aplicación desarrollada por los sistemas operativos IOS y Android.	<ul style="list-style-type: none"> – Consultas, transferencias, pagos de tarjetas de crédito. – Pagos de servicios – Pago de impuestos (Inmuebles, vehículos). – Giros al interior. – Otros servicios de información.
	Carlitos BNB	Es un chat bot, o asistente en línea, es decir un robot que chatea con los clientes y no clientes del banco, a través de Messenger de Facebook.	<ul style="list-style-type: none"> – Puede resolver consultas generales o referidas a información pública como productos y servicios del banco, ubicación de cajeros automáticos y agencias, tipo de cambio y otros. – También puede responder preguntas de índole privada, como consulta de saldo y movimientos de cuentas de clientes.
	Billetera Electrónica	Servicio del BNB que permite transferir dinero electrónico fácil y segura, soportada por plataforma VIVA soluciones.	<ul style="list-style-type: none"> – Transferencias entre líneas VIVA. – Efectivizaciones. – Pago en POS (Red Enlace).
	Facebanking	Aplicación para Facebook, que permite realizar transacciones a amigos de Facebook que están suscritos al BNBNET+ y tengan una cuenta activa.	<ul style="list-style-type: none"> – Realizar pagos a amigos. – Requerir pagos a amigos. – Realizar una colecta. – Participar de una colecta. – Revisar historial de colectas. – Revisar historial de transacciones.
	Punto Digital BNB	Punto físico donde el consumidor financiero abre una cuenta de ahorro digital en 10 minutos, utilizando herramientas tecnológicas.	<ul style="list-style-type: none"> – Menor tiempo. – Interacción en la apertura. – Uso de la tecnología.

Banco BISA	Giro Móvil	Permite realizar un giro de dinero por medios electrónicos para que sea cobrado en cualquier cajero automático de Banco BISA.	<ul style="list-style-type: none"> –Simplifica los giros de dinero. –Disponible los 365 días del año. –Comodidad y simplicidad.
	Sin Tarjeta	Servicio que permite tanto realizar operaciones en ATMs como en POS, sin tarjeta y con indexación del número de celular, para realizar operaciones.	<ul style="list-style-type: none"> –Sin costos. –Puede ser realizar transacciones más fáciles y de menor tiempo. –Seguridad. –Mayor límite de retiros diarios.
	Bisa Neo	Es una aplicación que permite realizar transacciones de forma sencilla y segura. La aplicación es móvil.	<ul style="list-style-type: none"> –Organizar eventos y colectas –Programar mesadas. –Consultar saldos y movimientos. –Solicitar clave móvil para servicio “Sin tarjeta”. –Enviar giros móviles a terceros.

Fuente: Elaboración propia con base a oferta de entidades financieras, diciembre de 2017.

Conclusiones

Los porcentajes de utilización de los canales de la banca electrónica (ATMs, POS, banca por internet, banca móvil), aún no son comparables con los registrados en países desarrollados (Europa, Norte América,) y es menor a la media registrada a nivel Latinoamérica, 33% y 43% para la Banca por Internet y Banca Móvil respectivamente. Similar situación se presenta en los montos transaccionados, así como también en la normativa vigente, para el desarrollo de banca electrónica.

Se evidenció que, en la población boliviana, existe desconfianza hacia el uso de las plataformas electrónicas de pago, el más utilizado es el cajero automático, también existe un porcentaje mínimo de personas que se han adaptado al uso habitual y cotidiano de los instrumentos electrónicos de pago. De dichas personas ha habido un crecimiento notorio a través de últimos años en el uso de la billetera móvil.

Por tanto, el consumidor financiero de canales de distribución financiera está migrando de un escenario físico a un escenario virtual o un escenario mixto. Por otra parte, se evidencia que ha existido un crecimiento notorio de la utilización de transacciones por banca electrónica, tanto en número de transacciones y el valor que representan, en el sistema de transferencias interbancaria - ACH como en la administradora de tarjetas de crédito - ATC, y no así en el incremento de nuevos consumidores financieros, registrado por la ASFI.

Es necesario remarcar el crecimiento constante en la utilización de canales electrónicos de pago compartidos, como los cajeros automáticos y sobre todo los POS, aunque en la Banca Digital (Banca por Internet y Banca Móvil) el crecimiento, en el medio, es lento y con variables de incidencia en el comportamiento del consumidor: que desconfía, no sabe cómo utilizar el medio o no conoce las ventajas, lo que lleva a considerarlas innecesarias.

Según la ASFI, 2017 el 89% de los consumidores financieros no realizó transacciones electrónicas; de este grupo, el 43% desconoce su funcionamiento y el 11% desconfía de su seguridad. Otro porcentaje importante (43%) de los consumidores financieros no efectuaron transacciones electrónicas porque no necesitó realizarlas.

En ese sentido, el estudio tanto del acceso como del uso de los canales electrónicos, evidencia que el problema del sistema bancario no está en el acceso, que ha logrado mejoras en la disposición y oferta de servicios de plataformas electrónicas, sino el problema está en el mínimo uso de estas que el consumidor financiero realiza, debido a sus condiciones educativas, sociales e incluso demográficas (edad, profesión, entre otros).

Por lo tanto, la educación financiera que se efectúa aún no está centrada en la utilización de instrumentos electrónicos de pago, la encuesta de la ASFI, en sus tres conclusiones afirma que la educación financiera solo está siendo utilizada desde un punto de vista promocional y no así informativo y de aplicación de lo aprendido al uso de las plataformas de pago electrónicas, esto supone una falta de información al consumidor financiero para incursionar en el uso de la banca electrónica.

Asimismo, no existe aún un sistema integral electrónico de pagos, si bien se ha logrado un avance en el servicio de la banca digital, como también la incorporación de la billetera móvil al sistema de pagos ACH, no es posible la creación de una billetera móvil unisal, aunque es el instrumento electrónico de pago de mayor crecimiento en cantidad, valor y volumen de transacciones. Estas mismas limitaciones no permite el uso frecuente de los sistemas de pagos online, como PayPal y otras plataformas de pago electrónicas.

Es preocupante el número de entidades financieras de banca múltiple (33%) que aún no oferta el servicio de banca móvil, siendo que el 93,7% de las conexiones a internet se realizan por terminales electrónicas, además, 60,5% de todas las líneas móviles utilizan un “smartphone” como medio de comunicación (Autoridad de Telecomunicaciones y Transportes, ATT, 2017), como también que el 95% de los bolivianos que ingresan al internet es a través de dispositivos móviles (AGETIC, 2017).

Finalmente, es importante remarcar que las entidades que no pertenecen al sistema bancario (cooperativas, entidades financieras de vivienda, entre otros), aun no incursionaron en la banca por internet y en la utilización de canales electrónicos (cajeros automáticos), siendo que las mismas prestan servicios financieros a una gran proporción de consumidores financieros, con transacciones menores y constantes.

Recomendaciones

Se debe continuar fomentando el uso de las Transacciones Electrónicas y Medios Electrónicos de Pago debido a que todavía la mayor proporción de consumidores financieros no realiza transacciones electrónicas, ni usan medios electrónicos de pago por el desconocimiento de su funcionamiento o la desconfianza que tienen sobre los mismos.

Asimismo, se debe realizar la capacitación constante, planificada de acuerdo con las características de segmentos o grupos que existen de consumidores financieros (por ejemplo, de edad o nivel educativo) en el uso de instrumentos financieros electrónicos, focalizándose en los beneficios y ventajas del uso de estos. Así se fortalece su capacidad de decidir del consumidor financiero.

También, se recomienda utilizar hechos promocionales a corto plazo, para masificar la proporción de consumidores digitales, tarea que debe iniciarse desde las entidades financieras, así como también de instituciones como el BCB, la ASFI y ASOBAN. Se debe promocionar desde organismos de gobernanza superiores, una reglamentación acorde a la actualidad sobre transacciones electrónicas, que permita el desarrollo de nuevos medios e instrumentos electrónicos de pago, que impulsen actividades digitales y nuevos escenarios como el comercio electrónico o el e-commerce.

Las entidades del sistema financieros (bancos, cooperativas, y otros), deben buscar una alianza estratégica de cooperación de medios con las Fintech, de nuevos emprendimientos, a nivel técnico y transaccional, permitiendo el dinamismo de pagos y la mayor disponibilidad de servicios electrónicos y digitales para el consumidor financiero. Finalmente, se debe integrar los sistemas de pagos electrónicos que permitan el pago integral, a tiempo y por cualquier canal, de uso de instrumentos financieros afectados por un entorno financiero rígido.

Referencias bibliográficas

- Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, ASFI. (2015). *Informe de Resultados “1ra Encuesta Nacional de Servicios Financieros”*. ASFI–Dirección de Estudios y Publicaciones.
- Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, ASFI. (2016). *Informe de Resultados “2da Encuesta Nacional de Servicios Financieros”*. ASFI–Dirección de Estudios y Publicaciones.
- Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, ASFI. (2017). *Banca Digital: Una Estrategia para Impulsar la Inclusión Financiera*. ASFI Publicaciones.
- Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, ASFI. (2017). *Informe de Resultados “3ra Encuesta Nacional de Servicios Financieros”*. ASFI–Dirección de Estudios y Publicaciones.
- Agencia de Gobierno Electrónico y Tecnologías de Información y Comunicación, AGETIC. (2017). *Resultados Finales, Encuesta Nacional de Opinión sobre Tecnologías de Información y Comunicación (TIC)*.
- Aprendiendo BAC Credomatic, (7 de Agosto de 2015). *¿Qué es un datáfono, POS o pasa tarjetas?*. <https://www.123cuenta.com/wikifinanciero/article/21-%C2%BFqu%C3%A9-es-un-dat%C3%A1fono-pos-o-pasa-tarjetas-214.html>
- Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes, ATT. (2017). *Estado de Situación del Internet en Bolivia*.
- Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, ASFI. (2011). *Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras*. <http://servdmzw.asfi.gob.bo/circular/textos/T09.pdf>
- Banco Central de Bolivia. (2017). *Informe de Vigilancia del Sistema de Pagos 2016*. BCB. Obtenido de BCB.
- Banco Central de Bolivia. (2016). *Boletín Mensual del Sistema de Pagos Nacional y Liquidación de Valores*. Banco Central de Bolivia.
- Banco Central de Bolivia. (2016). *Informe de Vigilancia del Sistema de Pagos 2015*. BCB.

- Calvo B., A., Parejo Gámir, J. A., Rodríguez Sáiz, L., & Cuervo García, A. (2010). *Manual del Sistema Financiero Español*.
- Frederic, S., M. (2014). *Moneda, Banca y Mercados Financieros*. Pearson Educación.
- Gandy, T. (1995). *Banking in e-space. Banker*.
- García, C., & Romero, A. (2004). La expansión de la banca on line en España. *Revista de economía de ICE “El comercio en la nueva sociedad de la información”*, 89-99.
- Mercabalanza. (29 de Enero de 2015). *¿Qué es un POS?, Terminal Punto de Venta*. Mercabalanza: <http://www.mercabalanza.es/que-es-un-pos-terminal-punto-de-venta/>
- Mercabalanza. (15 de Enero de 2015). *Qué es un POS, Terminal Punto de Venta -*. Mercabalanza: <http://www.mercabalanza.es/que-es-un-pos-terminal-punto-de-venta/>
- Muñoz Leiva, F. (2008). *La adopción de una innovación basada en la Web. Análisis y modelización de los mecanismos generadores de confianza (tesis doctoral)*. Departamento de Comercialización y Mercados, Universidad de Granada, Granada, España.
- Página Siete. (2 de Julio de 2017). *La curiosa historia de cómo nació el cajero automático hace 50 años*. Innovación-Página Siete: <http://www.paginasiete.bo/insion/2017/7/2/curiosa-historia-como-nacio-cajero-automatico-hace-anos-143143.html>
- Red Enlace. (2016). *Memoria Anual*. Red Enlace.
- Rodríguez, A. (2002). Reseña Histórica de las Innovaciones Financieras en Venezuela y en el Mundo. *Economía No.17-18*, 123-147.
- Soto, S. (17 de Marzo de 2015). Como la telefonía Móvil ayuda a la inclusión financiera *Excelsior*: <http://www.excelsior.com.mx/nacional/2015/03/17/1014208>
- Varela, E. (2014). *Economía Bolivia*. <http://www.economiabolivia.net/2014/01/14/cuatro-limitaciones-frenan-desarrollo-del-comercio-electronico-en-bolivia/>

¿SERÁ EL FIN DEL DÓLAR COMO PRINCIPAL DIVISA VEHÍCULAR?

Hechos, Fenómenos y Efectos Conexos

Samuel Soria Arze¹

Recepción: Septiembre, 2021 Aceptación: Noviembre 2021

RESUMEN

El artículo realiza una reflexión sobre la coyuntura por lo que está ocurriendo en el mundo ante la excesiva emisión de dólares por el Banco Central de Estados Unidos y fenómenos conexo como el brexit, la guerra comercial ente Estados Unidos y China, las secuelas que aún quedan de la crisis financiera que se inició el 2008 y los estragos de la pandemia de la COVID 19, su incidencia en la economía boliviana; tratando de hacer una especie de síntesis de esa panorámica donde sitio especial tiene la excesiva emisión de dólares que profundiza la crisis del dólar como divisa vehicular fundamental en las relaciones económicas y financieras en el mundo y, sus repercusiones en el país.

JEL: C50, E62, E66

Palabras clave: Dólar, Brexit, Crisis Financiera y Covid-19.

¹ Abogado y Economista de la Universidad Mayor de San Simón. Doctor en Ciencias Sociales, Universidad Central de Venezuela. E-mail: samitosoria@gmail.com

WILL IT BE THE END OF THE DOLLAR AS THE MAIN VEHICLE CURRENCY?

Facts, Phenomena and Related Effects

ABSTRACT

The article reflects on the situation due to what is happening in the world before the excessive issuance of dollars by the Central Bank of the United States and related phenomena such as Brexit, the trade war between the United States and China, the consequences that there are still the financial crisis that began in 2008 and the ravages of the COVID 19 pandemic, its impact on the Bolivian economy; trying to make a kind of synthesis of that panorama where a special place has the excessive issuance of dollars that deepens the dollar crisis as a fundamental vehicle currency in economic and financial relations in the world and its repercussions in the country.

JEL: C50, E62, E66

Key words: Dollar, Brexit, Financial Crisis and Covid-19.

Introducción

En el contexto de la situación económica y financiera internacional, desde antes de la pandemia del coronavirus y continuada durante esa pandemia, se han producido hechos vinculados con la economía internacional, el comercio internacional y las finanzas internacionales y, seguramente, continuaran produciéndose eventos de este tipo. Durante el período transcurrido en la segunda década de ese siglo y el primer año de la década del veinte al treinta, se han producido hechos significativos, como por ejemplo los emergentes de la salida del Reino Unido de la Unión Europea el 31 de enero de 2020, conocido con el Brexit, la guerra de aranceles iniciada y sostenida por el gobierno de Estados Unidos en relación con la China y la reacción de este país al respecto.

Por su parte la pandemia del COVID-19, ha marcado su impronta en los aspectos económicos, comerciales y financieros de carácter internacional, con efectos negativos sobre los mismos. Otro hecho significativo ha sido la emisión excesivamente grosera de dólares sin respaldo en Estado Unidos, que, en el mediano plazo producirá consecuencias negativas sobre la economía estadounidense y mundial, como el preludio de la próxima crisis financiera, que otra vez atravesará el mundo, sin vislumbrar todavía como se podrá salir de la misma y como se comportará la economía mundial en el futuro. Ha sido significativa también durante este período la tendencia a la baja de los precios a futuro del petróleo y su lenta recuperación.

En lo que se refiere a lo acontecido en el país se destacan hechos de carácter económico, político, social e inclusive militar y sus efectos internacionales. Como resultado de ello, es preciso también considerar los hechos, sus consecuencias y los cambios en el contexto de la economía mundial y el proceso de globalización en el presente y la consideración de la situación del país Bolivia, en ese contexto.

1. El Brexit

En lo que se refiere a la salida del Reino Unido de la Unión Europea, los resultados negativos o positivos, pero especialmente los primeros, se han apuntado los efectos económicos negativos particularmente para el Reino Unido, pues se calcula que deberá indemnizar a la Unión Europea por daños la suma de 60 mil millones de euros, amén de los efectos negativos para el comercio por la

imposición de aranceles para la exportación de productos británicos a la Unión Europea y también la imposición de aranceles para la importación de productos de los países de la Unión Europea a la Gran Bretaña, así como un pérdida de la Bolsa de Valores de Londres–London Stock Exchange; no nos referimos al conjunto del Reino Unido, porque la situación de la frontera de Irlanda del Norte con la República de Irlanda, aún no se ha definido (Delgado, 2016).

2. Guerra comercial entre Estados Unidos y China

Respecto de la guerra comercial entre los Estados Unidos y China, particularmente en el área de aranceles, por la política proteccionista y antiglobalización (en los términos actuales), que si bien se han hecho acuerdos entre ellos, la amenaza del ex presidente Trump, aún permanece con el nuevo gobierno del presidente Joe Biden, queriendo restablecer, a través de la repatriación de capitales estadounidenses en otros países, devolver su capacidad productora de bienes y servicios y no solamente generadora de tecnología de punta y la aplicación preferente de la misma en los EE.UU y la exportación de algunos de esos avances a otros países.

Es decir, tampoco se considera adecuadamente la continuación de la guerra comercial, financiera y arancelaria con China, iniciada y llevada a cabo por el Gobierno de Trump de Estados Unidos, mantenida por el actual presidente estadounidense Joe Biden y respondida por el gobierno de Xi Jing Ping de la China; que seguramente continuará con efectos poco positivos no sólo para los dos países enfrascados en esa guerra comercial, sino también de los otros países por su estrecha relación con los mercados de esos dos gigantes, pues las medidas del gobierno de Estados Unidos y la respuesta del gobierno Chino, contraerán los flujos comerciales ente ellos y, por tanto, decaerá la demanda de Comodities y otros productos, reduciendo los flujos financieros correspondientes por la baja de demanda de los productos exportables de multiplicidad de países con sus efectos negativos para el empleo, la producción, el ingreso y el crecimiento económico de los mismos; los Estados Unidos inició una guerra comercial contra China, posicionando al comercio internacional como un instrumento de la política internacional, para obtener objetivos que van más allá de la cuestión económica. Se considera que esta situación de crisis comercial responde a un interés de posicionamiento geopolítico por parte de Estados Unidos.

Además, se afirma que esta situación representa una afrenta al orden liberal internacional, que históricamente ha sido liderado por los Estados Unidos, pero que en esta ocasión está erosionando deliberadamente sus posturas tradicionales de libre comercio; con el objetivo de afectar a su más cercano competidor internacional por la hegemonía global, representado por China (Adhikari y Yang, 2002). No está demás hacer referencia a lo que está ocurriendo en China con la gigantesca inmobiliaria Evergrande, con deudas que no puede cancelar, por Trescientos mil millones de dólares, mucho más grande que Lemán Brothers, que en su caída dio comienzo a la crisis financiera que empezó el 2008. Por lo mismo hay que ver si el gobierno chino rescata o no esta empresa, que lo haga o no provocará consecuencias, si tenemos en cuenta que el negocio inmobiliario en China, aporta casi con un tercio a su Producto Interno Bruto.

3. Masiva emisión de dólares en Estados Unidos

En relación a la excesiva emisión de dólares por el Banco Central de Estados Unidos (FED), que suman miles de billones de dólares, y entregado a los bancos privados y grandes empresas con la intención de reactivar la economía, sin darse cuenta que en el mediano plazo conducirá a la inflación que perjudicará obviamente la gran mayoría de la población norteamericana y beneficiará como siempre a las grandes empresas y personas con riqueza de miles de millones de dólares que no constituyen ni el 1% de la población total de ese país. Esto no frenará la crisis como tampoco lo hizo el rescate de empresas estadounidenses entregándoles sumas billonarias de dólares durante la crisis subprime que se inició el 2008, que se extendió de EE.UU. a todo el mundo, y que todavía no había terminado, cuando ya ha empezado una nueva crisis más profunda que todas las crisis anteriores, incluyendo la gran crisis del 1929 a 1933, debido a la baja de la producción y el comercio, la disminución de los flujos de capitales y el coronavirus y el vaivén con tendencia a la baja del precio del petróleo (Orgaz, 2020).

4. Precios del barril de petróleo

En referencia a la tendencia a la baja de los precios a futuro del petróleo, llegando a precios negativos como lo que sucedió a principios de semana de la cuarta semana de abril de este año, -37 y su lenta recuperación que apenas sobrepasaba hasta unos pocos meses atrás a los 40 dólares por barril del petróleo

Brent y no alcanza los 40 dólares del precio WIT. Esa situación, por lo que señalaban los analistas, perduraría durante todo este año y no aseguraban que mejoraría el próximo. Esto indudablemente repercutiría negativamente en la economía de los países productores de petróleo incluyendo a los Estados Unidos por el costo de producción petrolera a través de los esquistos; a Rusia, los países del Golfo Pérsico, Venezuela, Ecuador etc., que por la baja de la tasa de crecimiento de China que se reflejará en una menor de demanda de ese hidrocarburo, del gas y varios minerales y, por tanto, en la merma de los flujos de divisas a los países productores de todo el mundo, incluyendo a Arabia Saudita, los países latinoamericanos entre ellos Bolivia. Las últimas decisiones de la OPEP y de Rusia respecto del incremento de los montos producidos de petróleo, tendía a regularizar la comercialización de este hidrocarburo en el mercado mundial, particularmente en lo que se refiere a los precios de futuro. Para el caso de nuestro país esas fluctuaciones debían ser analizadas cuidadosamente, pues, el precio del gas depende del precio del petróleo, especialmente del WTI.

A noviembre de 2020, la media anual del precio del petróleo crudo fijado por la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) ascendía a 40,66 dólares estadounidenses por barril. Esta cifra era la más baja desde 2016. Quedaba, en todo caso, lejos de los más de 100 dólares alcanzados entre los años 2011 y 2013. El 23 de octubre de 2021, los precios del petróleo tocaron el máximo en tres años, subiendo sobre los 85 dólares por barril debido a estimaciones de un déficit de suministros durante los próximos meses por los altos precios del gas y el carbón causaron un cambio hacia productos del crudo. El crudo Brent ganaba 80 centavos, o un 0.95%, a 84.80 dólares por barril. Los precios del contrato a mes inmediato, que previamente tocaron su mayor nivel desde octubre de 2018 a 85.10 dólares, se encaminan a su sexta alza semanal consecutiva, con un avance de un 3 por ciento. Los futuros del petróleo West Texas Intermediate (WTI) de Estados Unidos subían 73 centavos, o un 0.9%, a 82.04 dólares por barril. El contrato se dirige a marcar su octava apreciación semanal consecutiva, sumando un 3.3%.

Analistas señalaron una fuerte caída en las reservas de petróleo de la OCDE a su nivel más bajo desde 2015. La demanda, que disminuyó durante la pandemia de Covid-19, ha repuntado y ha recibido un impulso adicional de la industria, que está optando por este combustible y el diésel para generar energía ante los

altos costos del gas y el carbón. La Agencia Internacional de Energía dijo el jueves 22/10/2021, que se espera que la crisis energética impulse la demanda de petróleo en 500,000 barriles por día. Eso resultaría en un déficit de suministro de alrededor de 700,000 bpd a fines de este año, hasta que la Organización de Países Exportadores de Petróleo –OPEP–, tomen sus decisiones. Aunque el 25 de octubre de 2021 estos precios sufrieron una pequeña baja en sus cotizaciones a futuro; sin embargo, los analistas consideran que esto no afectará la subida de este comoditie. Los futuros del crudo Brent bajaron 53 centavos de dólar, o 62% 84,33 dólares del barril, después de haber tocado 86,04 dólares, un máximo desde octubre de 2018. El crudo estadounidense West Texas Intermediate (WTI) subió 16 centavos, 0,19%, a 82,44 dólares el barril, después de alcanzar 83,87 dólares, un pico que no se alcanzaba desde octubre de 2014. Sin embargo, al cierre de este lunes 25 de octubre de 2021, los precios del petróleo, según Petróleo Net, se situaron en la siguiente cotización; Precio del petróleo Brent sube a 85,69 dólares.

Por ello, el grupo de países exportadores de Petróleo y sus aliados, grupo conocido como OPEP, aumentaron la oferta, como se planeó en enero. Los inversores ignoraron un aumento mayor del esperado de los inventarios de petróleo de Estados Unidos, ante una disminución de la operación de refinerías. Los inventarios de crudo aumentaron en 6.1 millones de barriles en la semana terminada el 8 de octubre, a 427 millones de barriles, lo que se compara con las expectativas de los analistas consultados en una encuesta de Reuters de un aumento de 702.000 barriles, dijo el jueves la AIE. Como se puede ver existe, no obstante, de la volatilidad de los precios del petróleo una tendencia alcista con sus efectos consiguientes (Bermúdez, 2021).

5. Impactos en la economía boliviana

El presupuesto de Bolivia calculado sobre la base de un precio promedio de 60 dólares el barril de petróleo y su correspondiente incidencia en el precio del gas, como producto principal del de exportación del país, se reflejaba ya en una merma de ingresos correspondientes a la baja de esas exportación de 2.000 millones de dólares o más; por lo que se tendría una percepción menor de la renta hidrocarburífera por el gobierno central, bajando sus inversiones en proyectos de carácter económico social y menores recursos para la atención de

los sueldos y salarios de la burocracia del gobierno central, así como de esas inversiones y salarios por los gobiernos departamentales, las municipalidades y las universidades públicas, por la menor transferencia del gobierno central en lo referente al monto del IDH y otros (Ugarte y Bolívar, 2015).

Este negativo efecto y la menor inversión de las empresas privadas extranjeras y también nacionales YPFB y los efectos del coronavirus, conduciría, por lo que en principio ya se había calculado, a una disminución del crecimiento económico del país siendo insuficiente para compensar, en un mayor porcentaje, el decrecimiento negativo en 2020 calculado negativo de $-7,0\%$, o porcentajes de crecimiento modestos para el presente año. La CEPALC, institución que calcula esas tasas, no sólo para Bolivia sino para los países Latinoamericanos y del Caribe, ha calculado para el 2021, porcentajes de crecimiento mayores para México, la Argentina, el Brasil, Venezuela, Bolivia, etc. Se deja en la incertidumbre las tasas de crecimiento para los próximos años, pero en todo caso son todavía insuficientes para reanudar el crecimiento económico con impacto neto en el empleo y el nivel de vida de la población como ya se ha indicado (Barja y Zabaleta, 2016).

Sin embargo, por los motivos antes indicados, de la subida de las exportaciones de gas en valores, para el año 2021, las perspectivas optimistas es que Bolivia tenga un porcentaje de crecimiento económico de más de 4% anual. Sin embargo, ante el cambio de esta situación, por lo menos en lo que se refiere al cuarto trimestre de 2021, tendría efectos favorables sobre las exportaciones, el mejoramiento de la cuenta corriente de la balanza de pagos, la percepción del IDH, el mejoramiento de las reservas internacionales, así como también cambios positivos en las percepciones de los gobiernos departamentales, municipales y universidades públicas.

6. La situación mundial. Análisis de la coyuntura

En relación del análisis de la situación mundial en el contexto de la economía mundial y el proceso de globalización, iniciado en su caracterización actual, hace ya varias décadas y los intentos del gobierno estadounidense de tratar de redireccionarlo en su único y propio beneficio, ante el continuado crecimiento económico, internacional y financiero de la República Popular China y otros países como la India, que había superado ya, o estaban cerca de hacerlo en lo que se refiere a los indicadores económicos y, consiguientemente, constituirse

como potencias emergentes, frente a las potencias tradicionales del siglo XX, como los propios Estados Unidos, Japón, Alemania, Reino Unido, Francia, etc., no modificaría sustancialmente la tendencia actual.

El panorama que se vislumbraba antes del inicio de la pandemia, a comienzos del año 2020, era que, el crecimiento sostenido de los países emergentes, cambiaría el panorama económico político, geopolítico y militar mundial en la década del 20 al 30 del siglo XXI, que ya había iniciado en su primera década. El proceso iniciado en el período indicado fue continuo en todos los planos de la economía, incluyendo la internacional, el comercio internacional y las finanzas internacionales; este proceso no se paró durante la pandemia, que aún continúa, sino que se retrasó un tanto, mientras se produjeran los realineamientos resultantes. La República Popular China se había convertido en una potencia económica de crecimiento incesante, desplazado a otros países del comercio internacional; país que ha formulado y aplicado un cambio sustancial en su quehacer económico, tomar más en consideración su propio mercado interno, que el mercado exterior, incorporando anualmente, una vez que ha erradicado la pobreza, como efectivos demandantes en su mercado interior, con capacidad de pago, a más de 50 millones de personas. Ha iniciado un programa de largo alcance para sostener y aumentar su significación internacional, mediante cambios en los instrumentos utilizados en su comercio exterior y sus finanzas internacionales, fortaleciendo su divisa como instrumento de pagos a nivel internacional, hasta abandonar, en muchos casos, el dólar en sus transacciones económicas internacionales y financieras, con una política monetaria y cambiaria que consolida cada vez más al Yuan Remimbi, cuando ya en el presente gran parte de sus negociaciones las realiza en su propia moneda o con oro y no está descartado el uso de una moneda virtual, hecho que está en proceso.

También se han fortalecido las instituciones financieras de China. Como resultado de su crecimiento económico y su potencial, ha penetrado en África convirtiéndose actualmente en el primer operador comercial internacional y más importante por el monto de sus inversiones en ese continente desplazando a los Estados Unidos y a la Unión Europea. El primer socio comercial de Europa es también la China por el monto de los flujos comerciales. Parecida situación a la del África está atravesando América Latina. La alianza Chino Rusa ha conducido a la formación de un poderoso bloque económico, tecnológico militar e internacional,

sostenido sobre la potencia económica de China y el desarrollo de la tecnología militar nuclear de la Federación de Rusia, avanzando en algunos rubros muy significativos del arsenal militar aún por encima de los Estados Unidos, no obstante dedicarle un presupuesto a defensa un monto menor al 10% de lo que invierte Estados Unidos.

Como si esto fuera poco, las medidas desesperadas del gobierno estadounidense para tratar de revertir el proceso y, pensando que al ser depositario, todavía, de la confianza mundial sobre su moneda como divisa vehicular, en las transacciones y operaciones internacionales, la FED (Banco Central de Estados Unidos), ha recurrido desmesuradamente a la emisión y colocación de dólares en el mercado equivalentes, durante el gobierno de Trump, al 30% de la emisión total de los Estados Unidos desde la implantación oficial del dólar como moneda de ese país, el año 1802, durante tan sólo el año 2020 y de otro 20% más, completando el 50% ,durante los primeros cinco meses del gobierno de Biden y su política de continuar haciéndolo. Este hecho ha ocasionado a nivel mundial la erosión lenta pero constante del dólar frente a otras divisas, en pocas palabras ha dado comienzo al fin de dólar como “divisa vehicular”, usada hasta ahora, aunque con lenta disminución, como la divisas principal en las transacciones comerciales internacionales y las finanzas internacionales.

Este hecho ha ocasionado a nivel mundial la erosión lenta pero constante del dólar frente a otras divisas, el oro y las monedas virtuales hasta el punto de que países como Rusia y China, no solo han anunciado abandonar el dólar en sus transacciones internacionales, sino lo están haciendo, incrementando estos últimos países sus reservas internacionales en oro y otras divisas, fortaleciendo sus instituciones bancarias y comerciales en general, como lo habían estado haciendo antes de la pandemia del Coronavirus. Estos mismos países, junto con el Japón, son, los principales acreedores de los Estados Unidos por la tenencia de las letras del tesoro de los Estados Unidos y los bonos del gobierno de ese país. Sobre los efectos del Coronavirus (COVID 19) en la economía y las finanzas, tanto nacionales, como internacionales, se ha escrito bastante especialmente en referencia a los efectos negativos sobre el crecimiento económico, la reducción del comercio internacional y sus consecuencias sobre las finanzas internacionales, pronosticando que ese efecto sobre el crecimiento económico, será de cuando menos del 5% y mucho más en algunos países, como los de la Unión Europea

que decrecerán, según pronósticos de expertos en 7,1% (-7,1%), provocando la disminución de la demanda de todo tipo de bienes y servicios, pero especialmente de materias provenientes de los países en vías de desarrollo, particularmente por la baja de índice de crecimiento económico de China y de otros países desarrollados, especialmente de Estados Unidos, Alemania, Japón, Francia, Reino Unido, Italia, etc.

Esto conducirá una merma de las corrientes comerciales y el correspondiente flujo de divisas hacia los países productores de materias primas, su consecuente efecto sobre el empleo, calculados por millones de desempleados en el mundo y, en particular, en cada uno de los países, lo que se reflejará en una disminución de la demanda efectiva y la baja del nivel de vida de la población, particularmente de las pequeñas y medianas empresas los trabajadores y los jubilados. Sin embargo, como anotamos anteriormente, pareciera ser que esta tendencia está siendo revertida, principalmente en lo que se refiere al petróleo, pero también a otras materias primas, como el cobre y otros minerales, esperando que así sea y continúe para beneficio de los países productores de petróleo, pero particularmente, de los países de América Latina, entre los que se encuentra Bolivia. En resumen, el panorama poco optimista, por los efectos de la crisis que está en marcha y no se sabe cuándo terminará por las causas antes indicadas, por lo que los países tendrán una política muy especial en lo que se refiere a los flujos comerciales y, particularmente, de los flujos de capitales. Esta situación conducirá a los países, evidentemente, a un manejo cuidadoso de las corrientes comerciales y, en especial, a los flujos y reflujos de capital; haciendo necesario de un adecuado conocimiento de las finanzas internacionales y la necesidad de su estudio y profundización, dados los nuevos fenómenos indicados y los que surgirán probablemente en el futuro.

Antes de la pandemia, como ya se ha señalado anteriormente, los así llamados países emergentes iban desplazando a las potencias occidentales de su predominio en el comercio internacional y poco a poco también en campo de las finanzas internacionales, presentándole cara, no sólo en el crecimiento económico, sino también en el desarrollo tecnológico y, fundamentalmente, por las previsiones que se apunan para los próximos 10 años, cuando la China supere definitivamente los Estados Unidos en lo que se refiere a los indicadores macroeconómico, empezando por el Producto Interno Bruto, calculado en dólares

estadunidenses, pues en lo que se refiere al cálculo de ese indicador, de acuerdo al relative purchasing poder parity (paridad relativa del poder adquisitivo), es decir por la capacidad de compra en Estados Unidos y China, el PIB de China, ya era mayor a la de Estados Unidos, a partir el año 2019.

Este proceso, como indicábamos, no se ha detenido ni revertido durante la pandemia del COVID 19, se ha reacomodado, y sigue adelante; los esfuerzos de los Estados Unidos no han podido frenar la conversión mundial en las áreas económica, financiera y militar; al punto de convertir al mundo en un escenario unipolar en lo económico político y militar, con los Estados como potencia hegemónica, durante la última década del siglo pasado y la primera de éste, en un mundo multipolar con presencia de tres potencias hegemónicas fundamentales; Estados Unidos, China y Rusia y otras también significativas como la Unión Europea, Japón, la India y otros países emergentes. Los esfuerzos de Estados Unidos, particularmente, del gobierno de Trump, para volver a un nacionalismo proteccionista y mantener su carácter de potencia hegemónica única, no han dado resultado, pues el progreso de la ciencia, la tecnología y las luchas de millones de personas en el mundo para mantener su independencia, su libertad y su soberanía, así como a necesidad de una cooperación armónica ente los países en el ámbito internacional del comercio, las finanzas internacionales y los avances científicos, orientan el proceso hacia adelante y son más fuertes que los intentos de detener o cambiar el rumbo de la historia.

Lo demostrado hasta ahora por el gobierno del presidente Biden no ha frenado los intentos del anterior gobierno de Estados Unidos, sino, en algunos aspectos, parece ser más duro que Trump; por ejemplo, en las sanciones económicas a países que no hacen caso a sus dictados, provocando situaciones negativas en situación de pandemia. Sin embargo, esas medidas tampoco van a frenar el avance hacia adelante, el optimismo debe penetrar en el pensamiento y la conciencia de los pueblos del mundo para frenar los intentos de iniciar una conflagración militar de consecuencias ya prevenidas, el fin de la civilización. En el campo estrictamente de las finanzas internacionales, durante la pandemia los flujos internacionales de recursos y de capital se han contraído con efectos sobre la inversión, el empleo la producción que, a pesar de las medidas que se han tomado, persisten, por lo que se amerita un supremo esfuerzo de todos los países sin discriminación de ningún tipo para consolidar los cambios.

Las grandes empresas transnacionales o mundiales, que son los actores fundamentales a nivel mundial en el campo de las finanzas y el comercio internacional, junto con los grandes bancos que operan a nivel mundial, y los accionistas principales de ellas, no han sufrido pérdidas, sino por el contrario han incrementado su riqueza en miles de millones de dólares, recibiendo todo apoyo del Banco Central de los Estados Unidos, ofreciéndoles y otorgándoles créditos, casi gratuitos, créditos con interés casi cero y, por lo que, dada la situación, no sufrirán los perjuicios de la inflación, por la excesiva emisión de dólares sin respaldo; serán las clases medias y los sectores de trabajadores, los que sufrirán sus efectos en el mediano plazo; todavía no está mostrando sus efectos devastadores, pero, reiteró, en el mediano y largo plazo los efectos inflacionarios, como impuesto indirecto, caerán sobre esas personas, como en otras ocasiones, aumentando todavía más la distancia financiera y económica en general entre los grandes actores agrupados en las grandes ligas de operadores financieros a nivel internacional y las demás personas, aumentando el número de pobres en el mundo, incluyendo en los países desarrollados, como Estados Unidos, etc., e incrementado su fortuna los más grandes operadores. Estos fenómenos, deben ser conocidos y analizados por todos los gobiernos en sus relaciones económicas y financieras internacionales, a fin de tomar las previsiones necesarias para poder superar la situación.

En síntesis, se anuncia claramente el fin del dólar como divisa vehicular fundamental en las transacciones económicas, comerciales y financieras a nivel internacional con sus consecuencias negativas no sólo para Estados Unidos, sino para el conjunto de países, incluyendo la China por la inmensa de deuda en dólares que tiene Estados Unidos con China. Seguramente se abrirán nuevos horizontes, con nuevos actores y nuevos instrumentos financieros, entre ellos la nueva divisa vehicular, que no se vislumbra todavía si será la divisa de un país o una divisa internacional conformada por las divisas de los países y ponderada de acuerdo a la importancia de cada uno de ellos, tal como había propuesto, considerando las nuevas realidades, el gran economista John Maynard Keynes en la reunión de Breton Woods el año 1945.

A nivel mundial es menester volver a los flujos comerciales anteriores a la pandemia, así como en los flujos de recursos de unos países a otros. En ese predicamento, los conocimientos en esas áreas serán indispensables y

fundamentales la hora de operar y negociar. Estas sindicaciones fundamentales son de obligatorio conocimiento y análisis para los países latinoamericanos, entre ellos el nuestro y, como resultado de ello, deben replantear los procesos de integración como estrategia de inserción positiva en la globalización. No hacerlo significa condenar a los países latinoamericanos a mayores dificultades, por disminución del empleo, de los ingresos de la mayoría de la población para poder demandar lo necesario para una vida digna de esa población de nuestros países.

El optimismo debe primar y sincerar las relaciones entre los países latinoamericanos, dejando el referencial ideológico y la admisión de políticas definidas fuera de la región y, por lo tanto, cooperando entre ellos en todos los aspectos económico, sociales, productivos, comerciales y financieros, de ampliar el comercio entre ellos y, en general, del comercio internacional, procurando armonizar sus políticas económicas, adoptando los modelos de gestión económica que conduzca al crecimiento de la producción y la riqueza, que permita disponer de recursos para inversión neta, reforzada por la presencia de recursos provenientes de otros países en condiciones que tengan en consideración, tanto el interés de los países receptores de inversión extranjera, como de los inversionistas. La última reunión del CELAC (Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe, celebrada en la ciudad de México, por iniciativa y a convocatoria del presidente de ese país, Andrés Manuel López Obrador, pese a las resistencias de algunos gobiernos de intereses de países extranjeros a la comunidad, abre horizontes de esperanza en ese sentido.

Finalmente, envidio a las jóvenes generaciones que verán el desenlace de este proceso en el mediano plazo, cuando los que estamos prontos a partir, dejemos nuestros lugares a esa generación de jóvenes embebidos, no sólo en los avances tecnológicos, sino también en la internalización de las necesidades e intereses de sus países y pueblos y actúen en consecuencia, para beneficio de sus países, pueblos y de ellos mismos. A nivel nacional tampoco se han analizado a cabalidad los hechos ocurridos en el año 2019, como el resultado fallido de las elecciones del 20 de octubre de 2019, la movilización de los algunos sectores medios y de determinados sectores de empresarios, para defenestrar el gobierno de Evo Morales, hasta que esa movilización, conjuncionada con la desobediencia militar y policial, condujeron finalmente a la renuncia del Presidente Morales, su salida del país, el ascenso de la señora Jeanine Añez como Presidenta, su política

económica orientada a dismantelar las empresas estatales y aplicar un modelo neoliberal a ultranza y sus realineamiento con gobiernos afines ideológica política y económicamente del mundo, en particular de Latinoamérica.

Obviamente tampoco se ha analizado como corresponde, a las nuevas elecciones del 18 de octubre de 2020, que condujeron con el triunfo en la primera vuelta con más del 55% de los votos, al retorno del Movimiento al Socialismo, a la cabeza de Luis Arce Catacora, a la Presidencia de la República, y su compromiso de revertir los efectos de la política económica del gobierno de transición y rearticular todos los aspectos para continuar con lo que llama el actual presidente, y llamó ya cuando era Ministro de Economía y Finanzas Públicas del gobierno de Evo Morales, el modelo económico social, productivo y comunitario, dentro de su esquema de supuesta “economía blindada”, aunque en los hechos no se implementó el modelo indicado y la economía obviamente no estaba blindada.

El gobierno actual se plantea aplicar una política económica correspondiente a los tiempos de pandemia, a fin de mitigar y, si es posible, superar sus efectos negativos. En todo caso, la baja de las reservas internacionales, que había comenzado el año 2015, continuó durante los años siguientes del gobierno del MAS, en el gobierno de la Señora Añez y en los primeros meses de la presidencia de Luis Arce, iniciándose el paro de esa disminución y produciendo un pequeño incremento de la Cuenta Corriente de la Balanza de Pagos y un pequeño incremento de las Reservas Internacionales Netas del país; que son indispensables para mantener el tipo de cambio vigente y disponer de los recursos para incrementar el empleo, los ingresos de los trabajadores y la demanda, como reactivador, junto con la inversión, del crecimiento económico.

En el caso Bolivia, durante 2019 el país apenas creció y durante el año 2020 la economía cayó en más del 7%, según el INE y casi el 11% según cálculos del Banco Mundial y del fondo Monetario Internacional; para este año el gobierno indicaba que se tendrá un crecimiento de más del 4%. De lograrse esa tasa de crecimiento significaría el inicio de la recuperación de la economía nacional, pero para seguir adelante, se deben aplicar políticas económicas tendientes a incrementar el ahorro interno, a atraer a la inversión internacional en condiciones equitativas para las partes y a la demanda como principal impulsor de ese crecimiento. Para ello, debe reactivar el aparato productivo del país, convertir a la economía nacional

de base estrecha en una de base diversificada, procurando asegurar la seguridad alimentaria para el país, el incremento de los sectores productivos con alto valor agregado, mejorando la composición de nuestras exportaciones y, de esa manera, fortalecer las reservas internacionales, aumentar el empleo real, el ingreso de la población, una mayor demanda y una producción que le haga frente. Los últimos acontecimiento, señalados anteriormente, dan pautas y sostén para ello; todos los bolivianos debemos esforzarnos por lograr ese objetivo.

A nivel internacional, ya se ha indicado que el país trabaje por un proceso de integración efectiva y real, que mejore las expectativas de América Latina en el mercado global, permita tener mayores flujos de recurso en la cuenta de capital de su balanza de pagos, haciendo los esfuerzos necesarios para lograr tasas de crecimiento superiores al 6%, 7% anual, como la premisa para alcanzar mayores niveles de desarrollo y mejoramiento de las condiciones de vida de la población. En esta tarea, el manejo de las relaciones comerciales internacionales, las finanzas internacionales, es vital para lograr los efectos positivos señalados, por lo que, se deben preparar profesionales capacitados en el conocimiento y el manejo de esos instrumentos y herramientas de las finanzas internacionales, que coadyuven al logro de los efectos positivos en la economía nacional, como una premisa básica para el mejoramiento del nivel de vida de nuestra población, en particular de los sectores más desposeídos.

Referencias Bibliográficas

- Adhikari, Ramesh & Yang, Yongzheng (2002) ¿Qué significará el ingreso en la OMC para China y sus socios comerciales? *Finanzas y Desarrollo*, septiembre 2002, 22–25.
- Bermudez, Angel (2021). *Por qué se ha disparado el precio del petróleo en el mundo (y qué tiene que ver la inusual estrategia de algunos productores)*. 15 de octubre de 2021. BBC News Mundo.
- Delgado, Andrés (2016). *Brexit, el artículo 50 TUE y la repatriación de la política comercial*. Blog de Derecho Internacional. Fundación para la Investigación sobre el Derecho y la Empresa.
- Morales, Juan Antonio (2014). La economía boliviana de los últimos cincuenta años: reflexiones sobre el desarrollo de largo plazo. *Revista Ciencia y Cultura*, Vol. 18, No 33. Universidad Católica Boliviana.
- Orgaz, Cristina (2020). *Por qué en 2020 se crearon más dólares que nunca (y qué consecuencias tendrá para las economías de América Latina)*. 21 de febrero de 2020. BBC News Mundo.
- Ugarte, Darwin y Bolivar, Osmar (2015). *La relación precio del petróleo y crecimiento económico en Bolivia: el rol de la política económica*. Ponencia Presentada en el 8vo Encuentro de Economistas de Bolivia. Banco Central de Bolivia.

LOS ALCANCES DE LA REFORMA LABORAL EN UN CONTEXTO DE CRISIS ECONÓMICA Y SANITARIA EN BOLIVIA

Tania Leda Aillón Gómez¹

Recepción: Septiembre, 2021 Aceptación: Noviembre 2021

RESUMEN

La reforma laboral inspirada en el paradigma neokeynesiano, buscó disminuir la inestabilidad laboral y mejorar las condiciones del empleo. Esta reforma del gobierno del MAS se produjo dentro de un modelo económico que considera al mercado interno, como impulsor central del crecimiento económico. Desde el año 2014, pese a las medidas anticíclicas, el auge económico se convirtió en recesión, en un contexto de crisis mundial, que venía desde el año 2007. Esta situación empeoró con la pandemia; los despidos masivos y los atrasos en el pago de salarios, colmaron el escenario nacional durante el año 2020 e inicios del 2021, mostrando la dificultad de mantener la estabilidad laboral de los trabajadores. Este artículo se propone identificar las dimensiones explicativas de esta pérdida masiva de puestos de trabajo, para valorar las posibilidades; en los hechos, de sostener las reformas laborales, en el nuevo escenario económico y sanitario.

JEL: J08, J81, J88

Palabras clave: Reforma laboral, políticas laborales, empleo, crisis económica, pandemia

¹ Socióloga-economista, Docente-investigadora IESE-UMSS (Universidad Mayor de San Simón) Correo electrónico: ledailon@hotmail.com

THE IMPLICATION OF THE LABOR REFORM IN A CONTEXT OF ECONOMIC AND HEALTH CRISIS IN BOLIVIA

ABSTRACT

The neo-Keynesian labor reform headed by MAS government, sought to reduce the instability of labor and to improve the conditions of employment by promoting the internal market as the main impulse of economic development. Even though anticyclical policy's, since 2014 the economic boom turned into recession in a context of worldwide crisis. This situation got worst because of pandemic of covid 19. Enterprises fired of workers and/or delayed in paying salaries between January 2020 and the beginning of 2021.

In this article the author identifies the conditions under which massive loss of jobs took place, in order the to maintain labor reforms in a context of economic crisis and pandemic of covid-19.

JEL: J08, J81, J88

Keywords: Labor reform, labor policy, employment, economic crisis, pandemic.

Introducción

Desde el paradigma nekeynesiano, el gobierno del MAS implementó una reforma, para disminuir la inestabilidad laboral y mejorar las condiciones del empleo, que empeoraron con la flexibilización laboral introducida durante los gobiernos neoliberales. Esta reforma laboral formó parte de un modelo económico, que considera al mercado interno como propulsor central del crecimiento económico, por lo que se asienta en una política económica que expande la demanda interna.

En el plano laboral, las reformas constituyeron un conjunto de medidas, que modificaron las reglas del juego del mercado de fuerza de trabajo; en la perspectiva de anular la flexibilización laboral y disminuir la precariedad de las condiciones laborales. En la fase expansiva del ciclo económico, estas reformas pudieron ser sostenidas, en un clima de relativa expansión de la industria nativa, que; en ciertos ramos, mostró indicadores de acumulación de capital (Aillón, 2013). Dentro de esta dinámica, se produjo un aumento del empleo en el sector industrial, al mismo tiempo que los empresarios estabilizaron un contingente relativamente importante de trabajadores (Aillón, 2015). Con la crisis económica en los países centrales (2007), cambia la tendencia del ciclo a nivel mundial, a una fase recesiva, pero en Bolivia, los efectos de esta crisis, recién se observan con nitidez, en el año 2014, cuando se nota una caída sostenida del empleo en el sector asalariado; paralelamente, ocurre algo propio de formaciones económicas como la boliviana, el crecimiento de las actividades por cuenta propia, donde se refugia la fuerza de trabajo desplazada, no solo del sector agrícola; sino también, del sector asalariado urbano.

La situación muestra la poca capacidad del sector industrial, para sostener el empleo creado en la fase de auge, lo que pone en cuestión la posibilidad de la reforma laboral, introducidas por el gobierno del MAS, de garantizar la estabilidad del empleo, habida cuenta que, con la crisis sanitaria, el ciclo recesivo del sector de la industria nativa se ahonda, provocando el crecimiento de los despidos. Es dentro de este contexto, que el objetivo de este artículo es: identificar y valorar las dimensiones explicativas de la pérdida masiva de puestos de trabajo, para dar cuenta de las posibilidades, en el nuevo escenario económico y sanitario, de sostener; en los hechos, la reforma laboral.

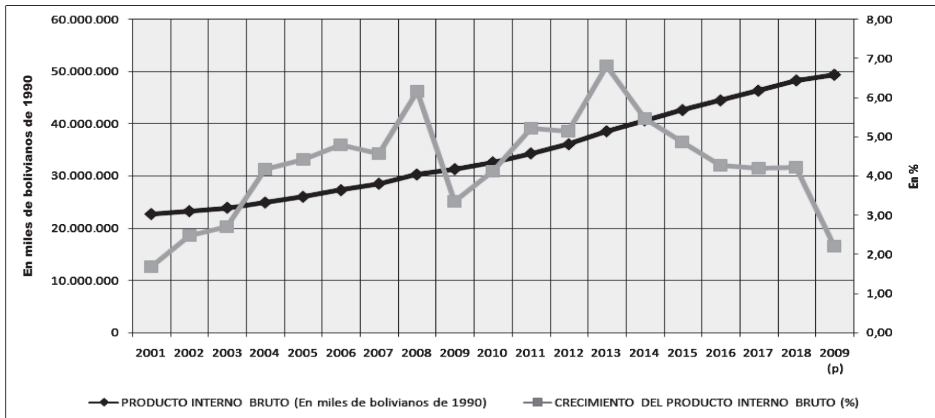
Para esto; inicialmente, se muestran las tendencias que delimitan dos fases del ciclo económico (auge, recesión) relacionadas con la política económica del MAS, como dimensión explicativa del comportamiento de algunas variables macroeconómicas en ambas fases del ciclo. Continuamos con los indicadores del empleo, que nos permiten identificar la dinámica a ser explicada, por el cambio en el comportamiento del ciclo económico; pero también, por las limitaciones y alcances de la reforma laboral, en el nuevo contexto. En las consideraciones finales, se reflexionan ciertas vetas explicativas de la pérdida masiva de empleos, al mismo tiempo que se identifican las limitaciones de los lineamientos de política económica, tendientes a neutralizar los procesos regresivos en curso.

1. El Comportamiento del Ciclo Económico

Un importante indicador del clima económico, es la dinámica del Producto Interno Bruto (PIB), que en el período que consideramos, se caracteriza por la presencia de dos fases, una de crecimiento sostenido; la fase de auge, que va de 2004 a 2013, con una caída esporádica en el 2008 (a efectos del inicio de la crisis mundial de 2007), que no define la tendencia ascendente de esta fase de auge (Figura 1) y otra recesiva que se inicia en 2014.

Figura 1

Evolución y crecimiento del PIB real, periodo 2001–2019



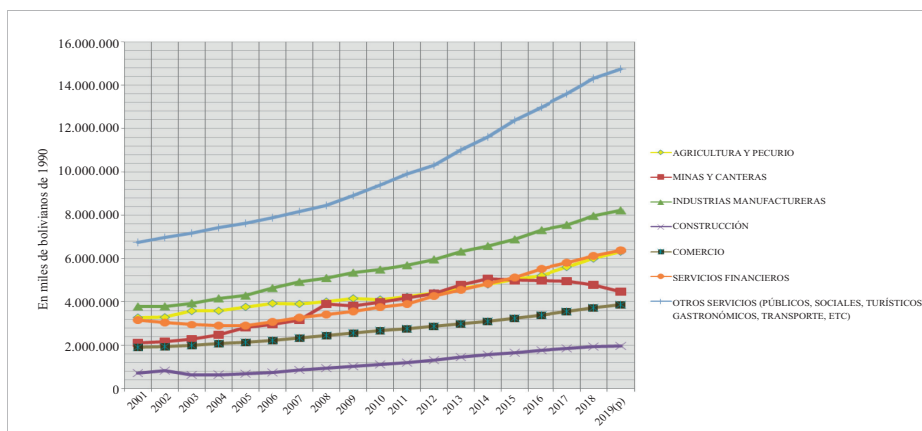
Fuente: Elaboración propia, con datos del Instituto Nacional de Estadística – INE (2020).

(p): Información preliminar

Entre el 2013 y 2014, se inicia la fase recesiva del ciclo económico, con el descenso drástico de la tasa de crecimiento del PIB, que de haber superado el 6% en 2013, empieza su descenso hasta quedar por debajo del 3 % en 2018 (Figura 1). La tendencia descendente del ciclo económico está asociada a la caída de la participación de las *comodities* en la composición del PIB; como se aprecia en la Figura 2, es significativa la caída del sector de minas y canteras, donde se incluye la extracción de hidrocarburos; pero también, empieza un proceso de ralentización del sector de la construcción, uno de los más dinámicos en el marco del programa “Evo Cumple”.

Figura 2

Evolución de la composición del PIB real por grandes sectores económicos, periodo 2001-2019 (En miles de bolivianos de 1990)



Fuente: Elaboración propia, con datos del Instituto Nacional de Estadística – INE (2020).

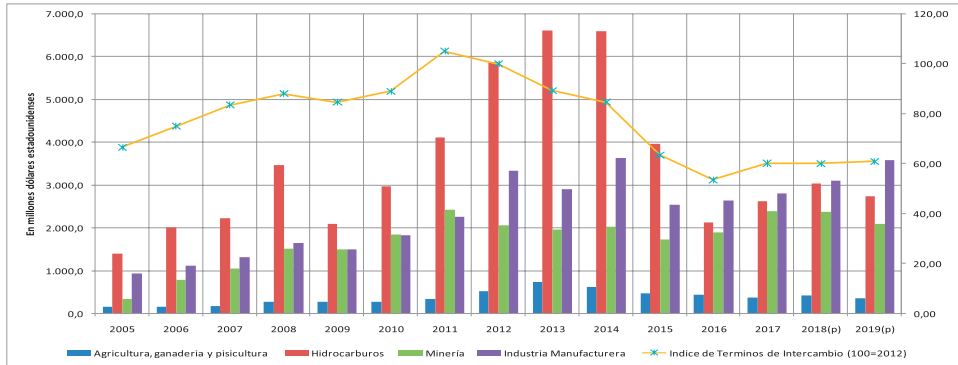
(p): Información preliminar.

La disminución en la participación de las *comodities* (minerales, hidrocarburos) en la composición del PIB, explica la caída del valor de las exportaciones. Si observamos la Figura 2, con más detenimiento; en realidad, la primera respuesta a la crisis mundial del 2007, por la caída de los precios de las materias primas, habría sido una respuesta propia de las economías primario exportadoras, de aumentar la producción de materias primas, para compensar la caída de los precios; sin embargo, esta respuesta se desacelera y; a partir de 2015, la dinámica ascendente de las *comodities* en la participación en el PIB decae.

Figura 3

Evolución del valor de las exportaciones y del índice de los términos de intercambio, periodo 2005-2019

(En millones de dólares estadounidense e índice 100 = 2012)



Fuente: Elaboración propia, con datos del Instituto Nacional de Estadística – INE (2020).

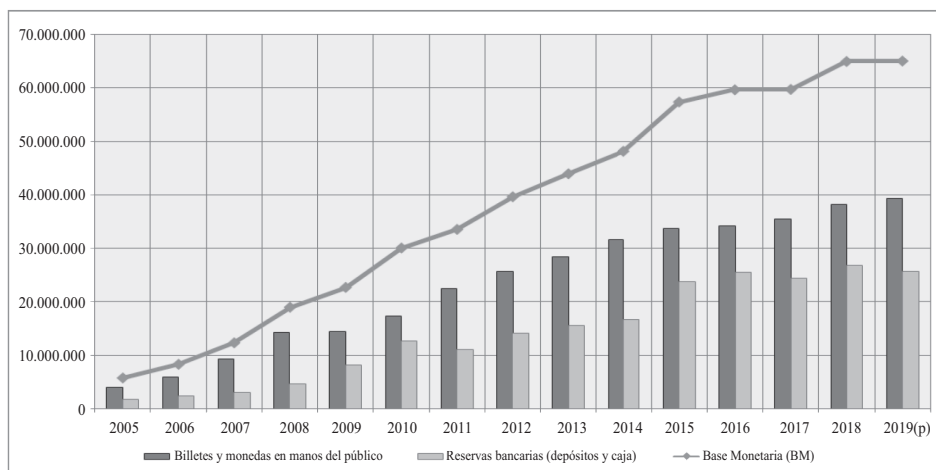
En un país que sustenta su economía en la dinámica del sector primario exportador, de forma inmediata, esta situación provocó la caída de los términos de intercambio; como se expone en la Figura 3; a partir del año 2011, a medida que el valor de las exportaciones fue cayendo (Hidrocarburos y minerales), se deterioraron los términos de intercambio con el exterior (relación entre valor de exportaciones e importaciones); y a lo largo de la fase recesiva, este deterioro de los términos de intercambio se profundizó. Llama la atención; sin embargo, que, respecto de la crisis mundial del 2007, recién entre el 2013 y 2014, se empiecen a manifestar los indicios de una desaceleración económica, en una economía dependiente del sector primario exportador. No es el objetivo de nuestro artículo, realizar un análisis explicativo, al respecto; sin embargo, nos detendremos en algunas de las medidas de política económica que; en alguna medida, lo explican; sobre todo, para observar su incidencia en la expansión o contracción de la demanda interna, donde afinan las unidades productivas consideradas como las mayores generadoras de empleo en el país.

Aunque las transferencias corrientes al sector privado se fueron desacelerando; a partir de 2014, una política monetaria expansiva se sostuvo hasta 3 años de aparecer la fase recesiva; como se observa en la Figura 4, la base

monetaria, como aproximado de la oferta monetaria, crece de manera sostenida hasta 2016; para luego, recién desacelerar su crecimiento hasta 2019. Se trata de un recurso de control de los efectos negativos de la crisis económica mundial, que se inicia en 2007.

Figura 4

Evolución de la base monetaria y sus componentes, periodo 2015–2019.
(En miles de bolivianos)

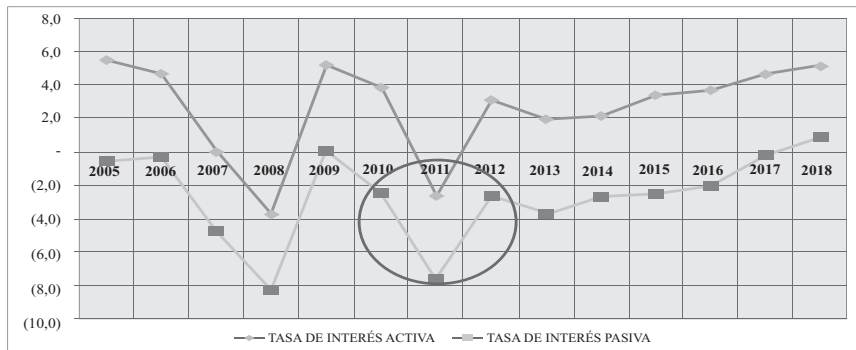


Fuente: Elaboración propia, con datos del Banco Central de Bolivia – BCB (2020).

Las tasas de interés fueron otro dispositivo que propició la expansión de los billetes en manos del público. La baja en las tasas de interés es, sobre todo notoria, en dos momentos del ciclo, el 2008; es una baja que busca contrarrestar los efectos recesivos de la crisis económica mundial del 2007 y la segunda baja de intereses, el 2011. Se trata de hacer más atractivo el endeudamiento, como forma de acceder a recursos financieros (Figura 5) y poner más billetes en manos del público.

Figura 5

Evolución de las tasas de interés activas y pasivas, periodo 2015–2019. (En porcentaje)

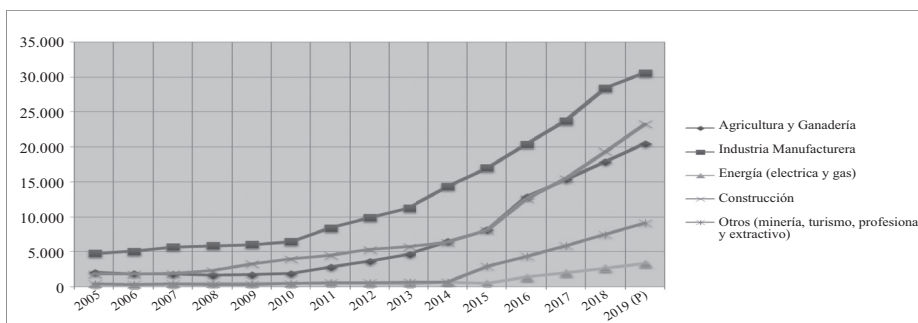


Fuente: Elaboración propia, con datos del Banco Central de Bolivia – BCB (2020).

En este contexto financiero, se explica el continuo crecimiento de los créditos otorgados al público. Si observamos la siguiente información estadística; de forma creciente, todos los sectores económicos contrajeron crédito entre el 2005 y el 2019, sobresale, dentro de esta dinámica, el sector de la industria manufacturera.

Figura 6

Evolución de la cartera de crédito otorgado por el sistema financiero por sector económico, periodo 2005–2019 (En millones de bolivianos)



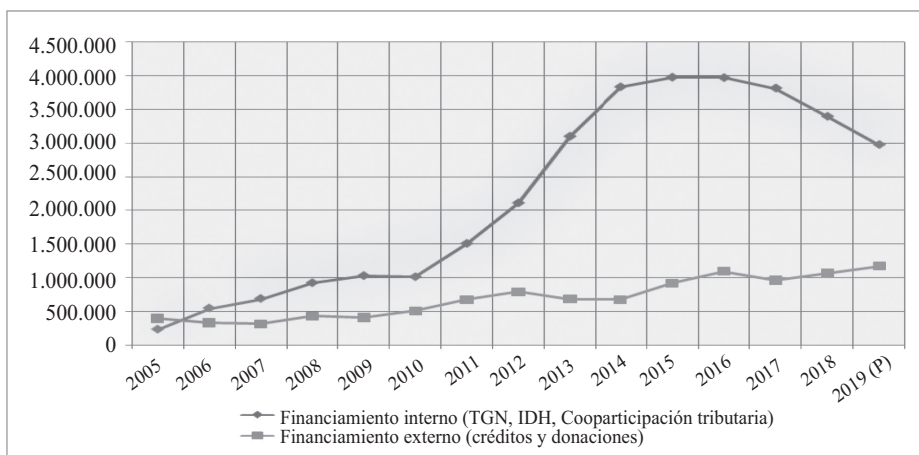
Fuente: Elaboración propia, con datos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI (2020).

(p): Información proyectada.

El endeudamiento público fue otro importante mecanismo de política monetaria anticíclica, en realidad, fue el principal origen de emisión monetaria, para sostener la dinámica del mercado interno. Este endeudamiento del sector público devino en una inversión pública creciente, incluso hasta la gestión 2013, cuando la curva ascendente de la inversión pública se estanca y luego empieza a descender (esta puede ser una dimensión explicativa de la desaceleración del crecimiento del PIB de 2013 en adelante)². Como se ve en en la Figura 7, gran parte de esta inversión pública tuvo un financiamiento interno; sin embargo, a medida que los recursos producidos por la exportación de las *comodities* fueron cayendo; más claramente, a partir de 2009, el endeudamiento externo cobró importancia en el financiamiento de la inversión pública.

Figura 7

Evolución de la inversión pública por fuente de financiamiento, periodo 2005-2019
(En miles de dólares americanos)



Fuente: Elaboración propia, con datos de la Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas (UDAPE) – Dossier Estadístico 2020.

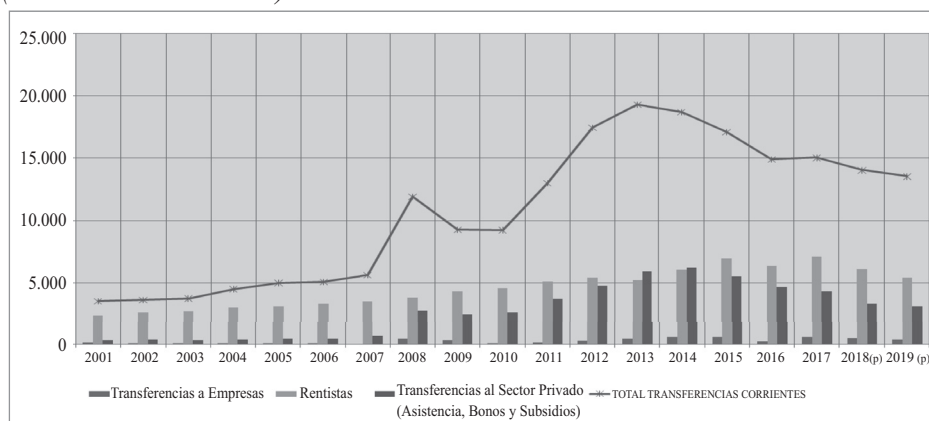
(p): Información proyectada.

2 El año inmediatamente anterior al inicio de la fase recesiva, el año 2013, el instituto emisor tenía aprobados, en favor de las empresas y entidades estatales, más de 19.280,9 millones de bolivianos y según los Estados Financieros de BCB, para ese año 2014, los montos aprobados subieron a 23.079 millones de bolivianos, con empresas beneficiarias como YPF y ENDE.; para el 2015, el BCB consolidó 27 créditos por 27.666 millones de bolivianos en favor de las empresas estatales, TGN y Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR); se trata de empréstitos en condiciones favorables, para el sector público.

Una de las medidas de política económica y social que asumió el MAS, como respuesta a la base social que sustentó su régimen, fue un conjunto de bonos que buscaban reducir la pobreza, pero que; sin duda, entran; también, dentro del enfoque de desarrollo económico, que promovía su gobierno, fundado en la expansión de la demanda interna, dentro de la perspectiva anticíclica de enfrentar la crisis de los *comotities*. De hecho, la fase expansiva del ciclo, se caracterizó por el crecimiento sostenido de las transferencias al sector privado, consistentes en bonos, asistencias y subsidios, las que tienden a decaer; también, de forma; sostenida, desde el inicio de la fase recesiva (Figura 9).

Figura 8

Evolución de las transferencias corrientes por sub-categorías, periodo 2001–2019.
(En miles de bolivianos)



Fuente: Elaboración propia, con datos de la Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas (UDAPE) – Dossier Estadístico 2019.

(p): Información preliminar al primer trimestre de la gestión 2020.

En consecuencia, la extensión de la fase de auge en Bolivia, en el periodo considerado, tuvo como pilar fundamental, a las medidas anticíclicas con políticas expansivas, tanto a nivel fiscal como monetario (Fundación Milenio, 2013; Fundación Milenio, 2015; Banco Central de Bolivia, 2014). De un lado, se atenuó el shock de demanda provocado por la caída del precio de los *comodities*, mediante inyecciones de liquidez, con el impulso que se dio al crédito privado y

público con menores tasas de interés³. Por la importancia que cobra la inversión pública se puede afirmar que constituyó un importante factor de expansión y contracción en cada una de las fases del ciclo económico, ajustándose al límite del excedente económico producido en el sector hidrocarburos. De la misma manera, el gasto fiscal expansivo, vinculado a salarios nominales, transferencias, bonos y rentas buscó adecuarse a las medidas anticíclicas, para responder a los shocks de la demanda externa; sin embargo, estas medidas no pudieron sostenerse, sin un crecimiento del endeudamiento público y la reducción de las reservas internacionales netas (Figura 8). A partir de 2014, se ve con claridad, el agotamiento de las medidas anticíclicas asumidas por el gobierno, lo que pone en cuestión, el alcance de éstas, para sostener el crecimiento económico a largo plazo, dentro de una economía de carácter primario exportador; con escasa diversificación productiva y los niveles más bajos de productividad del trabajo de la región (PNUD, 2015), aspecto al que retornamos más adelante.

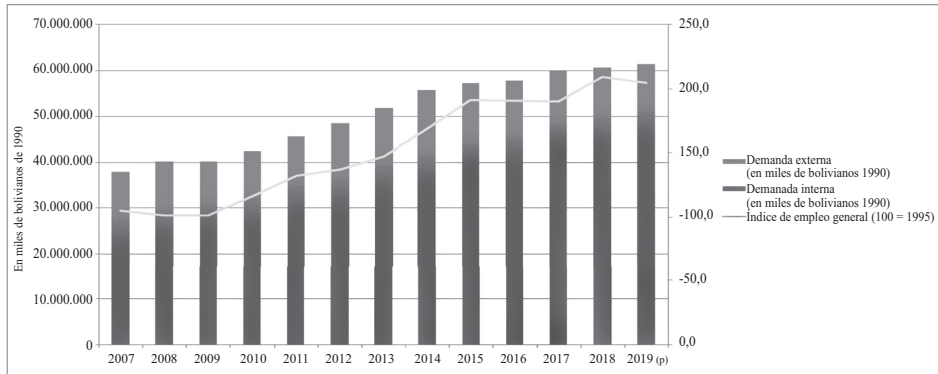
2. El Empleo en las dos Fases del Ciclo Económico

Es dentro de este proyecto de desarrollo económico, fundado en la expansión del mercado interno, que cabe analizar las tendencias del empleo, permeadas por reformas laborales que consistían; no solo en garantizar cierta estabilidad laboral y mejora en las condiciones del empleo (en relación a la era neoliberal); sino también, en reforzar; mediante una política de incrementos periódicos del salario, la expansión y/o el mantenimiento de la demanda interna, como fuente de propulsión de la economía.

3 Esta fue una de las principales razones por las que el capital financiero tuvo réditos importantes de la política de gobierno dado que esto permitió el crecimiento de la intermediación financiera.

Figura 9

Evolución de la demanda agregada e índice global de empleo (2007–2019)
 (En miles de bolivianos de 1990 y en porcentaje)



Fuente: Elaboración propia, con datos del Instituto Nacional de Estadística – INE (2020).

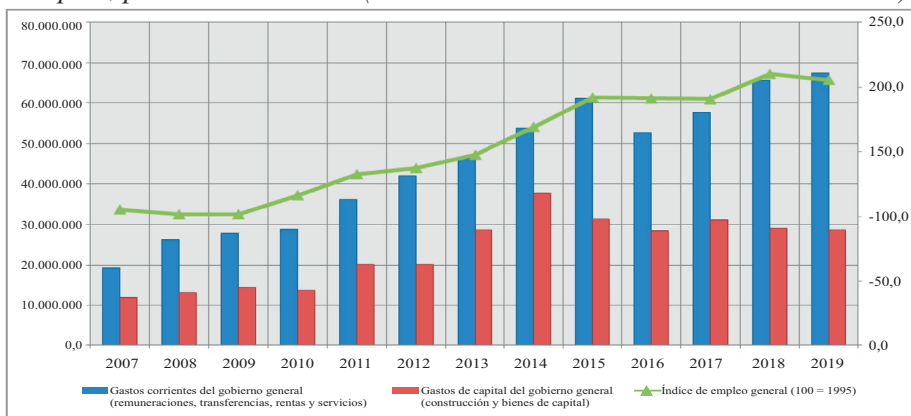
(p): Información proyectada mediante Regresión Lineal Simple con la serie de datos anuales (1995–2018)

Teniendo como telón de fondo, el crecimiento de la demanda interna, promovida por las medidas anticíclicas ya analizadas, se observa que el índice de empleo en el país, sigue el comportamiento de la demanda agregada; dentro de la cual, el principal componente está formado por la demanda interna. A medida que se desacelera la tasa de crecimiento de la demanda interna (2015–2017, con leve inflexión el 2018), los índices de crecimiento del empleo tienden a caer (Figura 9), esto denota la influencia que tuvo la política expansiva de la demanda interna, promovida por las medidas anticíclicas, en el crecimiento del empleo. Esta relación sale a la luz, cuando se observa el comportamiento del índice global de empleo, en relación al gasto corriente y de capital del gobierno general (Figura 10). Es notoria la importancia, que en este comportamiento tuvo el gasto corriente.

Esto explica el aumento de la tasa de desocupación desde 2014 en adelante, cuando se desaceleran los efectos de la política anticíclica del gobierno, una tasa que como se observa en la Figura 11, tendió a caer; de forma significativa, en la fase de auge.

Figura 10

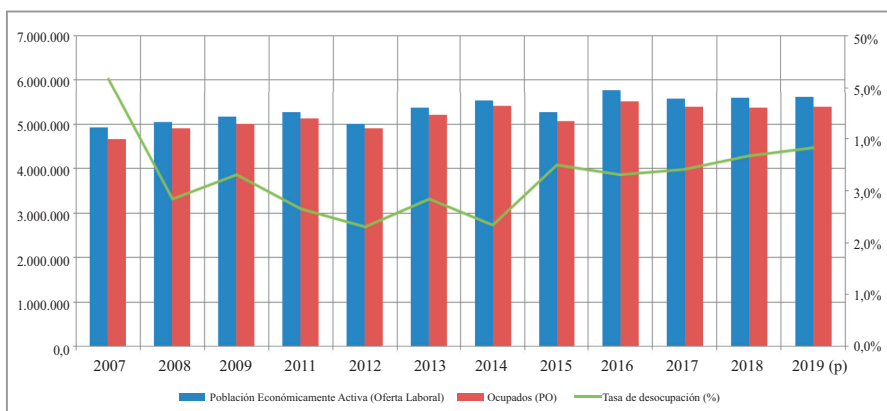
Evolución del gasto corriente y de capital del gobierno general, y del índice global de empleo, periodo 2007–2019 (en millones de bolivianos e índice 100=2012)



Fuente: Elaboración propia, en base a datos de la Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas (UDAPE) - Dossier Estadístico 2019.

Figura 11

Evolución de la población económicamente activa (oferta laboral), población ocupada y tasa de desocupación (2007-2019) (Población y en porcentaje)



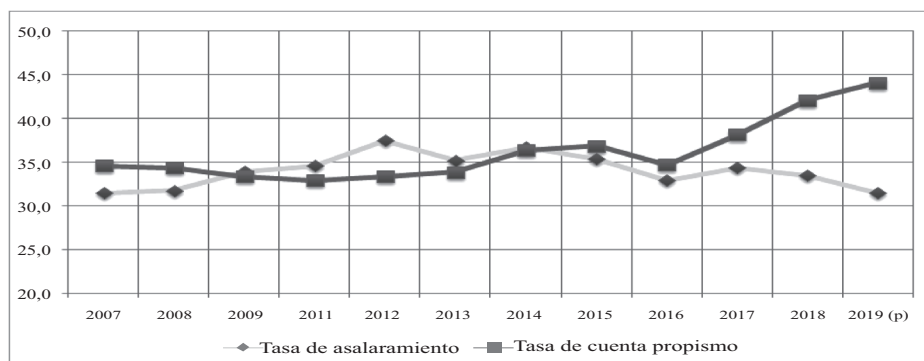
Fuente: Elaboración propia, con datos del Instituto Nacional de Estadística – INE (2020).

(p): Información proyectada mediante Regresión Lineal Simple con la serie de datos anuales (1995-2018).

La etapa de auge podría ser asociada al crecimiento del empleo estable con derecho a beneficios sociales, en el marco de las reformas laborales que anularon la libre contratación; una situación del empleo que, generalmente, se relaciona a una mayor tasa de asalariamiento en una formación económico social en la que el autoempleo o el trabajo familiar superan en mucho, al trabajo asalariado. Lo que observamos en la Figura 12, confirma esta relación, la tasa de asalariamiento cae desde 2012, mientras la tasa del trabajo por cuenta propia crece de forma acelerada; sobre todo, a partir de 2016; luego de que, en la fase de auge, entre 2007 y 2012, la tasa de asalariamiento había crecido de forma sostenida; mientras disminuía el crecimiento de trabajo por cuenta propia.

Figura 12

Evolución de la tasa de asalariados y de trabajadores por cuenta propia (En porcentaje)



Fuente: Elaboración propia, con datos de la Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas (UDAPE)

– Dossier Estadístico 2019 y Instituto Nacional de Estadística – INE (2020).

La caída de los índices de crecimiento del empleo y de la tasa de asalariamiento, resultan del cambio en el clima económico que es captado por los empresarios. Como señalamos, de índices de crecimiento del 6,09 en 2013, el PIB cae a 4,03% y mantiene esta tendencia en 2015, con un crecimiento de 4,58% (UDAPE, 2016). La producción evaluada, a través del Índice Global de la Actividad Económica (IGAE) (indicador mensual que denota la evolución del producto), muestra la caída del desempeño económico, de un máximo de 6.80 %, alcanzado en diciembre de 2013 a 5.46 % en diciembre de 2014 y a 4.82 % en agosto de 2015 (Fundación Milenio,

2015). En este periodo, caen los precios de las *comodities* que exporta Bolivia, en una proporción mayor al 50%. El precio de venta del gas natural exportado al Brasil y a Argentina disminuye, de un nivel superior a los 10 US\$/MM BTU a menos de 5 US\$/MM BTU (Fundación Milenio, 2015).

En estas condiciones, para los empresarios, la “inflexibilidad de las políticas laborales” volvió a emerger como causa principal, para la falta de competitividad de la industria nativa, por lo que su demanda se centró en que el gobierno cambie su mirada unilateral, fijada en la estabilidad laboral, que causa el incremento de sus costos laborales (segundo aguinaldo, etc.) (Fundación Milenio, 2018, cit. Aillón, 2019). Parecería que, en la fase recesiva del ciclo, los empresarios necesitan flexibilizar al núcleo estable de trabajadores, con el que en la etapa de auge, garantizaron la producción para una demanda creciente. Con un gobierno que debía mantener; al menos en apariencia, su filiación con los intereses de los trabajadores, los empresarios no tuvieron la respuesta esperada, el aumento oficial del grado de flexibilidad de los mercados laborales (Aillón, 2019). En esta situación, urgen medidas, para facilitar el retiro de trabajadores en la fase recesiva del ciclo económico; entre estas medidas (para compensar la ventaja comparativa de los bajos costos laborales), las empresas que debido a su tamaño y/o relación con empresas transnacionales, pueden invertir en los costos que demanda la automatización, automatizaron las fases centrales de los procesos productivos⁴, para retirar trabajadores de planta, pidiéndoles que se acojan al “retiro voluntario”, a cambio de una mayor indemnización⁵. Las medidas de reducción de la fuerza de trabajo vía automatización y reorganización de la producción, explican el incremento del desempleo abierto urbano, que de un índice de 3,2% en 2012, sube hasta el 4,9% en 2016, para luego caer levemente a 4,6% en 2017 (UDAPE, 2017, cit. Aillón, 2019). La quiebra de empresas, que no pudieron realizar

4 Es el caso de PIL que automatizó toda la línea de envasado (PIL ANDINA, 2018), de DURALIT (parte de una empresa corporativa latinoamericana); productora de materiales de construcción en Cochabamba, que mejoró su sistema de automatización, con la instalación de silos para depósito de la materia prima, de partes del proceso de moldeado de tejas y del sistema de dosificación de áridos (Aillón, 2019).

5 Declaraciones de los ejecutivos de la PIL, que se hicieron públicos en la prensa local, expresan que: “Por las razones expuestas, se ha visto la necesidad de reestructurar la organización a través de la revisión de puestos de trabajo, con afectación a reducción de personal y de esta manera lograr recuperar la competitividad y una mayor eficiencia en nuestros procesos. Para ello, nuestros accionistas y directorio han aprobado un presupuesto para la ejecución de un programa voluntario de desvinculación denominado “oportunidad de retiro voluntario”, se lee en la nota. En la misma se aclara que los trabajadores que tomen esta opción, **recibirán pagos y beneficios “extraordinarios” que van más allá de los derechos consignados** por las leyes laborales y que permitirán a los obreros que se retiren de la institución, “una opción de ventaja” frente a un retiro forzoso (Página Siete, 08 de mayo de 2019, cit. Aillón, 2019).

una transformación tecnológica, para hacer frente a la fase recesiva del ciclo, explica, también, la caída del empleo (ENATEX, PUNTO BLANCO, POLAR, CERÁMICA VICTORIA, HILBO, HILTRABOL) (Aillón, 2019).

Se muestran las limitaciones de la política anticíclica del gobierno, a mediano y largo plazo, para garantizar un crecimiento económico, que sostenga una reforma laboral inspirada en el enfoque nekeynesiano de “*in dubio pro operario*”, dirigida a garantizar la estabilidad laboral, y, de otra parte, un incremento salarial periódico que alimente el crecimiento de la demanda interna. Esto plantea dos espacios de reflexión; de una parte, es importante preguntarse acerca de la base que sustentó la dinámica económica del sector productivo, incluida la industria, importante generadora de empleo y; de otra, los propios alcances, que, en los hechos, tuvo la reforma laboral en la era del MAS, a esto nos avocamos en la tercera parte de este trabajo.

3. La Reforma Laboral dentro de la Estructura Primario Exportadora

Nuestra hipótesis es que las políticas anticíclicas con las que se busca neutralizar los efectos de la caída del valor de las exportaciones, en un contexto de crisis mundial del capitalismo, solo actúan en la esfera de la circulación, sin transformar las limitaciones estructurales con las que se enfrenta el aparato productivo, principalmente, el del sector industrial, por lo que, éste sigue basando su productividad en los bajos costos relativos de la fuerza de trabajo, más que una innovación tecnológica o en mejoras estructurales de las condiciones generales de producción. Esto explica, la gran vulnerabilidad del desempeño industrial frente a los desequilibrios producidos por la caída del valor de las exportaciones, asentadas en el sector primario exportador, pero también, frente a la reducción de los alcances de la política fiscal y monetaria del gobierno, a mediano plazo. En este apartado, nos dedicamos a contrastar este planteamiento a la luz de la información empírica con la que se cuenta.

3.1. Los zig zag de la política laboral del MAS

Como dejamos establecido, la reforma laboral del MAS buscó desmontar la normativa laboral neoliberal, que se sustentó en la flexibilización. La reforma introdujo principios normativos de inamovilidad laboral, tanto en empresas públicas como privadas. El DS 28629, que se considera como una respuesta al DS 21060, al mismo tiempo que establece; constitucionalmente, el principio de

la estabilidad laboral, reconoce el derecho de reincorporación laboral⁶. En el mismo sentido, para reducir la inestabilidad laboral en el sector público, la Ley 321 del 20 de diciembre del año 2012, incorpora al ámbito de la Ley General del Trabajo (LGT), a trabajadores asalariados permanentes, que desempeñen funciones en servicios manuales, técnico operativos y administrativos, en los Gobiernos Autónomos Municipales de Capitales de Departamento y de la ciudad de “El Alto” (Aillón y Piejko, 2016). Se introduce, también, la disposición legal de inamovilidad laboral de las progenitoras y progenitores, hasta que el hijo o la hija cumplan un año de edad.

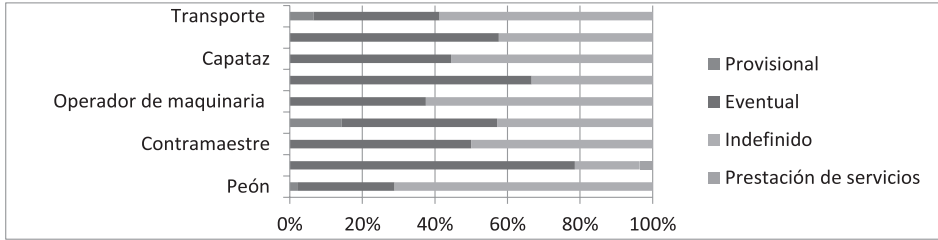
Pese a estas disposiciones, a medida que se consolidó el proyecto de desarrollo del “capitalismo andino amazónico”, promovido por el gobierno del MAS, la propia normativa fue perforada por distintos flancos, con un desenvolvimiento; en muchos casos, paradójico, que puso en evidencia, las limitaciones estructurales con las que choca la reforma laboral en su propósito de terminar con la eventualidad. En este sentido, fue promulgado el Decreto Supremo 107 de 1ro de mayo de 2009, por el que, más bien se procede a la legalización de la subcontratación y de las diversas modalidades de tercerización laboral; ya no se las prohíbe, sino que se las norma, obligando a que se pague beneficios sociales, durante el tiempo que duren los contratos de esta naturaleza⁷. Respecto a la Ley 321, que incorpora a los trabajadores del sector público a la Ley del Trabajo; se dicta otra norma que obliga a las empresas públicas, bajo tuición de las alcaldías, a restringirse en sus presupuestos, a destinar solo el 25% a salarios, bajo el criterio del manejo eficiente de los recursos, esto obligó a las empresas públicas, a completar su plantilla mediante la terciarización y subcontratación de trabajadores (Aillón y Piejko, 2016), esto explica que en el estudio realizado en empresas públicas, se hubiera encontrado una importante presencia de trabajadores en condición de eventualidad, como podemos apreciar, en las estadísticas que siguen:

6 Debido a que establece que, si un trabajador va a ser despedido, este despido debe producirse después de un proceso interno que lo justifique, respeto a la presunción de inocencia. La reincorporación laboral, de acuerdo a Pinto (2017), resulta siendo un instituto novísimo en el derecho laboral boliviano, que encuentra su fundamento constitucional en los principios de estabilidad e inamovilidad laboral, los cuales, al garantizar una certeza al trabajador sobre su fuente de trabajo, permiten establecer, los mecanismos dirigidos a proteger estas disposiciones, siendo el instituto de la reincorporación laboral, el mecanismo procesal idóneo para lograr este fin (Pinto, 2017, cit. Aillón, 2019).

7 El DS107 determina el goce pleno de los derechos laborales de las trabajadoras y trabajadores dependientes, asalariados de las empresas, sea cual fuere la modalidad de contrato: subcontratación y/o terciarización.

Figura 13

Obreros de la construcción del sector público por categoría ocupacional según condición de contrato (en porcentajes)

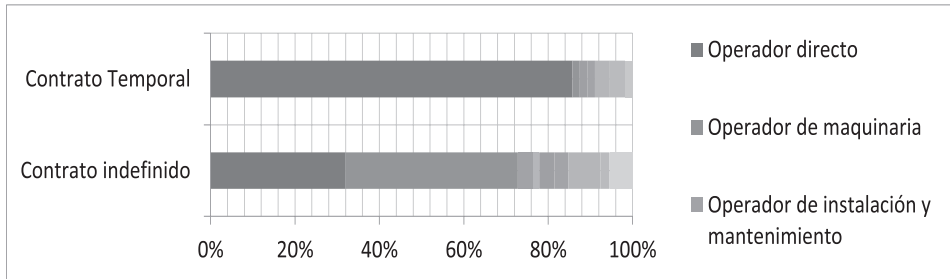


Fuente: Elaboración propia, con datos del Instituto de Estudios Sociales y Económicos (IESE)/ Encuesta departamental Cochabamba a obreros de la industria manufacturera (2014) y Encuesta departamental Cochabamba a obreros de la construcción del sector público (2015).

En el sector privado, la legalización de la subcontratación y la tercerización, explica su presencia, incluso en la fase de auge del ciclo económico:

Figura 14

Obreros/as de la industria por condición contractual, según posición en la ocupación (en porcentaje)



Fuente: Elaboración propia, con datos de la encuesta: “Mercados de Trabajo y Acumulación de Capital” (IESE–2014).

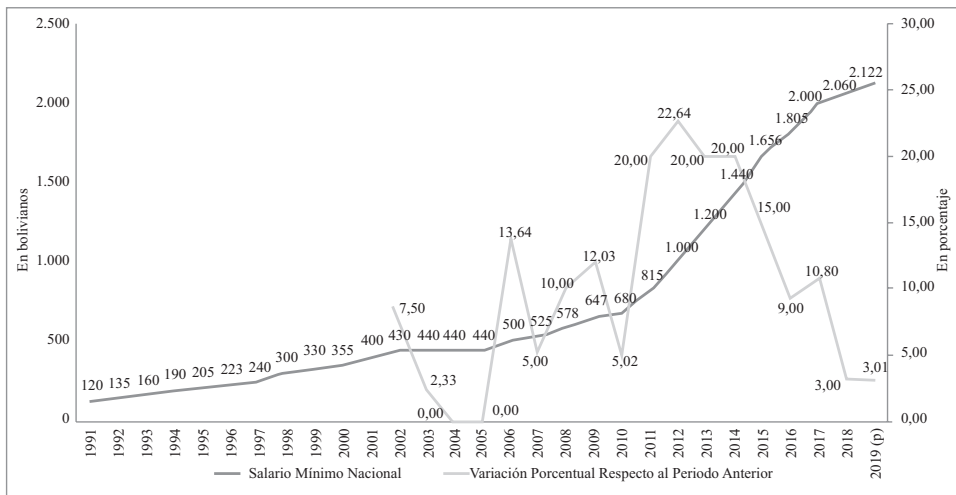
En la medida en que la fase recesiva del ciclo era inminente, se dispuso como recurso empresarial, la declaratoria en quiebra; que permite el despido automático de los trabajadores, sin derecho a indemnizaciones. Este recurso fue utilizado por el mismo Estado, en empresas como ECOBOL (Empresa de Correos Bolivia), cuando se preparó el despido de más de 500 trabajadores (Aillón, 2018). Dejaron;

además, de cumplirse disposiciones legales dirigidas las funcionarias públicas, como la Ley 975, que dispone la inamovilidad laboral en caso de embarazo.

En materia salarial, la política impulsada por el gobierno del MAS, rompió con el congelamiento del salario, que caracterizó a la era neoliberal y; dentro de su modelo de desarrollo, se determinó el reajuste anual del salario mínimo; en términos de: «aumento salarial superior a la inflación»; al mismo tiempo que en las empresas públicas, se promovió la reposición salarial; inversamente proporcional (Aillón et.al. 2015), el resultado fue el crecimiento continuo del salario nominal:

Figura 15

*Evolución y variación porcentual del salario mínimo nacional (1991–2019)
(En bolivianos y en porcentaje)*

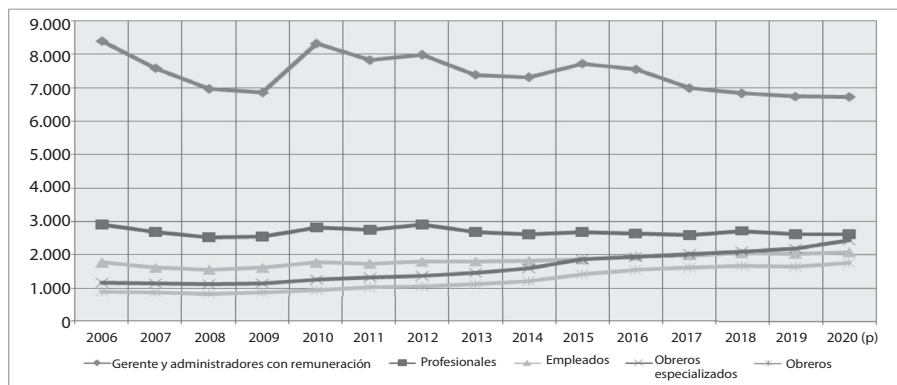


Fuente: Elaboración propia, con datos del Instituto Nacional de Estadística - INE (2020).

Como se observa, en la Figura precedente, el salario mínimo nacional creció continuamente, aunque a una tasa mucho menor, al entrar en la fase recesiva del ciclo; sin embargo, para tener una idea del significado económico de este aumento, debemos detenernos en su capacidad de compra (salario real); es decir, en la capacidad adquisitiva de la masa de medios de subsistencia que tiene este aumento del salario nominal (Aillón, et. al.2015).

Figura 16

Remuneración promedio real por grupo ocupacional (2006–2019)
(En bolivianos de 1995)



Fuente: Elaboración propia, con base a datos del Instituto Nacional de Estadística - INE (2020).

(p): Información preliminar al primer trimestre de la gestión 2020.

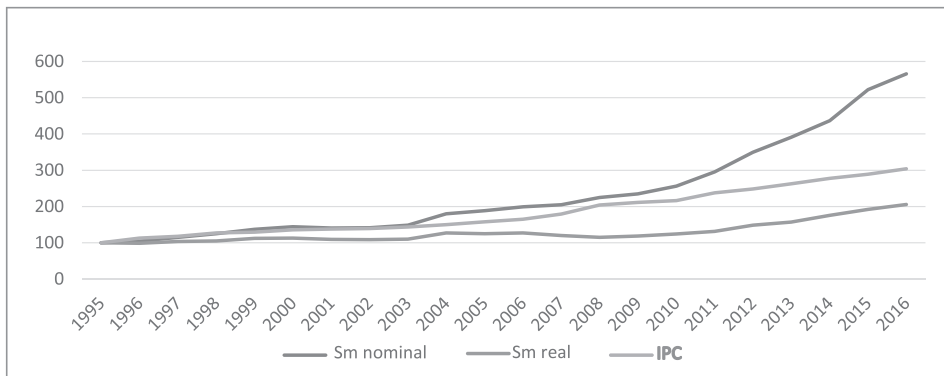
Como se aprecia en las estadísticas del Figura 16, el crecimiento de la capacidad de compra de los asalariados, entre los profesionales, gerentes y administrativos, más bien, decayó⁸, mientras que, entre obreros y empleados de menor rango, tendió a subir levemente. Es decir, se observa una distancia sustancial, entre el creciente salario nominal y la tímida mejora en el nivel del salario real, para obreros y empleados de menor jerarquía. Este detalle es importante, para reflexionar, acerca de la capacidad de sostener el crecimiento económico, en base a la demanda interna, cuando ésta deja de ser alimentada por la dinámica del sector primario exportador. Esta diferencia, entre el crecimiento del salario nominal y el real, se explica; en parte, porque se tomaban algunas medidas, para controlar el crecimiento del salario real, como la negociación tardía de los aumentos anuales del salario; generalmente, a mediados de año, en base a cifras que respondían a porcentajes registrados en diciembre del año anterior. Este mecanismo le permitió al gobierno negociar con los sindicatos obreros incrementos salariales ya superados por la tasa de inflación al momento de la negociación; por otra parte, el gobierno aplicó una política expansiva del

⁸ Los incrementos salariales significativos del 20 por ciento, sólo se aplican a los salarios menores o iguales al mínimo nacional; mientras que el porcentaje de aumento del salario en sectores ocupacionales de profesionales u obreros especializados se estancó.

salario nominal, pero al mismo tiempo, aplicó una política fiscal expansiva de bonos y subsidios, que presionó procesos inflacionarios (Aillón, et.al., 2015).

Figura 17

*Evolución del salario obrero real y nominal y su relación con el IPC
(Índice de 1991=100) (En porcentaje)*



Fuente: Elaboración propia, con datos del INE, Encuestas de Hogares (2005, 2015, exceptuando 2007 y 2010) y la encuesta MECOVI (2000-200).

*s.m = salario mínimo.

La relación entre el IPC y el salario real de los trabajadores, en las estadísticas precedentes, es un indicador de que el reajuste salarial basado en: “un incremento del salario por encima de la tasa de la inflación” funcionó; sobre todo, como recurso ideológico, dirigido a legitimar al gobierno frente a los trabajadores; el IPC, incluso en la fase de auge, siempre se mantuvo por encima del salario real.

El fortalecimiento de la capacidad de negociación de los trabajadores frente a las patronales es; también, otro de los pilares de la reforma laboral del MAS, al inicio de su régimen. Con el Decreto 038, se restablece el fuero sindical y se pone en vigencia la Ley General del Trabajo; es decir, el libre ejercicio de la actividad sindical, al mismo tiempo, se promueve la reorganización y/o la creación de sindicatos de trabajadores. Un resultado de estas medidas es la importante recuperación de la tasa de sindicalización (después de la era neoliberal); el año 2007, se tiene la tasa más alta de sindicalización, con un 25,6 por ciento; un ritmo de sindicalización que continúa hasta 2009. El año 2010 esta tasa de sindicalización baja notoriamente (Escobar y Rojas, 2010 y 2011) debido a la restricción de un mínimo de 20 trabajadores por

unidad productiva, para poder ser afiliados sindicalmente, una condición que no se cumple en gran cantidad de pequeñas y medianas empresas, que hacen al crecimiento del espectro empresarial en este periodo (Aillón, et.al., 2015). En el mismo sentido, si bien; inicialmente, el gobierno impulsó la sindicalización; en determinado momento, cuando no pudo responder a las demandas de los sectores asalariados, buscó controlar a las organizaciones de los trabajadores, con el freno a la sindicalización, mediante la flexibilización laboral (aspecto analizado anteriormente) o la violación al fuero sindical de los sindicatos en el sector público y/o la burocratización del proceso de sindicalización en el sector privado. Lo paradójico es que el gobierno se valió de las mismas estrategias de flexibilización laboral que intentó neutralizar dentro de su reforma laboral. Otra alternativa radicó en incorporar a los dirigentes sindicales, al partido de gobierno, a cambio de respaldar su gestión sindical. Esta burocracia sindical le permitió al MAS, frenar en ciertos periodos, las manifestaciones de descontento de los asalariados. Se trató de esfuerzos por controlar las fuerzas que él mismo había desatado, con reformas laborales que daban el respaldo legal a los trabajadores, para emprender movilizaciones por mejores condiciones de trabajo y empleo⁹.

3.2. Una reforma laboral sofocada por la estructura primario exportadora

Una característica de la formación primaria exportadora, radica en que la realización de la mayor proporción del valor producido en su economía, no depende de la demanda interna¹⁰; es decir, de la capacidad interna de consumo, porque la circulación de la producción, que genera el excedente más significativo (materias primas), se separa de la producción y se efectúa; básicamente, en el ámbito del

9 La política de incentivo a la sindicalización fortaleció a las organizaciones tradicionales de asalariados (Federación de Trabajadores y trabajadoras fabriles, Federación sindical de trabajadores mineros, Federación de trabajadores de la construcción, etc.) y con ello mejoraron sus condiciones políticas para la defensa de sus derechos laborales. El sector público sindicalizado fue un importante protagonista de las protestas dirigidas al Estado (el empleador), en la medida en que el gobierno trató de frenar la sindicalización o reducir el número de trabajadores, mediante reformas que amenazaban ciertos derechos adquiridos.

10 En las economías desarrolladas ocurre lo contrario, pese a que el capital privilegia el consumo productivo del trabajador (o sea, el consumo de medios de producción que implica el proceso de trabajo), y se inclina a desestimar su consumo individual (que el trabajador emplea para reponer su fuerza de trabajo), el cual le aparece como consumo improductivo, esto se da exclusivamente en el momento de la producción, porque al abrirse la fase de realización, esta contradicción aparente entre el consumo individual de los trabajadores y la reproducción del capital desaparece, una vez que dicho consumo (sumado al de los capitalistas y de las capas improductivas en general) restablece al capital la forma que le es necesaria para empezar un nuevo ciclo; es decir, la forma dinero. El consumo individual de los trabajadores representa, pues, en estas economías, un elemento decisivo en la creación de demanda para las mercancías producidas, siendo una de las condiciones para que el flujo de la producción se resuelva adecuadamente en el flujo de la circulación (Marini, 1973, cit. Aillón, 2018).

mercado externo. Esto se traduce en que la capacidad interna de consumo, por la forma que asumió la estructura productiva primario exportadora, no ha sido considerada importante, porque no interfiere en la realización del principal cúmulo de valor de las exportaciones(Marini, 1973). Esto incidió en la formación de una industria débil que no formó un mercado interno a partir de la capacidad adquisitiva de sus asalariados; es decir, la industria en países como Bolivia, no creó su propia demanda, sino que nació para atender una demanda preexistente y se estructuró en relación a los requerimientos del mercado procedente de los países centrales. Por esta forma en que se configuró el mercado de la industria nativa, aun cuando la oferta sea mayor que la demanda, los empresarios, en lugar de ampliar el mercado interno, mediante el aumento de la capacidad adquisitiva de los trabajadores, tenderán más bien, a jugar con el margen, entre el precio de mercado y el precio de producción, es decir, a tratar de aumentar la masa de beneficio en función del precio unitario del producto (Marini, 1973). Para el aumento de este margen, por el bajo desarrollo tecnológico que caracteriza a esta industria, se recurre a constreñir los costos laborales, situación que se facilita por la existencia de un importante cúmulo de trabajadores excedentarios (un ejército industrial de reserva), refugiados en el sector informal.

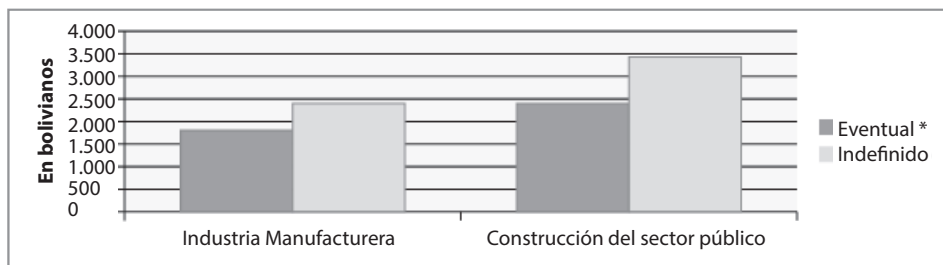
Esta situación dispensa al industrial en Bolivia, de buscar aumentar la productividad del trabajo en base a innovaciones tecnológicas, para elevar la cuota de plusvalía obtenida del proceso productivo, debido a que baja el valor de la unidad por producto, para depreciar el valor de la fuerza de trabajo y ganar terreno sobre el excedente producido por el trabajo (actuar sobre la cuota de plusvalía). El empresario en países como Bolivia, busca el aumento del valor generado, con el uso intensivo del trabajo; por una parte; y por otra, con la reducción de los salarios. En esta situación, la posibilidad de ganancia y acumulación de la empresa, sigue dependiendo; principalmente, del aumento de la masa de valor producido y no de la cuota de plusvalía (Marini, 1973); una situación en la que, los bajos costos relativos de la fuerza de trabajo, funcionan como mecanismo de ajuste. Esta tendencia estructural de la economía primario exportadora; en el caso de Bolivia, se ilustra en el informe del PNUD del año 2015, en el que se remarca, que la evolución de la productividad en Bolivia, medida a través del crecimiento de la productividad total de los factores (PTF), muestra que el crecimiento entre 1990 y 2011 fue del 10%, algo menos de medio punto porcentual por año, uno de los más bajos de la región (Universidad de Groningen, 2012, cit. PNUD, 2015), lo que indicaría que las mejoras en productividad han sido pequeñas en comparación con el notable

crecimiento de la economía en el ciclo favorable del presente siglo. Su consecuencia más evidente, es la consolidación de una economía de base estrecha (PNUD, 2015) en la que los sectores generadores de excedentes tienen una baja participación en la creación de empleos, mientras que los intensivos en mano de obra, no logran generar un nivel de producto elevado (PNUD, 2015 cit Aillón 2018).

Estas limitaciones estructurales explican los zig zag de la política laboral del MAS, por las serias dificultades, para mantener en pie, una propuesta de estabilidad laboral, salarios en alza y organizaciones sindicales con fuerte capacidad de negociación, a mediano y/o largo plazo, cuando los patrones presionan e implementan recursos para bajar sus costos laborales. En realidad, el retroceso en la reforma laboral, en los hechos, significa, viabilizar este ajuste en los costos laborales. Durante nuestro trabajo de terreno en empresas industriales; encontramos, cómo la eventualidad se convirtió, en el periodo realizado, en importante recurso de reducción de costos laborales.

Figura 18

Cochabamba: salario mensual promedio de obreros de la industria privada y pública, según condición de contrato
(En miles de bolivianos)



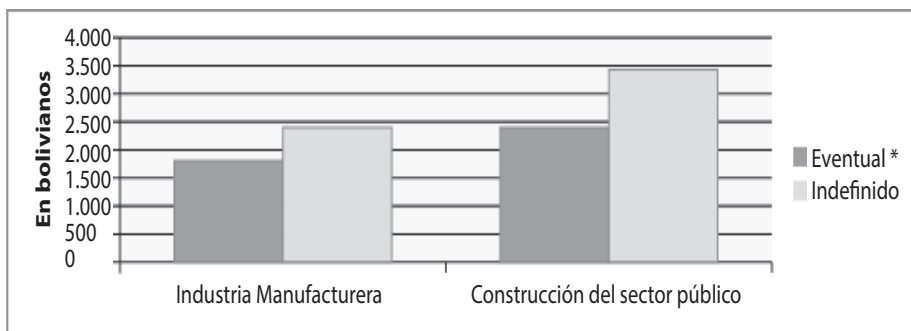
* La categoría *eventual* incorpora a todos aquellos obreros y obreras que se sujetan a una relación laboral bajo contratos definidos temporalmente, en condiciones de aprendices o provisionales (como remplazo en un puesto de trabajo). También se consideran eventuales aquellos trabajadores y trabajadoras que venden servicios por tareas y trabajos específicos de actividad (plomeros, electricistas, transporte, etc.)

Fuente: Elaboración propia, con datos del Instituto de Estudios Sociales y Económicos (IESE)/ Encuesta departamental Cochabamba a obreros de la industria manufacturera (2014) y Encuesta departamental a obreros de la construcción del sector público (2015).

Como se observa en la Figura 18, ser o no obrero de planta, define las posibilidades de un mayor nivel salarial, esto saca a la luz, la importancia que tiene el recurso patronal del trabajo eventual, como variable de ajuste de los costos laborales a la baja. El uso de trabajo eventual, se traduce; también, en importante mecanismo de ahorro en salario indirecto, como se ve a continuación (Figura 19), tanto en el sector privado como público, la diferencia porcentual de acceso a beneficios laborales, entre obreros eventuales y de planta, a favor de los últimos, es significativa.

Gráfico 19

Cochabamba: Beneficios laborales de obreros de la industria privada y de la construcción pública, según condición de contrato (En porcentaje).*



Fuente: Elaboración propia, con datos del Instituto de Estudios Sociales y Económicos (IESE)/ Encuesta departamental en Cochabamba, a obreros de la construcción del sector público (2015).

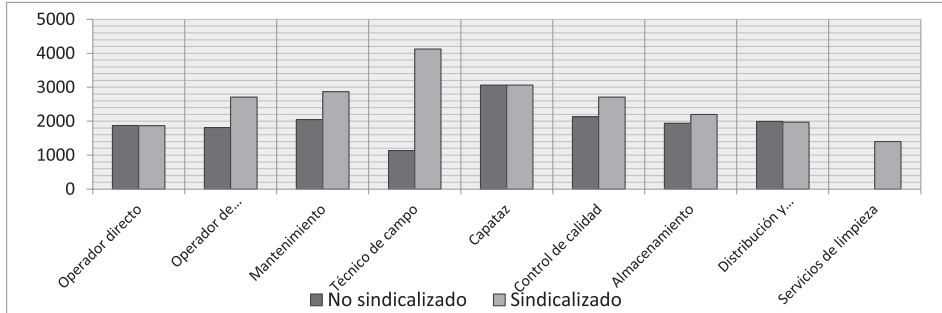
*El porcentaje de beneficios laborales fue calculado a partir del número de beneficios estipulados por la Ley General del Trabajo y las últimas disposiciones laborales aplicadas por el gobierno durante el periodo 2006-2016.

La mediación institucional del sindicato, es otro factor que incide en las condiciones del empleo y del trabajo. De ahí que el freno al proceso de sindicalización de los trabajadores, que, paradójicamente propició el gobierno del MAS, se convierta; también, en un recurso de ajuste de costos laborales a la baja. La información expuesta en la Figura siguiente, basada en trabajo de campo en empresas industriales, da cuenta de la ventaja que tienen los trabajadores sindicalizados, en términos salariales; sobre todo, si ocupan puestos con mayor grado de cualificación, respecto de los obreros no sindicalizados. Obreros que cumplen las mismas funciones, con un nivel similar de capacitación, al no estar sindicalizados, son remunerados con salarios más bajos (Figura 20).

Figura 20

Salario mensual promedio de los obreros/as de la industria manufacturera por ocupación según condición sindical

(En miles de bolivianos)



Fuente: Elaboración propia, con datos del Instituto de Estudios Sociales y Económicos (IESE)/ Encuesta departamental Cochabamba a obreros de la industria manufacturera (2014).

La “adecuación” de la reforma laboral llevada adelante por el MAS, puede ser asimilada; entonces, a lo que autores como Holloway (2017) denominan presión sistémica, que resulta de la estructura básica de las relaciones sociales, no de la composición ni de la ideología de los gobiernos; sino de la propia dinámica de reproducción del capitalismo primario exportador, que para revertir la caída de los beneficios empresariales impone, con la entrada a la fase recesiva del ciclo (motivada por la caída del valor de las exportaciones de productos primarios), la reducción de los costos laborales, a través de distinto mecanismos.

En estas circunstancias, el shock de demanda que se introduce a inicios de la crisis mundial de 2007; si bien permite prolongar la fase de auge por unos años más; al ser una política de corto plazo, no toca los problemas estructurales de largo plazo, que sofocan el crecimiento de la demanda interna, en nuestra economía primario exportadora. Una economía que trabaja con niveles mucho menores de productividad que las economías desarrolladas (cuyas razones las explicamos anteriormente), por lo que, para enfrentar la competencia en los mercados, más aún en etapas de crisis, aumenta el uso intensivo de la fuerza de trabajo y se reducen los costos laborales, para mantener o incrementar la masa de valor realizada y la cantidad de dinero obtenida a través del intercambio, en la medida en que no resuelven los problemas de estructura que enfrenta la oferta

productiva,. Estamos; entonces, ante la insuficiencia de medidas que promuevan un shock de oferta positivo, centrado en una mejora de las condiciones de producción, que reduzcan la presión sobre los costos laborales, como variable de ajuste¹¹. Una política centrada, sustancialmente, en los shocks de demanda, no es sostenible en el tiempo y; en el caso de Bolivia, no permite resolver las contradicciones que caracterizan su formación económico social, como la incapacidad de generar una demanda interna, que se sustente en condiciones de empleo, que expandan la capacidad de compra de la población, porque esta situación, entra en contradicción con la demanda de reducción de costos laborales, que para mantenerse como oferentes en el mercado, requieren los empresarios de una industria débil.

Este rasgo estructural de la economía boliviana, resalta aún más, cuando finaliza el periodo de auge impulsado por las políticas anticíclicas. Entre los años 2014 y 2015; de forma notoria, sube el número de empresas que se cierran. De acuerdo a los informes de FUNDEMPRESA (entidad encargada del registro de comercio en Bolivia), en el año 2014 se cierran 2.584 empresas y esta cifra se duplica en el año 2015 con el cierre de 5.3478 (el mayor cierre de empresas del último quinquenio)¹². La mayoría son pequeños empresarios que con la desaceleración económica no pueden resistir la presión tributaria, pero tampoco, el pago de un segundo aguinaldo decretado por el gobierno. Muchos de los cierres, en los medios de comunicación locales en Bolivia, fueron atribuidos por los propios empresarios al pago del doble aguinaldo.

3.3. Pandemia y ruptura abierta con la reforma laboral

La crisis sanitaria provocada por la pandemia, encuentra al país en plena fase recesiva del ciclo económico, con sus secuelas sobre el desempeño empresarial y el empleo, situación que se agravó con la crisis política de octubre de 2019 y

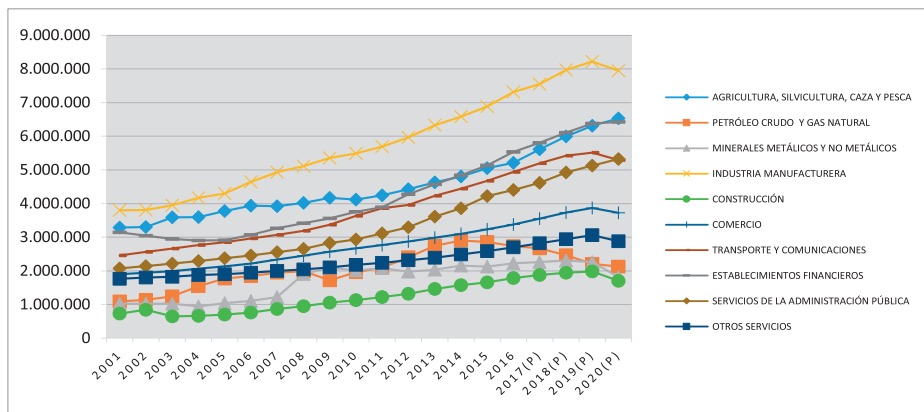
11 Como la falta de integración, entre los diferentes sectores productivos, que imposibilitan las sinergias que reducen costos de producción y mejoran la calidad de los productos; otra importante causa de la baja productividad y competitividad de la industria boliviana son los problemas de transporte y equipamiento aéreo. En un país con abundancia de fuentes energéticas, los industriales señalan la ausencia del Estado, en medidas concretas, que aseguren la provisión de energía barata para la industria o medidas que promuevan la producción de materia prima nacional o de insumos industriales, que en general son importados, incidiendo de forma negativa en los costos de producción de la industria.

12 De las cuales, en 2015, 5.066 eran empresas unipersonales, 249 Sociedades de Responsabilidad Limitada (SRL), 27 Sociedades Anónimas (SA) y 5 sociedades constituidas en el extranjero (Diario Página Siete, La Paz, 26 de Agosto)

la cuarentena que provocó una fuerte contracción, tanto de la oferta como de la demanda interna. Si uno analiza en la Figura 21, éste muestra un descenso drástico, en la mayor parte de las actividades productivas generadoras de empleo (industria manufacturera, comercio, construcción, transporte y comunicaciones); algo que redundará en la drástica reducción del empleo.

Figura 21

Bolivia: Producto Interno Bruto a precios constantes por actividad económica, 2001 – 2020 (En miles de bolivianos de 1990)*



Fuente: Elaboración propia, con datos del Instituto Nacional de Estadística – INE (2020).

(p): Información preliminar.

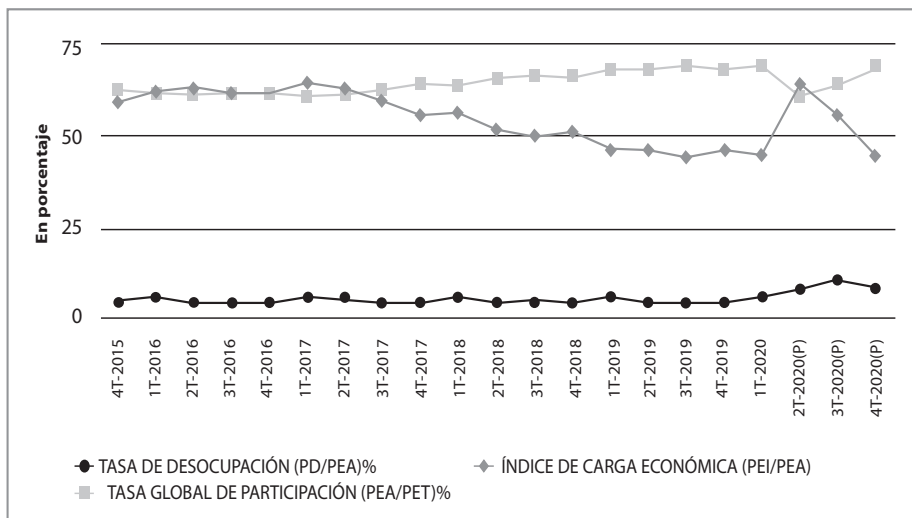
*En el caso del año 2020, se realizó el cálculo de un coeficiente promedio de variación trimestral de los últimos 5 años del PIB nacional por sectores y agregados. Se considera los años (2014–2019) como periodo de cálculo asumiendo el ciclo económico de desaceleración experimentado en Bolivia, lo que permite definir la tendencia en el cálculo del coeficiente.

Esta situación de despidos masivos, se objetiva en los datos del INE (Instituto Nacional de Estadística). Desde octubre de 2019 (mes en que empezaron las movilizaciones sociales contra el MAS), la tasa de desempleo abierto creció de manera sostenida; pero es desde abril de 2020 (cuando empezó la cuarentena rígida), que la tasa de desempleo abierto ascendió hasta un significativo 7% (INE, 2020). En la siguiente figura, que recupera información del INE sobre

el comportamiento del empleo, muestra la drástica subida del índice de carga económica, al mismo tiempo que la caída de la tasa global de participación, hasta el segundo trimestre de 2020. Esto revela el aumento de las personas inactivas respecto de las activas, lo que es coherente con la caída de la tasa global de participación.

Figura 22

Bolivia – Área urbana: principales indicadores de empleo 2015 -2020 (p)
(En porcentajes)

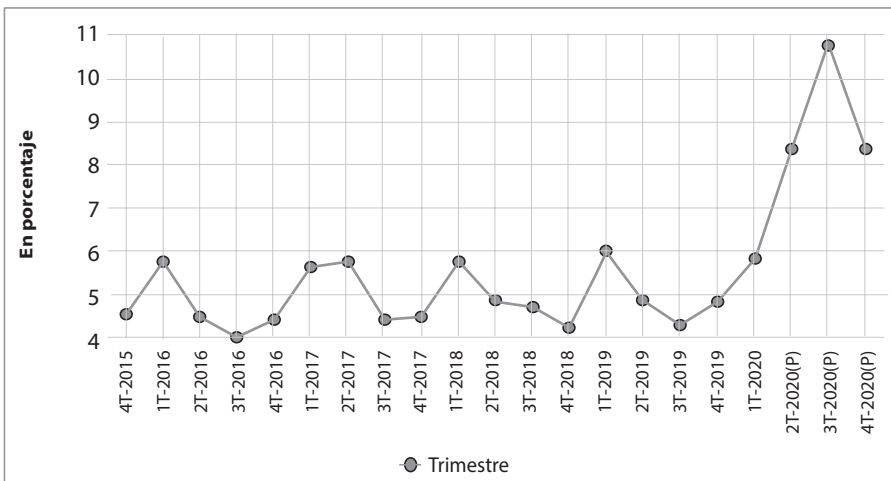


Fuente: Instituto Nacional de Estadística. INE (2020).

La tasa de desocupación urbana tuvo un crecimiento continuo, desde el tercer trimestre del 2019, con un ascenso casi vertical, en el periodo en que se inicia la pandemia y las medidas de cuarentena rígida, como se aprecia en la Figura 23:

Figura 23

Tasa de desocupación urbana 2015 – 2020 (p)
(En porcentajes)

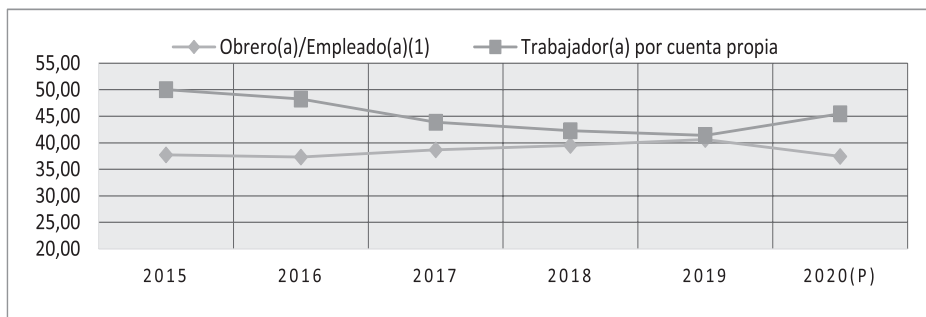


Fuente: Instituto Nacional de Estadística. INE (2020)

El descenso rápido de la tasa de desocupación, a partir del tercer semestre del 2020 (Figura 23), más que el resultado de una recuperación económica, es el efecto de la salida paulatina de las cuarentenas rígida y flexible, que permitió al retorno de algunas actividades económicas, que durante la fase de cuarentena quedaron relativa o totalmente paralizadas. Sin embargo, pese a este descenso acelerado, el nivel de la tasa de desocupación se mantuvo mucho más alto que al inicio de la cuarentena rígida en el primer trimestre del 2020.

Figura 24

Evolución de la tasa de asalariados y de trabajadores por cuenta propia (En porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística. INE (2020)

Finalmente, la tendencia ascendente del trabajo por cuenta propia, que alimenta el ensanchamiento del sector denominado “informal” y la caída del número de obreros y empleados que se categorizan como asalariados, desde mediados de 2019 (Figura 24), es el indicador más notable; por una parte, de las serias limitaciones que tienen las políticas económicas anticíclicas de shock de demanda, para superar, a mediano y largo plazo, las restricciones que impone la estructura de desarrollo del capitalismo en países dependientes como Bolivia y; por otra parte, saca a relucir una reforma laboral, que no puede sostenerse, en los hechos, cuando los patrones buscan, desesperadamente, recurrir a la fuente principal de su sostén en el mercado, la reducción por todos los medios, de sus costos laborales.

Consideraciones Finales

Es posible derivar algunas consideraciones finales, acerca de las posibilidades de sostener las reformas laborales, inspiradas en el principio de “*in dubio pro operario*”, en la fase recesiva del ciclo económico, ahondado por la pandemia. Los zigzags, que dibuja el devenir de los pilares en los que se sustentó la reforma laboral del MAS, a medida que se desgastaba la política anticíclica que puso en marcha, para neutralizar los efectos de la crisis del precio de las materias primas, muestra las limitaciones de los shocks de demanda, como medida de política económica a corto plazo, para transformar las limitaciones estructurales, que

atentan la posibilidad de sostener el empleo, los aumentos salariales, la estabilidad laboral y los beneficios sociales; en la medida en que la industria sigue basando su productividad en los bajos costos relativos de la fuerza de trabajo, más que la innovación tecnológica o en mejoras estructurales de las condiciones generales de producción, debido a la forma en la que históricamente se ha constituido el capitalismo dependiente en la periferia del sistema.

Los despidos masivos acaecidos a lo largo de la cuarentena muestran las limitaciones de la norma como dimensión explicativa de la dinámica del empleo, cuando con el cambio de régimen en octubre del 2019, la correlación de fuerzas favoreció a los empresarios, éstos no asumieron su responsabilidad legal respecto a los despidos; sobrepasaron el derecho a la estabilidad laboral, regulada por la reforma laboral, sacando a relucir, que finalmente, la estabilidad laboral de los trabajadores no la definen las normas, sino su lucha. En el mismo sentido, los resultados de nuestra reflexión muestran los límites de la política económica, en dos sentidos: para hacer del desarrollo del “capitalismo andino amazónico” un proyecto histórico sostenido, en un país capitalista primario exportador como Bolivia, y para garantizar la vigencia de reformas laborales sustentadas en el principio de “*in dubio pro operario*” a largo plazo.

Referencias bibliográficas.

- Aillón, T. y Piejko, M. (2016). *La dinámica de la desigualdad en las condiciones del trabajo obrero y la lucha sindical en la era del MAS*, Ponencia presentada al VIII Congreso de ALAST. Argentina.
- Aillón, T. (abril de 2018). "El Estado en su función de acumulación y el cierre de ECOBOL". *IESE-Coyuntura*, 5 (65). www.iese.umss.edu.bo/uploads/docs/coyuntura/IESE_COYUNTURA_36.pdf
- Banco Central de Bolivia (BCB). (2009). *Informe de Política Monetaria - julio 2009*. BCB.
- Banco Central de Bolivia (BCB). (2013). *Informe de Política Monetaria - julio 2013*. BCB.
- Banco Central de Bolivia (BCB). (2020). *Informe de Política Monetaria - julio 2020*. BCB.
- Castro, L.; Aillón, T. y Piejko, M. (2016). Las paradojas de la política de regulación laboral del MAS. En C. Iranzo; M. Leite y C. Senén (Coords.), *Dossier Políticas laborales en América del sur siglo XX* (17-46). Tercera Época.
- Escobar, S. y Rojas, B. (2010). *Mas asalariados, menos salario*. Cedla.
- Escobar, S. y Rojas, B. (2011). *¡No hay derecho! Situación de los derechos laborales en Bolivia*. Cedla.
- Fondo Monetario Internacional (FMI). 2020. *Datos del Fondo Monetario Internacional*. <https://www.imf.org/en/Data#data>
- Fundación Milenio (2013). *Informe de Milenio sobre la Economía de Bolivia*. Nro. 35. Fundación Milenio.
- Fundación Milenio (2015). Informe de Milenio sobre la Economía gestión 2014. No 37. <https://fundacion-milenio.org/informe-milenio-la-economia-gestion-2014-no-37/>

- Fundación Milenio (2018). *La disminución de los precios externos. Documento Nacional de Coyuntura*, No 304. <https://fundacion-milenio.org/>
- Fundación Milenio. (2020). *Informe de Milenio sobre la Economía de Bolivia*. Nro. 42. Fundación Milenio.
- Holloway, J. (2017). El debate sobre la derivación del estado: Una reflexión reminiscente. En A. Bonnet y A. Piva (Comp.), *Estado y capital: El debate alemán sobre la derivación del Estado* (39-46). Editorial Herramienta.
- Instituto Nacional de Estadística (INE). (2020). *Estadísticas económicas y sociales*. <https://www.ine.gob.bo>.
- Marini, R. (1973). *Dialéctica de la Dependencia*. Editorial Era.
- Ministerio de Economía y Finanzas Pública. (2012). *Memoria de la Economía Boliviana*. MEyFP.
- Ministerio de Economía y Finanzas Pública. (2018). *Memoria de la Economía Boliviana*. MEyFP.
- Pinto, H. (2017). *La Reincorporación Laboral En Bolivia*. Bolivia.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2015). *Informe sobre Desarrollo Humano en Bolivia. El nuevo rostro de Bolivia transformación social y metropolización*. http://www.bo.undp.org/content/dam/bolivia/docs/undp_bo_IDH2016.pdf
- Unidad de Análisis de Política Social y Económica (UDAPE). 2020. *Dossier de estadísticas sociales y económicas. Vol. 29*. http://www.udape.gob.bo/index.php?option=com_wrapper&view=wrapper&Itemid=38
- Viñals, J. (1983). *Los shocks de oferta y el proceso de ajuste macroeconómico. Servicio de Estudios Económicos*, 33. Banco de España.

CAMBIO, DIVERSIFICACIÓN Y PROFUNDIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA EN ECONOMÍA. PROPUESTA DE LAS CARRERAS

Roberto Valdivieso Castellón¹

Recepción: Septiembre, 2021 Aceptación: Noviembre 2021

RESUMEN

Este artículo explica el proceso de los cambios que se han efectuado en el Plan de Estudios de la Facultad de Economía desde su fundación hasta la actualidad, con el propósito de aplicar un nuevo modelo de Plan de Estudios y ofrece como una necesidad imperiosa las características de un Sistema de Enseñanza Universitaria, que concibe una formación general y especial, asimilable por cualquier otra Facultad de la Universidad con niveles de graduación como Técnico superior, Licenciatura, Maestría y Doctorado. Propone, elegir entre la Licenciatura en: Producción, Mercados y Negocios, Financiera, Comercio Internacional y Economía Pública. La Universidad aplicando su derecho a ser autónoma, a través de las pasantías, permita que las Instituciones Productivas del medio tengan participación en el proceso de enseñanza–aprendizaje con el fin de que el Departamento de Dinámica Académica y su Laboratorio, puedan conociendo la realidad empresarial y sus problemas, actuar adecuando su currícula y contenidos de las materias en la formación profesional, de manera permanente.

JEL: A11, A22 e I23

Palabras claves: Plan de Estudios, Sistema de Enseñanza Universitaria, Niveles de Graduación y, Departamento y Laboratorio de Dinámica Académica.

¹ Licenciado en Economía, UMSS. Posgrado en Estadística (CIENES, Chile). Posgrado en Economía Agraria, (ESCOLATINA, Universidad de Chile, Chile). Ex Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Ex Director del Instituto de Estudios Sociales y Económicos, Universidad Mayor de San Simón (FCE – IESE–UMSS). E–mail: robvalcas@gmail.edu.bo.

CHANGE, DIVERSIFICATION AND DEEPENING OF TEACHING IN ECONOMICS. CAREER PROPOSAL

ABSTRACT

This article explains the process of the changes that have been made in the Study Plan of the Faculty of Economics from its foundation to the present, with the purpose of applying a new model of Study Plan and offers as an imperative need the characteristics of a University Teaching System, which conceives a general and special training, assimilable by any other University Faculty with graduation levels such as Higher Technician, Bachelor, Master and Doctorate. It proposes to choose between the Bachelor's Degree in: Production, Markets and Business, Finance, International Trade and Public Economy. The University applying its right to be autonomous, through internships, allows the Productive Institutions of the environment to have participation in the teaching-learning process so that the Department of Academic Dynamics and its Laboratory, can know the business reality and their problems, act by permanently adjusting their curriculum and subject content in professional training.

Keywords: Curriculum, University Teaching System, Graduation Levels and, Department and Laboratory of Academic Dynamics.

JEL Classification: A11, A22 e I23

Introducción

La transformación socioeconómica de las actividades productivas de circulación y distribución de bienes y servicios en los últimos 20 años, ha provocado diversos cambios en el manejo y organización de las empresas productivas y en sus normas y patrones tecnológicos, así como en su ordenamiento jurídico, acompañado de una variación de la importancia relativa de los sectores productivos de la economía boliviana y de la cochabambina. A los factores anteriores, se suma la importancia que cobra en el espacio de la formación profesional la presencia de la universidad privada, que actúa no precisamente como competitiva al quehacer de la universidad pública, sino como complementaria y con escasas opciones a sustituirla. Su presencia ha creado una sobreoferta profesional en un mercado regional y nacional que tiende a crecer económicamente, con pocas ventajas en una fase de economía globalizada en crisis y que funciona como marginal y dependiente.

En consecuencia, corresponde a los estudiosos, especialmente del área de formación económica, llevar a cabo la tarea de averiguar la necesidad de efectuar un cambio de la enseñanza en la carrera de Economía y carreras afines, tales como la de Administración y Auditoría, y de su diversificación; de manera que responda a los cambios económicos y sociales que enfrentan la empresa y los empresarios, el mercado y el sistema financiero en su perspectiva privada y pública, nacional e internacional, con el propósito de que esa enseñanza pueda efectuarse en un marco pedagógico de carácter cultural, sistémico y complejo. Dado el propósito anterior, es imprescindible efectuar en consecuencia, un análisis respecto a la necesidad de renovación de los planes de estudio para la enseñanza de la Economía, la Administración y la Auditoría, a fin de comprender históricamente su ajuste a las características del cambio del medio socioeconómico en el que sus profesionales puedan prestar servicios.

1. Breve análisis de la evolución de los planes de estudios

La enseñanza de la disciplina económica da inicio en la Universidad Mayor de San Simón, con la creación de la Escuela Superior de Ciencias Económicas y Comerciales, bajo el cobijo de la Facultad de Derecho, que funcionó a partir del 10 de abril de 1950, dos años antes de que se produjese la revolución nacionalista propiciada por el MNR, como una respuesta a la importancia

que cobró esta disciplina después de la Segunda Guerra Mundial y como una manera de responder a las exigencias del medio social boliviano, que demandaba profesionales para contabilizar la actividad económica de las haciendas agrícolas en proceso de modernización, prestar servicios a la incipiente producción agroindustrial cochabambina, y atender sobre todo, al vasto servicio de actividad comercial, que permitía poner a disposición de los terratenientes de la época, la producción manufacturera e industrial del mundo que iniciaba, un gran proceso de producción para el consumo de masas. Su propósito más esclarecido fue elevar la cultura en el espacio de la especialidad, para abordar los problemas específicos de nuestra realidad económica, con fines esencialmente prácticos.

Dos años después de la revolución nacionalista de abril, en 1954, la Escuela creada por el Dr. Alfredo Cuadros, se transformó en la Facultad de Ciencias Económicas, siendo su primer decano, el Dr. Ricardo Anaya². La transformación obedeció a la necesidad de incorporar el conocimiento estadístico, matemático y actuarial, a las bases contables y jurídicas con las que se inició la preparación universitaria cochabambina en el espacio del conocimiento de la Economía. Esta adecuación del plan de estudios, se realizó luego de un exhaustivo análisis de las experiencias efectuadas por las facultades más antiguas de la República y de las recomendaciones de los diferentes congresos y facultades de Ciencias Económicas de América Latina. La perspectiva de formación profesional, consideró como objetivos de la transformación para el ejercicio profesional, el vasto espacio de problemas que iba a generar la Reforma Agraria, la nacionalización de las minas y la reforma educativa que resultaban del proceso de abril, en el desenvolvimiento social y económico del país, por el carácter de Estado Nación que asumía. En este sentido, la transformación preveía la metodología de enseñanza de la disciplina, a fin de alcanzar los objetivos propuestos para liberar las fuerzas productivas de sus trabas semi feudales, permitiendo que nuestra economía pueda relacionarse con las otras economías en un sentido de interdependencia respetuosa, estableciendo que los contenidos de la formación añadan economía política sobre la base del paradigma marxista y de labores prácticas a realizarse en el Instituto de Estudios Sociales y Económicos y el Gabinete de Contabilidad, de manera que los estudiantes de esta facultad, para optar al diploma de Contador al nivel de Técnico Superior y el Diploma de Licenciado en Ciencias Económicas, no solo

2 Véase: UMSS (2018). Explorando San Simón: Una mirada al pasado, el presente y nuestra proyección al futuro. Departamento de Relaciones Públicas y Protocolo. Talleres Gráficos Kipus.

posean el conocimiento formado, sobre la base de la resolución de problemas de la economía de los países que formulaban las teorías, sino desde nuestras propias experiencias generadas en dar soluciones a los problemas económicos de la realidad local, regional e internacional. Por otra parte, permitía la opción de dedicarse a la docencia y a seguir cursos de doctorado, especialmente en la Escuela de Economía de Chile. Fue un periodo de formación ágil, adecuado y dinámico para la producción de contadores, aunque con fuertes obstáculos para la formación de economistas, esencialmente por el requisito de presentar una tesis de grado para optar a dicho nivel académico. En este marco, el IESE efectuó un análisis socioeconómico urbanístico de Cochabamba, como respuesta a una comunicación de la CEPAL, que, en 1952, organizó un seminario sobre los problemas de urbanización en América Latina. Por otra parte, efectuó el primer seminario sobre el desarrollo de Cochabamba, y desde sus conclusiones, se dieron las bases para la creación de la Corporación de Desarrollo de Cochabamba (CORDECO). Sus estudios fueron publicados en la revista de la Facultad de Ciencias Económicas de Cochabamba.

La segunda etapa de transformación facultativa, se produjo en octubre de 1968, cuando ejercía funciones de decano de la Facultad de Ciencias Económicas, el profesor David Vargas sobre la base de la propuesta presentada por Roberto Valdivieso, que volvía luego de haber concluido sus estudios de Economía Agraria en ESCOLATINA³ de la Universidad de Chile. Esta reforma se efectuó en el contexto posterior a la guerrilla protagonizada por el Che Guevara, quien intentó, como objetivo de su acción guerrillera, conformar los valores de un hombre nuevo, frente al hombre económico generado por el capitalismo. El propósito de la reforma fue estructurar la formación del economista a partir de las teorías de la economía del subdesarrollo, y conformar después de un ciclo básico de formación general en teorías económicas, de carácter anual, un ciclo de formación específico semestralizado, en las menciones de Economía, Auditoría, Administración de Empresas y Economía Agraria.

El seminario interno efectuado con el propósito de analizar la propuesta de reforma, aprobó la estructura académica con las menciones de Economía, Auditoría y Administración de Empresas, con amplio consenso docente estudiantil. Los centros

3 Véase: Universidad de Chile – Instituto de Economía y Planificación (1968). ESCOLATINA–CHILE, Programa de Graduados. Santiago de Chile.

de estudiantes cooperaron a la reforma con la producción de textos de estudio mimeografiados, para apoyar con bibliografía a las diferentes materias previstas por la reforma. Una tarea importante fue dinamizar el interés de los egresados para elaborar la tesis de grado, permitiendo la elaboración de proyectos de inversión como una base interna que permita avanzar a la elaboración de las tesis de grado, con el éxito de promover la empresariedad en la realidad social y el número de graduados con exigencias académicas de contenido en ascenso, a mayores exigencias académicas. La experiencia de formación de economistas en las menciones indicadas y la aventura de obtener graduados que respondan a las exigencias de la problemática local, fue truncada por el golpe del Cnl. Banzer en 1971.

Con una universidad intervenida, el funcionamiento de la facultad cambió levemente la naturaleza de las materias. El cambio fue en la unidad de producción académica, pasando de materias anuales a una de carácter semestralizado y en la determinación de que las menciones se constituyan en carreras: Economía, Auditoría y Administración de Empresas. Posteriormente, la facultad de Ciencias Económicas se completó con la creación de la carrera de Sociología, que sostenía un plan de estudios con un contenido curricular de influencia marxista, recibiendo el nombre de Facultad de Ciencias Económicas y Sociología (FACES). En este marco, en la FACES se motivó a la presentación de trabajos de investigación a fin de cumplir el requisito para la graduación en las cuatro carreras y existió un fuerte impulso a participar en la resolución de problemas socioeconómicos y políticos registrados en Cochabamba y el país, esencialmente de carácter agrícola.

Las tesis de grado y los estudios e informes efectuados en ese periodo, se publicaban en el IESE; las tesis en “Publicaciones IESE” y los estudios e informes en “Estudios preliminares IESE”. De esta manera, docentes y estudiantes formaron una comunidad educativa dispuesta a la producción intelectual destinada a la resolución de problemas de la región, de la estructura agraria, la industrialización, etc., mejorando cualitativamente la formación académica y superando niveles de graduación con trabajos de investigación, al extremo de calificar a sus estudiantes, docentes e investigadores, como cochabambólogos. No obstante, esta experiencia académica fue truncada nuevamente por un incruento golpe militar dirigido por García Mesa, en 1980; intervención que provocó el cierre del IESE, la separación de la carrera de Sociología de la FACES y la persecución de docentes y estudiantes.

Posteriormente, recuperada la autonomía universitaria, el nuevo gobierno facultativo se preocupó de superar las debilidades académicas incorporadas por la intervención. Con un plan de estudios actualizados, las cuatro carreras de la FACES, reiniciaron el sentido de la comunidad académica en la producción de la enseñanza/aprendizaje, y se abocaron, sobre todo, a la actividad de buscar nuevas formas de preparación de los estudiantes para graduarse, en cuanto a metodología de investigación, creándose para el efecto en la carrera de Sociología el Taller Interno de Tesis, y a nivel facultativo, el Centro de Formación Interdisciplinaria (CEFOIN) con el propósito doble de fomentar la investigación interdisciplinaria, desarrollar las características del Taller de Tesis para las otras carreras de la Facultad y auspiciar investigaciones de carácter histórico.

El resultado de estas modificaciones trascendentes en la Universidad, dio lugar a investigaciones de grado entre economistas, sociólogos y arquitectos. La idea del Taller se generalizó mediante la lucha de los universitarios de otras facultades. La defensa de trabajos e investigación fue descentralizada. Los jefes de carrera pasaron de ser nombrados por el Consejo Facultativo, a ser elegidos. Se incrementó de manera notable el número de graduados en Ciencias Económicas, y para este efecto, las temáticas abordadas se extendieron a múltiples aspectos de la problemática de la economía cochabambina. Sin embargo, su ritmo no pudo marchar en forma paralela a la velocidad de crecimiento de la matrícula universitaria, constituyéndose en un serio problema académico, la retención estudiantil. La revista de la Facultad, a cargo del IESE, siguió editándose con el nombre de Búsqueda, enfocándose en la publicación de resultados producidos por investigadores comprometidos y responsables con proyectos de investigación que proveían soluciones a los problemas de la actividad agrícola e industrial de la región.

La tercera etapa de la transformación facultativa se desarrolló durante el ejercicio como decano de Eduardo Michel, Gustavo Rodríguez, Ramiro Fernández, Arturo Morales y Elmer Pérez. En este periodo, sobre la base estandarizada de un plan de materias, se dio un sentido institucional particularizado a la formación en Economía, Administración y Auditoría, con un carácter administrativo de la enseñanza/aprendizaje para el desarrollo del capital humano, con un fuerte sentido de diferenciación entre ellas. En la carrera de Ciencias Económicas se incorporaron opciones de titulación intermedia e incentivos por áreas en el Taller

de Tesis para la promoción profesional. Se adecuaron contenidos curriculares en respuesta al proceso de la globalización de la economía, la emergencia de actividades económicas de autoempleo subsistente y la necesidad de formar economistas funcionales, haciendo que las matemáticas y otras materias de disciplinas complementarias a su formación, sean aplicadas a las necesidades de su quehacer en el mercado profesional. Sin embargo, esta conducta en atención a la misión de que la Universidad debe responder al desafío de ser conciencia política de nuestro país o de que el economista debe ser un instrumento de orientación de actores populares en proceso de liberación, se incorporó en el currículo contenidos de la Economía Política y Análisis de Imperialismo.

La presencia de alternativas de formación universitaria en Economía por parte de las universidades privadas, indujeron a las autoridades a efectuar reajustes administrativos que incorporen innovaciones académicas que superen especialmente las trabas al funcionamiento continuo y dificultades académicas ligadas a la eficiente formación de graduados con posibilidades de competir en el mercado laboral, promoviendo opciones educativas de graduación en Economía, como economistas de empresas, del desarrollo y comerciales, con características que implican una mayor movilidad social, menor tiempo entre egreso y titulación y continuidad en las labores. En este proceso se produjeron cambios; separaron a la carrera de Sociología de la Facultad, fortalecieron el centro de cómputo, instituyeron nuevas formas de graduación (tesis, investigación dirigida, trabajo dirigido, examen de grado, excelencia académica, y rendimiento académico), conformaron áreas de investigación y tutores de tesis, y exigencia del dominio de un idioma extranjero.

Paralelamente, mediante la cooperación holandesa para el mejoramiento académico, se creó el PROMEC, como alternativa docente para elevar la calidad de la enseñanza y como coadyuvante a la actividad de investigación del IESE. Esto comprometió el esfuerzo docente para efectuar investigación aplicada desde los contenidos de la materia a su cargo, de manera que sus resultados puedan constituirse en espacios temáticos de investigación para los estudiantes egresados en la elaboración de sus proyectos de grado. Sostuvo la publicación de artículos y libros ligados a temas que provocaban el cambio, la modernización y el mejoramiento de la calidad de la enseñanza de la Economía. El PROMEC, además, se interesó en el desarrollo curricular de la carrera de Economía con

el propósito de formular un nuevo currículo modernizado⁴, sobre la base de las necesidades de trabajo de los que pretendan seguir esta profesión y con la posibilidad de ser preparados de forma que sus aportes permitan solución a los problemas económicos de la región y el país.

En este sentido, el PROMEC efectuó estudios y organizó reuniones cuyos resultados permitieron caracterizar los rasgos esenciales del funcionamiento de la carrera, con recomendaciones que iban dirigidas a conformar la especialidad que desee optar libremente el estudiante, generar y reforzar las exigencias teóricas con una labor académica de calidad en la enseñanza, de manera que exista conexión entre su praxis y la necesidad de resolver el desarrollo regional, permanente mejoramiento docente a través de la adquisición de mayores niveles académicos, y en el proceso de enseñanza/aprendizaje, con permanente evaluación académica, modernización de los objetivos e instrumentos de apoyo al Taller de Tesis, dirigidos a masificar la ejecución de una tesis de grado, con propósitos de elevar la competitividad de sus graduados y reducir el tiempo de formación académica. En un sentido amplio, las recomendaciones efectuadas por el PROMEC, como resultado de los estudios realizados sobre el desarrollo curricular de la carrera de Economía, se muestran en el actual plan de estudios de la carrera de Economía (UMSS, 2014).

2. Propuesta de carreras para la formación en Ciencias Económicas

La experiencia vivida en la enseñanza de las Ciencias Económicas en la Universidad Mayor de San Simón, ha pasado por una fase preparativa de construcción y administración de un currículo ajustado a las necesidades de adecuación a las exigencias del medio social imperante. Actualmente el desafío es promover un cambio que permita la diversificación y profundización de la enseñanza de la Economía de manera que se ajuste a las exigencias de la estructura actual del mercado. La crisis del ajuste estructural de la economía boliviana en este proceso globalizador, implica la transformación de una economía con bases comunitarias, a una de carácter mercantil, que resulta de un desajuste en la producción agropecuaria manejada por nativos, campesinos y productores minifundistas, y del desplazamiento de sus agentes productivos hacia labores no

4 Véase: Escobar y Toranzo (1998). *La Formación de Economistas Ante el Reto del Cambio*. Documento PROMEC-UMSS, Cochabamba.

agrícolas, para conformar un sector marginal y funcional dedicado a la producción de bienes y servicios que responden a necesidades de los consumidores de centros urbanos, con mercados crecidos de manera descontrolada, enfrentando formas de organización productiva de tipo subsistente. Por otra parte, dicha crisis se acrecienta por la disfuncionalidad productiva y competitiva en que se debate el sector formal de la industria boliviana, con efectos negativos sobre el control de la actividad económico y del empleo, sobre todo por dar bases a conflictos sociales y a una fuerte inestabilidad política, no resoluble por su funcionalidad y fines de maximización de beneficios, que exige el proceso de acumulación correspondiente.

Es evidente, por los factores anteriores, que existe una transformación del Estado Boliviano soportado por las diferencias marcadas entre las economías regionales, y el uso de sus recursos para la producción de bienes materiales con destinos dicotómicos: los de la región de los valles y el altiplano para el uso interno y los del oriente para la exportación, y los vacíos existentes en la constitución para articular la sociedad, el Estado y el mercado. Por otra parte, en la toma de decisiones políticas que el gobierno de la nación debe considerar para generar formas de gobernabilidad para el crecimiento, el desarrollo económico y el progreso social, no es posible conciliar criterios, debido a que los demandantes de estas decisiones se sobreponen a las exigencias de necesidad nacional. En efecto, prima el criterio de los que actúan en medio de normas de una democracia mercantil, como base de la toma de decisiones, frente a los que lo hacen entre normas de una democracia comunitaria, cuyos resultados no se expresan como fuerza o causa en dicha toma de decisiones políticas, sino como fuerza de presión social, conformando los cuadros de violencia política que sostenemos actualmente.

La presencia de universidades privadas en el proceso de formación profesional, en particular en la disciplina económica, impartiendo enseñanza en la Mercadotecnia, Ingeniería Comercial, Economía Corporativa, Ingeniería Financiera, Negocios, etc., es posible que se adecúe a las exigencias de las necesidades de los sectores productivos formales; sin embargo, implica apartarse del propósito de profundizar en el estudio de la teoría económica y avanzar en la diferenciación del producto como un modo de atraer estudiantes en la formación especial de economistas, y sobre todo, de sostener una matrícula necesaria para

mantener su funcionamiento con el sello mercantil con el que se caracteriza como imagen.

Una consecuencia, en el marco de la educación para obtener una profesión, es que la Universidad, antes estatal y ahora pública, haya crecido a ritmo exagerado, especialmente en el área de las Ciencias Sociales. Su masificación deviene sobre todo de la emergencia de cuadros provinciales con fuerte presencia nativa, campesina y de pobladores de zonas marginales, complementadas por la población de ingreso medio. Es natural que el incipiente desarrollo de conformar cuadros profesionales con niveles de Técnico Superior o Técnico Medio, mediante organizaciones de enseñanza privada, puesto que la Universidad Pública considera estas posibilidades, solo de manera excepcional, no cubra espacios de atención a las necesidades de formación profesional de las poblaciones emergentes que proceden desde los centros de producción y que participan de las decisiones nacionales como miembros de una democracia comunitaria. Por otra parte, la infraestructura básica para una enseñanza de calidad, tiene un ritmo de crecimiento inferior a la de la población que solicita esos servicios, exagerado tiempo de retención escolar, altos costos de formación, excesiva burocracia académica y organizacional, desempleo de profesiones recientemente graduados, etc., son factores irreversibles para un desmejorado rendimiento en la formación de capital humano del que adolece la Universidad Pública (Rodríguez, 2007).

Si se toman en cuenta los aspectos anteriores, una propuesta de cambio para la enseñanza de la Economía, debe tener en cuenta de forma esencial, las modificaciones del Estado nacional, los retos del desarrollo local en medio de la globalización, los problemas de los productores emergentes y la empresariedad latente que representan, la integración regional y su complementariedad, la estructura y función de los mercados internos y externos, las formas de funcionamiento financiero, y sobre todo, que los recién formados tengan colocación en el mercado de trabajo, a fin de que puedan contribuir con sus conocimientos a proveer de soluciones a los problemas que enfrentan los actores económicos de su sociedad. Estas posibilidades exigen que el currículo sea flexible, de estructura polivalente, con recursos didácticos pedagógicos que manejen la proactividad con sentido cultural, sea sistémico o abstracto; que se preste atención en la estructura curricular, la enseñanza firme y profunda de la teoría económica, con amplio sentido de su aplicación en un contexto mixto de funcionamiento de los actores

productivos y creatividad para endulzar las soluciones experimentadas en otros ambientes académicos sobre los problemas económicos resueltos.

La enseñanza/aprendizaje debe permitir el desarrollo de habilidades y destrezas que apoyen la conformación de competencias de profesionalidad adecuadas a trabajar en el aula con proyección al medio, y efectuar pasantías de puesta en práctica de los conocimientos teóricos obtenidos en dos años de formación general (24 materias) y dos años de formación especial, según la carrera elegida (24 materias), más seis materias relacionadas con la preparación de un trabajo de investigación y un semestre de elaboración final. La titulación de los estudiantes debe necesariamente construirse con el avance de los conocimientos especiales conformando saber en el aula y en la observación de los fenómenos económicos locales, traducido en informes descriptivo–explicativos, como base de la aprobación de la materia en cuestión. En esta propuesta de nuevas carreras, al tercer año de vencimiento semestral, más un trabajo práctico de grado, se permitirá optar por un nivel de Técnico Superior en Estadística y de Proyectos. Las carreras de Economía que se proponen al respecto, son las siguientes.

2.1. Economía de la Producción

La producción es un proceso creador de utilidad, en el sentido de que la producción de bienes materiales, será consumida por los que buscan satisfacer sus necesidades en respuesta a disfrutar de mayores niveles de utilidad. La producción de bienes y servicios en nuestro medio, provienen de un número pequeño de empresas que conforman diferentes industrias registradas de manera formal y cuya norma de producción es la eficiencia económica, frente a un conjunto numeroso de empresas pequeñas y medianas, generalmente de carácter informal, que se organizan y manejan con el propósito de subsistencia familiar y que se apoyan en normas de producción y productividad que responden a criterios de eficiencia técnica. Con estas diferencias de producción, responden al mercado, las primeras buscando competitividad en mercados nacionales e internacionales, y las otras dirigidas a mercados de abastecimiento local, regional o nacional, y con sentido excepcional, mercados externos, principalmente por problemas de escala de producción.

Por otra parte, el sistema de producción debe estar ligado al sistema de alimentación no solo local, regional, nacional o internacional, sino que debe

responder a una reglamentación de nutrición y salud. Los contenidos de esta carrera deberán referirse a teorías económicas que concilien criterios de actividad mercantil con bases de producción destinados a la acumulación o que respondan a criterios de supervivencia. En ambas formas de producción, el problema del economista será resolver problemas técnico económicos de producción agropecuaria e industrial, economía campesina, economía industrial, producción y organización productiva, plan y gestión de productividad, control estadístico de calidad, calidad total, eficiencia y competitividad, modelos de decisión de la producción en tiempo, sostenibilidad y medio ambiente.

2.2. Economía de Mercado y Negocios

La articulación interna y externa de la producción efectuada por factorías formales e informales, se efectúa a través de la organización de mercados de intercambio y los de carácter mercantil. El manejo de operaciones de negociación se opera a través de instituciones que buscan unir y ampliar mercados separados para llevar a cabo acuerdos e integración de mercados regionales, nacionales e internacionales. La producción mercantil que se aparta de formas de organización de mercados competitivos, conforma pequeños o grandes monopolios u oligopolios de carácter transnacional.

En este espacio de posibilidades, es necesario afirmar la teoría económica de la circulación y distribución de bienes, factores productivos y servicios a fin de racionalizar la asignación óptima del trabajo, la tierra, el capital en las múltiples alternativas espaciales que manejen los actores económicos de producción y consumo de empresas que funcionan en mercados globalizados en forma directa y de los que producen con sentido de abasto local y su articulación indirecta a dichos mercados, que funcionan de manera encadenada, en términos de creación de valor y necesidades de distribución, comprender la perspectiva que exige el funcionamiento real de dichos mercados y su impacto para el desarrollo de la región y la nación.

La previsión económica del funcionamiento mercantil y del intercambio, requiere teorías que exigen normas de negociación y políticas que permitan llevar a cabo negocios en el momento actual y futuro. En este contexto, es necesario entender que las habilidades y destrezas a desarrollar, parten de teorías básicas de la formación de precios, problemas relacionados con los salarios, renta de la tierra,

el interés y la ganancia en ámbitos de producción para la sustentación familiar y la producción con fines de acumulación, estudio estructural y funcional de mercados, dirección y política de negocios y ventas, funcionamiento de mercados nacionales e internacionales, tecnología de la información, comercialización, gerencia de grandes y pequeños negocios, negocios y tributación, negocios y globalización, mercados integrados y zonas francas, y políticas de mercado.

2.3. Economía Financiera

Las exigencias de la globalización han generado en la economía nacional un proceso de ajuste estructural y la privatización de la economía, particularmente de empresas estatales, conformando bloques comerciales, cambios rápidos en la tecnología y en las instituciones económicas, así como en los procesos económicos, y que, en el nivel de la economía internacional, se percibe como un tránsito desde las ventajas comparativas absolutas, hacia las ventajas relativas y dinámicas que exigen mayores niveles de competitividad. A este proceso de cambio en la producción, se suma un ajuste de las operaciones financieras y fiscales que afectan a las empresas formales y exigen la afiliación de las marginales. Desde esta perspectiva, se comprueban diversos mecanismos crediticios nacionales e internacionales para el desenvolvimiento económico de las empresas e industrias comprometidas con los mercados externos y ausencia de esos sistemas para la producción agrícola, manejada por campesinos y empresas artesanales o manufactureras de sistemas de producción mercantil por organizaciones de actores subsistentes que apoyan su actividad económica mediante el crédito informal o el crédito paralelo manejado por ONG's.

Las estrategias del desarrollo productivo, invitan a resolver problemas ligados a estados contables, problemas financieros de organizaciones productivas informales y formales, decisiones de inversión, fuentes de financiamiento, administración de carteras, mercados financieros, finanzas corporativas, administración de entidades financieras, finanzas públicas, ingeniería financiera, finanzas internacionales, riesgos de empresa y situaciones de riesgo país.

2.4. Comercio Internacional

La satisfacción de necesidades, bajo condiciones de autonomía, es el paradigma de cada formación social constituida históricamente. En la realidad

las necesidades se satisfacen mediante la complementariedad económica de los países. En este contexto, es importante formar competencias entre los estudiantes de economía con el propósito de que puedan: a) establecer bases estructurales que permitan el cambio de bienes y servicios de manera que los intercambiantes se beneficien mutuamente, b) comprender la necesidad de manejar estadísticas del comercio exterior, c) establecer esquemas de intercambio por bloques de formación social común o según mercados homogéneos y d) desarrollar condiciones para la integración de países que supere el intercambio de bienes y servicios, formando bases de crecimiento y desarrollo económico y social e integración de sistemas bancarios, financieros y de imposición, e) aplicar técnicas y procedimientos de comercio que sostengan empresas industriales para dar lugar al ingreso de pequeñas y medianas de comercio, y finalmente f) desarrollar el intercambio entre pueblos.

2.5. Economía Pública

La presencia de bienes privados en los mercados no es suficiente para la satisfacción de necesidades humanas, también se requiere de bienes públicos. En consecuencia, es imprescindible la presencia de un sector público encargado de localizar el proceso de desarrollo nacional. En este intento, dicho sector público ha enfrentado un proceso de descentralización y municipalización del territorio, generando nuevos roles político económicos y administrativos, de carácter municipal y departamental. De esta manera, en la formulación de planes y proyectos de desarrollo regional, se presenta la necesidad de articular funciones y competencias entre el gobierno nacional y los gobiernos regionales, de tal forma que, las finanzas descentralizadas permitan atender objetivos de amplios sentidos de desarrollo humano y sostenible, sin desatender las necesidades que en este propósito se desarrollan entre centros urbanos y rurales, en permanente emergencia, previstos por las determinaciones de la participación popular (Lizarraga, 2002).

Articular el desarrollo de poderes locales, para transformarlos en poderes globales, supone resolver problemas relacionados con la teoría económica del Estado, resolver la asignación de recursos, de manera que respondan a criterios no solo de bienestar individual, sino de carácter social, concretar los paradigmas del desarrollo en sentido sectorial y global, resolver problemas del funcionamiento

de instituciones ligadas a las finanzas públicas y su descentralización, conformar un mercado de capitales, regulación de mercado y las fuerzas laborales, política económica y social, planificación y gestión pública, proyectos sociales, comercio e integración y finanzas internacionales.

Consideraciones finales

Es evidente que las tres primeras carreras propuestas, responden a las exigencias de la economía privada y de base microeconómica; la cuarta carrera corresponde a necesidades de formación macroeconómica y aborda aspectos de la producción de bienes públicos sociales que cubre la creación de bienes y servicios de infraestructura básica y de la generación de un ambiente necesario para la atracción de inversiones. Por otra parte, la propuesta no hace énfasis en el aspecto de la enseñanza, cuyos resultados permiten al interesado decir las teorías existentes, sino que se basa en las diferentes formas de aprendizaje que los estudiantes requieren para hacer economía en las distintas realidades y formas que la realidad exige, sea para conservar las acciones y actividades que se llevan a cabo en la asignación y distribución de los bienes y recursos, sea para decidir los cambios que se requieren en el proceso de producción, circulación y distribución de los bienes, en un espacio y tiempo determinados.

Esta propuesta de carreras se aparta de la actual tendencia o de la modalidad de buscar menciones posibles para optar por una especialidad que coyunturalmente requiere el mercado de profesionales o utilizar un proceso de diferenciación mediante posibles aplicaciones parciales de los contenidos de la economía, generados por un aparato de ventas al que recurren los productores de servicios de profesionalización a fin de atraer estudiantes. La propuesta presentada, tiene como base sustantiva, ofrecer un riguroso y exigente esfuerzo para pensar, reflexionar y diseñar, desde las teorías económicas desarrolladas, y desarrollar un sistema de conformar respuestas en el proceso de formación y de su ejercicio, a las peculiares situaciones del desarrollo local y nacional en proceso de integración a las economías dominantes o de complementación o confrontación, utilizando un currículo polivalente. Las materias correspondientes a la carrera determinada, podrán elegirse mediante las posibilidades que ofrece ella y/o la “matricialidad” practicable en la Universidad.

Referencias bibliográficas

- Escobar, P. y Toranzo, C. (1998). *La Formación de Economistas Ante el Reto del Cambio*. Proyecto de Mejoramiento de Formación en Economía (PROMEC-UMSS). Cochabamba.
- Lizarraga, K. (2002). *Economía y Universidad Pública*. Fundación Milenio. Plural Editores.
- Rodríguez, G. (2007). *Educación Superior en Bolivia*. Temas de Debate, No 7, Año 4. Boletín del Programa de Investigación Estratégica en Bolivia (PIEB). La Paz–Bolivia.
- Universidad de Chile - Instituto de Economía y Planificación (1968). *ESCOLATINA-Chile*, Programa de Graduados. Santiago de Chile.
- Universidad Mayor de San Simón (2018). *Explorando San Simón: Una mirada al pasado, el presente y nuestra proyección al futuro*. Departamento de Relaciones Públicas y Protocolo-UMSS. Talleres Gráficos Kipus. Cochabamba-Bolivia.
- Universidad Mayor de San Simón (2014). *Plan Estratégico. Facultad de Ciencias Económicas, 2015-2019*. FCE-UMSS. Cochabamba-Bolivia.

REVISTA BÚSQUEDA

La revista *Búsqueda*, se constituye en un espacio académico de reflexión y en un vehículo de difusión de resultados de investigaciones. La revista tiene por objetivo publicar documentos/artículos que intentan explicar segmentos de la realidad y problemáticas en torno al crecimiento y desarrollo económico, con sustento analítico y rigurosidad metodológica, así como fomentar el diálogo y la discusión de temáticas sociales y económicas relevantes desde diferentes enfoques paradigmáticos.

Búsqueda, es uno de los principales medios de difusión del IESE y cuenta con un Comité Editorial y un Director-Editor. El idioma oficial de la publicación es español.

Los artículos que publique *Búsqueda* deberán ser inéditos, producto de una investigación con resultados relevantes, en campos de la ciencia económica, economía aplicada, economía política o temas vinculados a las ciencias sociales.

Los materiales a ser publicados serán revisados por miembros del Comité Editorial y se someterán al arbitraje anónimo de dictaminadores. Un trabajo se publicará siempre y cuando cuente con dos dictámenes positivos (de aceptación).

Una vez aceptado el artículo para su publicación, el autor presentará una carta declarando que el material en cuestión no ha sido publicado ni está en vías de publicación en otro órgano de difusión. A su vez autoriza para que su artículo se difunda por los medios impresos o digitales.

Los materiales originales deberán enviarse al Director-Editor de la Revista *Búsqueda*, al correo electrónico: dir@iese.umss.edu.bo

GUÍA DE INSTRUCCIÓN PARA AUTORES

A efectos de facilitar la publicación de artículos en la revista *Búsqueda*, el Instituto de Estudios Sociales y Económicos (IESE) proporciona esta guía dirigida a docentes/investigadores y colaboradores académicos, con el objetivo de brindar pautas orientadoras para la estructura y presentación de artículos y documentos de investigación, así como para la configuración y estilo de los mismos.

1. Aspectos de Estructura del Documento

Información General

En la primera página se debe incorporar la siguiente información:

- Título del artículo en español e inglés (que haga referencia a la dimensión temática, geográfica y temporal)
- Nombre completo del autor.
- Grado(s) académico(s) y Universidad donde lo(s) obtuvo.
- Resumen del artículo en español e inglés, 150 palabras.
- Clasificación en el Journal Economic Literature (JEL), hasta tres dígitos.
- Palabras clave en español e inglés hasta cinco.
- Fecha de recepción y aceptación del documento original.
- Al final de la primera página, información de contacto y afiliación institucional (si corresponde) del autor (correo electrónico e institución de procedencia).

Estructura del Documento/Artículo

- Introducción (objetivos y una descripción resumida de cada sección)
- Contenido principal (dividido en secciones y subsecciones)
- Conclusiones.
- Referencias bibliográficas.
- Anexos.

2. Aspectos Específicos de Configuración y Estilo

Con respecto a la extensión de los artículos, éstos no deberán exceder las 30 páginas, incluyendo resumen, cuadros, gráficas y referencias bibliográficas. El archivo electrónico correspondiente deberá estar en formato compatible con el programa Microsoft Word.

El artículo original deberá estar escrito en papel tamaño carta, márgenes normales (sup. e inf. 2.5 cm.; izq. y der. 3.0 cm.), interlineado de 1.5, en fuente Times New Roman de 12 puntos.

El artículo puede tener varios niveles de apertura para dividir en secciones y subsecciones. En este sentido, para los numerales, se debe considerar lo siguiente:

- La introducción, no lleva número y debe estar escrita en tipo oración (solo la primera letra en mayúscula) y negrita.
- Las secciones y subsecciones deben estar escritas también en tipo oración, enumerados (números latinos) y en negrita. En este sentido, para las subsecciones se recomienda utilizar numerales hasta un máximo de tres (ejemplos 2.1.4, 3.2.1, 4.3.2); después del cual deben utilizarse letras minúsculas del abecedario.

Los cuadros, las gráficas, tablas y otro tipo de figuras de los trabajos remitidos, irán numerados (números latinos) correlativamente por orden de aparición en el texto. Debajo de las referidas numeraciones llevarán un título escrito en tipo oración, con claridad en las unidades de medidas empleadas. Debajo de los cuadros, gráficas, tablas y otro tipo de figuras deberán citarse las fuentes completas de donde se obtuvo la información; en otros casos, si es elaboración propia o elaboración propia con base a la(s) fuente(s) de información acudidas. El conjunto de materiales (cuadros, gráficas, tablas, mapas y fotos) será entregado en versión original (tal y como se obtuvo del programa), que necesariamente debe ser compatible con los estándares empleados en la elaboración de este tipo de materiales.

En caso de que se incluyan fórmulas, ecuaciones o lenguajes matemáticos, éstos se entregarán completos (en versión original), en archivo correspondiente en formato electrónico.

Las referencias bibliográficas se incorporarán al final del artículo y se ordenará alfabéticamente por el apellido del autor o, si se trata de una institución, por el nombre de la misma. En este sentido, se sugiere tomar en cuenta para las referencias bibliográficas el formato APA (American Psychological Association) o Harvard, disponible en la página web del IESE (www.iese.umss.edu.bo).

Debe tomarse en cuenta la correspondencia que debe existir entre las referencias bibliográficas y las citas realizadas en el artículo.

Cualquier situación no prevista en esta guía de instrucción para publicación será resuelta por el Comité Editorial.

NOTA IMPORTANTE: Los artículos que no cumplan con las instrucciones de la presente guía no serán tomados en cuenta para su publicación.

La presente edición se terminó
de imprimir el mes de diciembre 2021
en Talleres Gráficos “KIPUS”
c. Hamiraya 127 • Telf./Fax.: (591-4) 4582716/4237448

EDITORIAL

ARTÍCULOS

Estructura socio económica y grupos de poder en la Región Metropolitana de Cochabamba (Bolivia)

Nelson Manzano

Historia de la economía agraria en el Chapare

Carlos Hoffmann Cespedes

Evolución del acceso y utilización de la Banca Electrónica en Bolivia, 2015 - 2017

Fernando A. Suaznábar Claros

¿Será el fin del dólar como principal divisa vehicular? Hechos, Fenómenos y Efectos Conexos

Samuel Soria Arze

Los alcances de la reforma laboral en un contexto de crisis económica y sanitaria en Bolivia

Tania Leda Aillón Gómez

Cambio, diversificación y profundización de la enseñanza en economía.

Propuesta de las carreras

Roberto Valdivieso Castellón



Universidad Mayor
de San Simón



SUECIA



Dirección de Investigación
Científica y Tecnológica



IESE

Instituto de Estudios
Sociales y Económicos